

# **MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE MÁSTER<sup>1</sup>**

**Universidad: UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI**

**Denominación del Título Oficial: Máster en Investigación  
en Ciencias de la Enfermería**

**Curso de implantación: 2012-2013**

**Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud**

---

V3.- OCTUBRE 2015\_Modificacions per Acreditació.

V4.- JULIOL 2018\_Modificació virtualització

V5.- FEBRER 2020\_Modificació CT's, actualització informació

# Indice

<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.....</b>	<b>5</b>
<b>1.1. DATOS BÁSICOS.....</b>	<b>5</b>
<b>1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO.....</b>	<b>5</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN. ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS.....</b>	<b>6</b>
<b>2.1. JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO PROPUESTO.....</b>	<b>6</b>
<b>2.2. REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD PROPONENTE QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS.....</b>	<b>14</b>
<b>2.3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....</b>	<b>17</b>
<b>2.4. LA PROPUESTA MANTIENE UNA COHERENCIA CON EL POTENCIAL DE LA INSTITUCIÓN QUE LO PROPONE Y CON LA TRADICIÓN EN LA OFERTA DE TITULACIONES.....</b>	<b>20</b>
<b>3. COMPETENCIAS.....</b>	<b>23</b>
<b>4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.....</b>	<b>25</b>
<b>4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO PARA FACILITAR SU INCORPORACIÓN A LA UNIVERSIDAD Y A LAS ENSEÑANZAS.....</b>	<b>25</b>
<b>4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN.....</b>	<b>28</b>
<b>4.3. SISTEMAS ACCESIBLES DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS.....</b>	<b>30</b>
<b>4.4. TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.....</b>	<b>35</b>
<b>5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.....</b>	<b>40</b>
<b>5.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA ADSCRITO A LA RAMA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD.....</b>	<b>40</b>
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS.....</b>	<b>48</b>
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES.....</b>	<b>49</b>
<b>5.4 SISTEMA DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>52</b>

<b>5.5. DESCRIPCIÓN DE LOS MÓDULOS O MATERIAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE QUE CONSTITUYEN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS.</b>	<b>54</b>
<b>6. PERSONAL ACADÉMICO</b>	<b>81</b>
<b>6.1. PROFESORADO</b>	<b>81</b>
<b>6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS</b>	<b>93</b>
<b>6.3 MECANISMOS DE QUE SE DISPONE PARA ASEGURAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>	<b>94</b>
<b>7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b>	<b>96</b>
<b>7.1 JUSTIFICACIÓN DE QUE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS CLAVES DISPONIBLES PROPIOS Y EN SU CASO CONCERTADO CON OTRAS INSTITUCIONES AJENAS A LA UNIVERSIDAD, SON ADECUADOS PARA GARANTIZAR LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS PLANIFICADAS.</b>	<b>96</b>
<b>8. RESULTADOS PREVISTOS</b>	<b>106</b>
<b>8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS PARA LOS INDICADORES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN Y LA JUSTIFICACIÓN DE DICHAS ESTIMACIONES.</b>	<b>106</b>
<b>8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE LAS COMPETENCIAS EXPRESADAS EN EL APARTADO 3 DE LA MEMORIA. ENTRE ELLOS SE PUEDEN CONSIDERAR RESULTADOS DE PRUEBAS EXTERNAS, TRABAJOS DE FIN DE MASTER, ETC.</b>	<b>108</b>
<b>9. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</b>	<b>109</b>
<b>9.1 RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS.</b>	<b>109</b>
<b>9.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO.</b>	<b>109</b>
<b>9.3 PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.</b>	<b>109</b>
<b>9.4 PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA Y EN SU CASO INCIDENCIA EN LA REVISIÓN Y MEJORA DEL TÍTULO.</b>	<b>109</b>
<b>9.5 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS (ESTUDIANTES, PERSONAL ACADÉMICO Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, ETC.), Y DE ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS O RECLAMACIONES. CRITERIOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO Y, EN SU CASO INCIDENCIA EN LA REVISIÓN Y MEJORA DEL TÍTULO.</b>	<b>109</b>
<b>9.6 CRITERIOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO.</b>	<b>109</b>

<b>10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN .....</b>	<b>110</b>
<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO.....</b>	<b>110</b>
<b>10.2. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS.....</b>	<b>111</b>
<b>10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO PROPUESTO.....</b>	<b>112</b>
<b>11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD.....</b>	<b>113</b>

# 1. Descripción del título

## 1.1. Datos básicos

- **Nivel:** Máster
- **Denominación corta:** Máster en investigación en Ciencias de la Enfermería
- **Denominación espec:** Máster universitario en investigación en Ciencias de la Enfermería por la Universidad Rovira i Virgili
- **Denominación en catalán:** Màster en investigació en Ciències de la Infermeria
- **Denominación en inglés:** Master's Degree in Nursing Sciences Research
- **Rama:** Ciencias de la Salud
- **Nivel MECES:** 3
- **Clasificación ISCED**
  - ISCED 1: Enfermería y atención a enfermos
  - ISCED 2: Enfermería y atención a enfermos
- **Universidad Solicitante:** Universidad Rovira i Virgili 042
- **Agencia Evaluadora:** Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

## 1.2. Distribución de Créditos en el Título

	<b>Créditos ECTS</b>
<b>Créditos totales</b>	<b>60 ECTS</b>
Obligatorias	43
Optativas	6
Trabajo de fin de máster	11

### 1.3.1. Centro donde se imparte el título

Universidad: Universidad Rovira i Virgili  
Centro: Facultad de Enfermería

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

- **Nivel:** Máster
- **Tipos de enseñanza que se imparten en el Centro:** presencial y a distancia (virtual)
- **Plazas de nuevo ingreso**

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 1º año de implantación:	40
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 2º año de implantación:	40

#### Número ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo

MÁSTER	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Mat. Mínima	ECTS Mat. Máxima	ECTS Mat. Mínima	ECTS Mat. Máxima
1er curso	60	72	18	48
Resto de años	30	72	18	48

#### -Normativa de permanencia

<http://www.urv.cat/es/estudios/masteres/admision/matricula/permanencia-master/>

-Lenguas en las que se imparte: Castellano/Catalán/ Inglés

## **2. Justificación. Adecuación de la propuesta y procedimientos**

### **2.1. Justificación del interés del título propuesto**

En relación al modelo pedagógico del título se opta por una doble modalidad: presencial y virtual. El modelo presencial supone la impartición de las asignaturas en el Campus Catalunya de la URV, tal y como hasta el momento se viene haciendo desde la implantación del programa.

Por su parte, la opción virtual ofrece al estudiante la posibilidad de cursar todo el master a distancia utilizando el campus virtual Moodle. El hecho de que se virtualice la enseñanza hace que podamos ocupar un vacío en el mercado de titulaciones oficiales en línea con el perfil de investigación en enfermería. Por otra parte, la virtualización ofrece la posibilidad de dar respuesta a demandas recibidas por parte de otros países de habla hispana, especialmente de Latinoamérica. De esta manera, podemos hacer llegar esta formación más allá de nuestro territorio.

Así mismo, considerando que también el perfil de estudiante del Máster responde a un titulado inmerso ya en el mercado laboral, el cual desempeña su actividad en distintos turnos horarios, la modalidad virtual permitirá adaptar y flexibilizar la programación y dedicación del estudiante, reduciendo la necesidad de desplazarse al Campus Catalunya para recibir la formación, y conciliar así el programa a su propia vida laboral, social y familiar.

Esta propuesta se adecúa también al modelo de docencia no presencial de la URV, aprobado en Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015 y, con el soporte del Servicio de Recursos Educativos, se ha concretado y adecuado dicho modelo a las características propias del programa del Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería. La concreción del modelo docente no presencial de la titulación lleva implícito también la consecuente formación y capacitación de los docentes, tutores y personal técnico de apoyo implicados en el programa académico. Finalmente, el modelo contempla el seguimiento del desarrollo de la titulación, con el consecuente retorno para su mejora continua.

De lo expuesto, se deriva la oportunidad de ofrecer el Master en Investigación en Ciencias de la Enfermería en base a un modelo de virtualización de la docencia.

### **Justificación del interés del título y relevancia en relación con la programación y planificación de títulos del Sistema Universitari Català**

El Máster en Ciencias de la Enfermería inició su andadura en el curso académico 2006-07, con una oferta formativa de 120 ECTS y, dando respuesta a una alta demanda. El máster de investigación que se propone, va dirigido al alumnado que, una vez finalizados sus estudios de grado o diplomatura quieren desarrollar una carrera profesional basada en investigación, bien continuando con los estudios de doctorado o incorporándose al mundo laboral, donde los conocimientos y las competencias adquiridas en la formación del máster pueden ser considerados y valorados como una oportunidad, tanto para su desarrollo personal como para favorecer el desarrollo organizacional.

Este master de 60 ECTS sustituyó al de 120 ECTS en el curso 2012-13, plan que en la actualidad ya está totalmente extinguido.

Esta reducción de créditos puede ayudar a contribuir a racionalizar los recursos y se ha tenido en cuenta, al modificar el Plan de estudios, que sea coherente con el perfil y necesidades actuales que responden a las exigencias planteadas por el EEES y que ofrece una especialización de elevada calidad; al mismo tiempo formará de manera avanzada a los profesionales de enfermería, promoviendo la investigación, la docencia y la gestión de cuidados avanzados.

Esta titulación nace con la finalidad de formar investigadores/ras en Ciencias de la Enfermería, esto ha de permitir ampliar el conocimiento de las distintas dimensiones: social, cultural, psicológicas del fenómeno integral del cuidado en el proceso de salud y

enfermedad de la persona, familia y comunidad en las distintas vertientes de los sistemas sanitarios del siglo XXI.

Este máster debe servir para incrementar la capacidad investigadora y para mejorar la competitividad de las organizaciones en las que se inserten los titulados.

Debemos responder a las demandas y retos actuales aportando nuevas herramientas teóricas y metodológicas para los cuidados de una sociedad que cambia y es compleja contribuyendo a mejorar los sistemas de sanidad, salud y calidad de vida de las personas. El máster dará respuesta a un elevado número de profesionales de enfermería que tienen la necesidad de continuar su formación académica, aspecto que el programa formativo permitirá y les servirá para poder acceder al Doctorado, cuestión muy importante para alcanzar el crecimiento y evolución de la profesión enfermera, ya que así las enfermeras y los enfermeros pueden alcanzar el máximo nivel académico.

### **a) Previsión de demanda**

El máster actual de 60 ECTS (anteriormente de 120 ECTS) tiene un histórico de un elevado número de preinscripciones razón por la cual tan solo era necesario activar la primera fase de preinscripción cubriendo ya la totalidad de plazas disponibles (2008-09: 87, 2009-10: 91, 2010-11: 107, 2011-12: 58, 2012-13: 83, 2013-14: 72, 2014-15: 41, 2015-16: 24), siendo hace unos años de las más elevadas de la URV con un gran número de alumnado de nuevo ingreso que, curso tras curso, cubría las plazas ofertadas quedando incluso alumnado en lista de espera. Una de las razones de esta elevada demanda podía ser el hecho que durante muchos años los profesionales de enfermería no tenían opción de continuar su formación académica y desde la implantación de los másteres oficiales y del doctorado estos profesionales demandaron esta formación. También se observa una disminución clara en el número de preinscripciones en los últimos años académicos, motivo por el cual se ha optado por ofrecer la posibilidad de cursar el master virtualmente para así llegar a un mayor número de público.

Actualmente, el Colegio Oficial de Diplomados de Enfermería de Tarragona tiene 3897 colegiados. El alumnado de nuevo acceso del máster durante los últimos años se ha nutrido, además de estudiantes de Tarragona, de alumnado de otras provincias. Con la implantación de la modalidad virtual se espera un incremento de estudiantes de la provincia, de la comunidad autónoma, del país así como del extranjero.

### **b) Territorialidad de la oferta y conexión grado y postgrado**

La URV tiene una Facultad de Enfermería con 3 unidades docentes: Campus Catalunya, Campus Terres de l'Ebre y Sede del Baix Penedès con un gran número de alumnos que finalizan cada año sus estudios y que son candidatos a la formación de máster.

En las Universidades Públicas de Catalunya existen varios másteres oficiales dirigidos a profesionales de la enfermería siendo el de la Universidad Rovira i Virgili el único existente en Investigación en Ciencias de la Enfermería, con orientación investigadora en la propia área de conocimiento y en modalidad virtual.

U. Barcelona:

- Máster Universitario en Liderazgo y Gestión de los Servicios de Enfermería
- Máster de Enfermería de Práctica Clínica Avanzada
- Máster de Metodología de la Investigación Aplicada a los Cuidados Enfermeros

U. Girona:

- Máster Universitario en Promoción de la Salud

U. Lleida:

- Máster universitario en Educación para la Salud
- Máster universitario en Investigación en Salud

Como punto fuerte de la oferta presentada en dos modalidades, presencial y virtual, a las que podrá optar el estudiante, consiste en la apertura de esta oferta a un mercado global y desterritorializada.

El Máster que se propone, el cual ya se imparte en modalidad presencial, tiene además continuidad en los estudios de Doctorado, con lo cual, de este modo, se adecúa la continuidad de la formación desde los estudios de Grado de Enfermería, los cuales constan de una carga lectiva de 240 ECTS. Considerando el artículo 6 del RD 99/2011, por el cual se regulan los estudios de Doctorado, y en el que se especifica que un mínimo de 60 ECTS, de los 300 ECTS requeridos para acceder al Doctorado, deberán corresponder a estudios de Máster, parece adecuado proponer el Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería de 60 ECTS, dirigido a alumnado de Grado.

### **c) Potencialidad del entorno productivo**

La mayoría del alumnado decide apostar por el máster con unas expectativas de mejorar sus competencias en la disciplina, promoviendo el avance en la investigación, la docencia y la gestión de cuidados avanzados. Todo ello permite mejorar la calidad de los cuidados ofrecidos a la población y el avance de la disciplina enfermera. Una parte importante del alumnado del máster son personas que están ocupando cargos de gestión en instituciones públicas o privadas dedicadas a la atención de la sanidad; también personas que quieren dedicarse a la docencia y un nuevo perfil al alza, que es alumnado recién titulado y que decide continuar su carrera académica en Enfermería. Para todos ellos la propuesta de la formación no presencial podrá permitir la conciliación de su actividad profesional con los estudios, y así promover su actualización y promoción profesional.

En el caso de Enfermería, la mayoría del alumnado ya está trabajando y lo que les supone generalmente el máster es una mejora de la situación laboral, a la vez que las competencias adquiridas suponen una oportunidad de desarrollo personal y también un desarrollo organizacional.

### **d) Orientación del máster**

La orientación del título es de Investigación.

### **f) Objetivos generales**

#### **• Objetivos formativos**

La finalidad del título de máster será ofrecer un programa formativo que permitirá adquirir una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar, orientada a la investigación.

Este programa nace con la finalidad de formar investigadores y especialistas de alta calidad en Ciencias de la Enfermería, así como generar profesionales investigadores que permitan ampliar el conocimiento de las dimensiones sociales, culturales, políticas y psicológicas del fenómeno integral del cuidado en el proceso de salud y enfermedad de la persona, la familia y la comunidad y en las diferentes dinámicas de los sistemas sanitarios.

El Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería está orientado a ofrecer a los alumnos una formación avanzada de carácter científico y a promover su formación en investigación dentro del área de conocimiento de la Enfermería. Se pretende dar respuesta



al desarrollo académico y profesional en el ámbito propio de la disciplina enfermera del siglo XXI. Desde el punto de vista teórico y metodológico responde al reto de aportar nuevos instrumentos para la investigación sobre los cuidados en una sociedad cambiante y compleja al mismo tiempo que contribuir a mejorar la salud y la calidad de vida de las personas en todas sus dimensiones biológicas, tanto psicológicas como sociales.

- **Competencias que conseguirá el estudiante**

*BÁSICAS Y GENERALES (MECES)*

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

<b>Competencias Específicas</b>	<b>Descripción</b>
<b>A1</b>	Afrontar los retos de los sistemas de cuidados avanzados vigentes que se encuentran en un momento de cambio con el fin de cubrir las necesidades de la población y de los pacientes cuando sea necesario y apropiado
<b>A2</b>	Responder a las necesidades del paciente a lo largo del ciclo vital con la planificación, prestación, evaluación e investigación de los programas individualizados más apropiados de atención, junto con el cuidador principal, la familia y los otros trabajadores sanitarios o sociales
<b>A3</b>	Garantizar un compromiso ético siguiendo los principios deontológicos y legales de la profesión
<b>A4</b>	Aplicar teorías de enfermería a la práctica profesional y en el marco de la investigación
<b>A5</b>	Investigar acciones de apoyo emocional e identificar situaciones complejas.
<b>A6</b>	Liderar, dirigir y coordinar instituciones y equipos en el ámbito del cuidado, priorizando y gestionando el tiempo de forma eficiente mientras se alcanzan los estándares de calidad
<b>A7</b>	Elaborar publicaciones y/o aportaciones científicas derivadas de los resultados de la investigación
<b>A8</b>	Participar en reuniones de investigación y presentar públicamente resultados e informes de investigación
<b>A9</b>	Valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y la seguridad del equipo de trabajo (incluido él mismo)
<b>A10</b>	Aplicar los métodos necesarios para el ejercicio de la docencia en el ámbito profesional

Competencias Específicas	Descripción
<b>A11</b>	Liderar la gestión de cuidados en el proceso asistencial
<b>A12</b>	Aplicar las habilidades necesarias para informar, educar, supervisar y mantener unas relaciones humanas efectivas (incluyendo el uso de las tecnologías) con pacientes, familias y grupos sociales) e investigar la efectividad de estas habilidades
<b>A13</b>	Aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional utilizando la evaluación y la investigación como medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados
<b>A14</b>	Identificar y resolver problemas de salud actuales o potenciales, mediante el método científico
<b>A15</b>	Producir nuevos conocimientos y aplicar la evidencia científica en la práctica profesional para abordar las necesidades cambiantes de salud de la población
<b>A16</b>	Diseñar e implementar proyectos de investigación
<b>A17</b>	Capacidad de dirigir equipos o grupos de investigación

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Desarrollar la autonomía suficiente para trabajar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático.

CT2. Formular valoraciones a partir de la gestión y el uso eficiente de la información.

CT3. Resolver problemas complejos de manera crítica, creativa e innovadora en contextos multidisciplinares.

CT4. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.

CT5. Comunicar ideas complejas de manera efectiva a todo tipo de audiencias.

CT6. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

CT7. Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

### • **Ámbito de trabajo de los futuros titulados/das**

Investigación, docencia, gestión y cuidados avanzados en el campo de la enfermería.

### • **Salidas profesionales de los futuros titulados/das**

Investigación: participación en institutos o grupos de investigación, dirección de proyectos.

Docencia universitaria y formación profesional en áreas de la salud.

Gestión: Supervisión, enfermería adjunta, direcciones de enfermería.

Cuidados en el campo de la enfermería: gestión de cuidados asistenciales en el ámbito de atención primaria y/o hospitalaria, sociosanitaria y de salud mental.

### • **Perspectivas de futuro de la titulación**

La Organización Mundial de la Salud reconoce la Enfermería como uno de los miembros de la familia sanitaria que contribuye de manera importante a la mejora del estado de la salud

de las poblaciones, haciendo un uso racional y eficiente de los recursos disponibles y que además cuenta con directrices comunitarias ((CEE 77/453 y CEE 77/454).

El aumento de los niveles de dependencia, derivados fundamentalmente del envejecimiento de la población y de la siniestralidad viaria; el incremento de estándares de calidad de vida, con un incremento en la demanda de información sobre el cuidado y la protección de la salud de unos ciudadanos cada vez más protagonistas; y los nuevos modelos familiares y laborales que comportan un desdibujamiento del rol responsable del cuidado doméstico, son algunos de los elementos que contribuyen a conformar un nuevo panorama de necesidades sociales y del ámbito de la salud.

En este nuevo contexto, los profesionales de enfermería pueden promover la autonomía de los ciudadanos y la calidad de vida, fomentando el autocuidado responsable y informando desde la educación para la salud. El uso de las nuevas tecnologías en este acompañamiento terapéutico a lo largo del ciclo vital contribuirá a engrandecer el papel de estos profesionales como un agente de salud. Por último, su rol cohesionador de estrategias y de recursos permitirá contribuir al endurecimiento de las redes sociales en el cuidado de la salud.

Para estos nuevos roles y responsabilidades es necesaria una capacitación que pasa por una formación avanzada la cual permita mejorar la calidad de la asistencia que prestan los profesionales de enfermería. El uso de la evidencia científica en su práctica cotidiana y la producción de nuevas evidencias a partir de la investigación permitirá a estos profesionales una toma de decisiones más eficiente y responsable.

Desde la Declaración de Bolonia y los comunicados de Praga, Salamanca, Berlín o Lisboa los estados miembros de la Unión Europea adquieren la responsabilidad de consolidar un espacio europeo de educación superior común comparable y flexible y, sobretodo, de generar profesionales con inquietud de aprender a lo largo de la vida y no el reducido número de años que actualmente acaban con la consecución de una titulación universitaria.

En este contexto, la formación del máster en investigación en Ciencias de la Enfermería se hace imprescindible para mejorar la salud europea, des del conocimiento y la investigación aplicada al cuidado de los ciudadanos a lo largo de toda su vida y en cualquier situación de salud y enfermedad.

El máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería permite el acceso al doctorado y por lo tanto ofrece la posibilidad de continuar hasta su grado máximo la carrera académica en el conocimiento de la disciplina.

Por último, la generación de conocimiento a partir de investigaciones originales desarrolladas desde los estudios de doctorado que dan plena capacidad docente e investigadora, contribuirá a incrementar el conocimiento en la disciplina enfermera.

### **Modelo de competencias**

El año 2003, en el marco del Plan Estratégico de Docencia, se definió el modelo de competencias de la URV. Este modelo, fundamentado en referentes estatales y europeos, se dividía en:

- Competencias específicas (propias de cada titulación)
- Competencias transversales (básicamente daban respuesta a los descriptores de Dublín)

<p>B1. Aprender a aprender. B2. Resolver problemas complejos de forma efectiva. B3. Aplicar el pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando capacidad de innovación. B4. Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa. B5. Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsabilidad compartida. B6. Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o en ámbitos técnicos concretos. B7. Tener sensibilización en temas medioambientales.</p>
---

B8. Gestionar proyectos técnicos o profesionales.

- Competencias nucleares (competencias clave establecidas por la URV como fundamentales para los titulados de cualquier ámbito)

C1. Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.  
 C2. Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.  
 C3. Gestionar la información y el conocimiento.  
 C4. Expresarse correctamente de manera oral y escrita en una de las dos lenguas oficiales de la URV.  
 C5. Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional.  
 C6. Definir y desarrollar el proyecto académico y profesional.

Desde el 2003 hasta la actualidad se ha realizado un trabajo importante para integrar este modelo a las titulaciones y evaluar su calidad.

Toda esta experiencia, junto con las exigencias del contexto actual, y la información obtenida de los procesos de verificación y acreditación de las titulaciones nos llevan a simplificar y actualizar las competencias transversales y nucleares integrándolas en un solo listado dando respuesta a:

- RD 1027/2011 donde se establece el MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior)
- ESG (European Standards & Guidelines). Yerevan, 14-15 Mayo 2015 de ENQA (European Association For Quality Assurance in Higher Education)

MECES		RD 1393	Transversales	Nucleares	Específicas Titulación	Nueva propuesta
Grado	Máster					
				C1		CT1 (Grados)
A	A		B8		X	
B+D	B+D		B2/B3/B4/B5			CT3, CT4
C	C			C2/C3		CT2
E	E		B6	C4		CT5
F	G		B1/B4	C6		CT6
-	-	X	B7	C5		CT7
	F		B8			CT1 (Másteres)

Este nuevo modelo se aprobó por Consejo de Gobierno de la URV el 16 de julio de 2015.

En la tabla siguiente se muestra el listado actual de competencias transversales de la URV.

MÁSTER	
B8	CT1. Desarrollar la autonomía suficiente para trabajar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas de su ámbito temático.
C2+C3	CT2. Formular valoraciones a partir de la gestión y uso eficiente de la información.
B2+B3	CT3. Resolver problemas complejos de manera crítica, creativa e innovadora en contextos multidisciplinares.
B4+B5	CT4. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.
C4+B6	CT5. Comunicar ideas complejas de manera efectiva a todo tipo de audiencias.

B1+B4+C6	CT6. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional. (Career development)
C5+B7	CT7. Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

## **2.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.**

Los másteres oficiales que se ofrecen actualmente en España en el ámbito de la enfermería según el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) son:

### **Andalucía:**

U. Almería:

- Máster Universitario en ciencias de la enfermería
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Enfermería por la Universidad de Almería

U. Huelva:

- Máster Universitario en ciencias de la enfermería

U. Málaga:

- Máster Universitario en cuidados integrales de enfermería en procesos nefrológicos
- Máster Universitario en cuidados integrales de enfermería en situaciones críticas y de urgencias en el adulto

U. Jaén:

- Máster Universitario en Enfermería de Cuidados Críticos, Urgencias y Emergencias por la Universidad de Jaén

### **Aragón**

U. de Zaragoza:

- Máster Universitario en ciencias de la enfermería
- Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería por la Universidad de Zaragoza

### **C. de Valencia**

U. Jaume I (Castellón):

- Máster Universitario en ciencias de la enfermería

U. Valencia:

- Máster Universitario en Enfermería Oncológica

U. Cardenal H. CEU:

- Máster Universitario de especialización en cuidados de enfermería

U. Católica de Valencia San Vicente Mártir:

- Máster Universitario en Cuidados de Enfermería en Diálisis y Trasplante Renal
- Máster Universitario en Cuidados de Enfermería Intensiva
- Máster Universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias
- Máster Universitario en Enfermería Oftalmológica y Ciencias de la Visión

U. Alicante:

- Máster en investigación en Ciencias de la Enfermería

U. Europea de Valencia:

Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería por la Universidad Europea de Valencia

### **Galicia:**

U. de Oviedo

Máster Universitario en Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos por la Universidad de Oviedo

U. de Oviedo (conjunto Internacional)

Máster Universitario Erasmus Mundus en Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos por la Universidad de Oviedo; Instituto Politécnico de Santarém (Portugal); Metropolia

Ammattikorkeakoulu-Helsinki Metropolia University of Applied Sciences(Finlandia) y Universidade do Algarve(Portugal)

#### Murcia:

Universidad católica san Antonio (UCAM):  
Máster Universitario en Enfermería de Salud Laboral  
Máster Universitario en Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados Especiales

#### Navarra:

U. de Navarra  
Máster Universitario en Enfermería en Cuidados Paliativos  
Máster Universitario en Práctica Avanzada y Gestión en Enfermería  
Máster Universitario en Ciencias de la Enfermería

#### C. de Madrid

##### **U. de Alcalá**

Máster Universitario en Gestión y Aplicación del Conocimiento del Autocuidado en Enfermería

##### **U. Alfonso X El Sabio**

Máster Universitario en Urgencias y Emergencias del Adulto para Profesionales de Enfermería

##### **Universidad San Pablo CEU**

- Máster Universitario en Enfermería de Anestesia
- Máster Universitario en Enfermería en Urgencias y Cuidados Críticos Intrahospitalarios
- Máster Universitario en Enfermería en Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario
- Máster Universitario en Enfermería Pediátrica y Neonatal Intrahospitalaria

##### **Universidad Autónoma de Madrid**

Máster Universitario en Investigación y Cuidados de Enfermería en Poblaciones Vulnerables

##### **Universidad Europea de Madrid**

- Máster Universitario en Dirección y Gestión en Enfermería
- Máster Universitario en Educación y Gestión de Enfermería
- Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada para el Cuidado del Paciente Crónico Complejo
- Máster Universitario en Enfermería Escolar y Consultoría en Salud en Centros Educativos
- Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería

#### Canarias

##### **U. Europea de Canarias**

Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería por la Universidad Europea de Canarias

#### Castilla y león

##### **U. de Valladolid**

Máster Universitario en Enfermería Oftalmológica por la Universidad de Valladolid

##### **U. de León**

Máster Universitario en Enfermería en Cuidados Críticos y Urgencias

#### On-line

##### **UNIR**

Máster Universitario en Dirección y Gestión de Unidades de Enfermería

Para la elaboración de la propuesta se han realizado sesiones de trabajo con gestores de instituciones sanitarias, también se ha consultado a los responsables de algunas de las universidades con las que se tiene convenios internacionales firmados.

Algunos de los másteres que se ofrecen actualmente fuera de España en el ámbito de la enfermería son:

- The University of Nottingham (Londres): Master of Nursing Science
- Sophiahemmet University College (Suecia): Master of Science in Nursing- Palliative Care
- Walden University (Holanda): Master of Science in Nursing
- Trinity College Dublin (Irlanda): Masters in Science in Nursing
- Universidad de Melbourne (Australia): Master of Nursing Science
- ACU, Australian Catholic University (Australia): Master of Nursing (Research)
- James Cook University (Australia): Master of Nursing Science (Research)
- Bowie State University (EEUU): Master of Science in Nursing
- Monash University (Australia): Master of Nursing (Research)

Los doctorados en España vigentes en base al RD-99/2011 que figuran en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) son:

U. de Navarra

Programa de Doctorado en Ciencias de la Enfermería por la Universidad de Navarra

U. Jaume I de Castellón

Programa de Doctorado en Ciencias de la Enfermería por la Universidad Jaume I de Castellón

U. de València (Estudi General)

Programa de Doctorado en Enfermería Clínica y Comunitaria por la Universitat de València (Estudi General)

U. de Barcelona y la Universitat Rovira i Virgili

Programa de Doctorado en Enfermería y Salud por la Universidad de Barcelona y la Universidad Rovira i Virgili.



## Oferta similar

### Sistema Universitario Catalán

<b>Titulació</b> <i>Curso 15-16</i>	<b>Universitat</b>	<b>ECTS</b>	<b>Modalitat</b>
Màster Universitari en Investigació en Ciències de la Infermeria	URV	60	Presencial
Màster en Infermeria de pràctica clínica Avançada	UB	60	Presencial
Màster en Metodologia de la recerca aplicada a les cures infermeres	UB	60	Presencial
Màster lideratge i gestió d'infermeria	UB	120	Semipresencial
Màster recerca i innovació en cures infermeres	UAB (amb UPF +URLL)	60	Presencial
Màster Universitari en promoció de salut	UdG	60	Semipresencial
Màster universitari en Educació per a la Salut	UdL	60	Presencial
Màster universitari en Recerca en Salut	UdL	90	Semipresencial
Màster Universitari en Recerca en infermeria i salut	UiC (conveni amb Turku-finlandia)	60	Presencial

### 2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

#### a) Descripción de los procedimientos de consulta internos

##### La Universidad Rovira i Virgili

La Universidad Rovira i Virgili ha sido una de las instituciones del Estado Español que más se ha implicado en la implantación de metodologías modernas en los procesos de enseñanza/aprendizaje de acuerdo con el espíritu de la Declaración de Bolonia.

Desde el inicio del proceso de Bolonia, la Universidad Rovira i Virgili organizó Jornadas y conferencias, dirigidas al conjunto de la comunidad universitaria, pero especialmente a sus dirigentes, dando a conocer los puntos principales del proceso a medida que éste se iba desarrollando (jornadas sobre acción tutorial, sobre presentación del proyecto Tunning, por citar solo dos ejemplos) con la participación de expertos nacionales y europeos.

Desde el curso 2005-06 ha ido adaptando sus planes de estudio al Espacio Europeo de Educación Superior, a partir de la implantación de unos planes piloto de grado y máster, en respuesta a una convocatoria del Departamento de Universidades de la Generalitat de Cataluña, y a continuación, implantando el sistema ECTS de manera progresiva en el resto de las enseñanzas que imparte. Este proceso ha implicado una amplia revisión de nuestros planes de estudio, que ha generado numerosas reuniones y discusiones a diferentes niveles (la propia Universidad, en su Claustro, Consejo de Gobierno, Comisión de Ordenación Académica, Comisión de Docencia; los distintos centros, los departamentos y entre los estudiantes).

Desde el Vicerrectorado de Política Docente y Convergencia al EEES (actualmente redefinido como Vicerrectorado de Política Académica y de Calidad) se desarrolló una amplia labor con el objetivo de coordinar el proceso de armonización Europa de la Universidad. Para ello se realizaron una serie de reuniones con los responsables de las enseñanzas para ir implementando paso a paso el nuevo sistema que a su vez implica un nuevo concepto de cultura universitaria. A su vez los responsables se han encargado de transmitir y coordinar en su enseñanza el citado proceso.

Y también definiendo el modelo docente centrado en el alumno y en el desarrollo de competencias que ha partido de los siguientes referentes:

- Descriptores de Dublín
- Artículo 3.5 del RD 1393/2007
- Referentes clave en el mundo profesional y académico.

Considerando la experiencia acumulada en la URV, por lo que respecta al proceso de armonización europea, se define el perfil académico profesional y las competencias.

Este proceso implica al responsable de la titulación y al consejo de titulación, y concreta los siguientes aspectos:

- La identidad profesional de la titulación.
- Las figuras profesionales: segmentación horizontal (ámbitos) y vertical (niveles de responsabilidad).
- Las funciones y tareas derivadas del desarrollo de la profesión.
- La definición de las competencias: específicas, transversales y nucleares.

El modelo educativo de la URV considera como núcleo del proceso de formación lo que los titulados deben adquirir en término de competencias.

Este cambio se asocia a una necesidad de mayor precisión en el diseño curricular y en el propósito que un aprendizaje más efectivo y una renovación metodológica mejorará el aprendizaje y los resultados del sistema.

Paralelamente a la definición del modelo se crearon figuras y estructuras orientadas a la docencia para desplegar el Modelo docente. De estas figuras se destacan el Responsable de titulación y el Consejo de titulación.

El Responsable del título conjuntamente con el profesorado, son protagonistas en el proceso de definición y posterior despliegue del Proyecto Formativo de la Titulación (PFT).

## **El Centro**

El procedimiento de consultas internas y externas para la elaboración del plan de estudios se describe en el proceso "P.1.1-01-Proceso para la garantía de la calidad de los programas formativos", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

Para el diseño de los objetivos y competencias de la titulación "Máster en investigación en Ciencias de la Enfermería" se ha tomado como referencia tres aspectos clave: externos, internos y la propia experiencia acumulada en el proceso de definición de titulaciones, ya que se viene trabajando desde diciembre del 2005 cuando la URV envió la solicitud de propuesta de Máster oficial a la Agencia Catalana de Evaluación de la Calidad Docente (AQU). La URV impartió este Máster como título propio durante el curso 2005/2006. El 15 de febrero de 2006, la DGU publicó la aprobación oficial del programa de Postgrado "Máster en Ciencias de la Enfermería" (Máster y/o Doctorados de implantación para el curso académico, 2006–2007), la armonización al EEES ha supuesto un grado de enfermería de 4 años de docencia y 240 ECTS de carga lectiva, con la necesidad de adaptar el máster a un solo curso académico con una carga lectiva de 60 ECTS, para ello se ha revisado el plan de estudios de la titulación teniendo en cuenta tanto criterios internos como externos que se describen a continuación:

Los criterios externos a los que se ha atendido, son:

- Descriptores de Dublín.

- Los principios recogidos en el artículo 3.5 del RD 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales modificado por RD.861/2010 de 2 de julio
- Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior MECES

Los criterios internos de la titulación han sido:

- Libros blancos de Enfermería.
- Proyecto Tunning
- Disposiciones oficiales para el ejercicio de una profesión regulada.
- Documentos de Benchmarking: Subject Benchmark Statements de la QAA.
- Redes o entidades nacionales e internacionales: informantes clave (Conferencia Nacional de directoras de enfermería, Universidades europeas con convenio de movilidad vigente, European Nursing Module Network)
- Redes temáticas europeas.
- Bologna Handbook de la EUA: <http://www.bologna-handbook.com>

Las acciones concretas que se han llevado a cabo para la definición del perfil académico profesional, las competencias de la titulación y el plan de estudios se muestran a continuación:

- Documentos internos que se han tomado como referencia
- Consultas a agentes externos (instituciones sanitarias)
- Aportaciones de alumnos y egresados (sugerencias del alumnado)
- Consultas con PAS
- Consultas a expertos.
- Aportaciones del equipo docente, junta de centro.
- Reuniones de la comisión del Plan de Estudios del máster, formada específicamente para la elaboración del plan de estudios actual.
- Consultas a documentos específicos.
- Contactos con redes internacionales o nacionales: Conferencia Nacional de directoras de enfermería, Universidades europeas con convenio de movilidad vigente, European Nursing Module.

Los resultados del proceso descrito anteriormente se concretan en:

- Objetivos de la titulación
- Competencias específicas y transversales de la titulación
- Plan de estudios

Para la elaboración de la propuesta de la titulación se ha consultado los siguientes colectivos con las siguientes acciones:

- Aportaciones de representantes de instituciones sanitarias y colegio profesional
- Aportaciones del equipo docente del centro.
- Aportaciones de alumnos y egresados (sugerencias aportadas por el alumnado).
- Reuniones de la comisión del Plan de Estudios del máster formada por profesorado del departamento de Enfermería y del equipo directivo que elaboró una propuesta de plan de estudios que fue aprobada en junta de centro el 27 de junio del 2011 y posteriormente se aprobó por la Comisión de Ordenación Académica y Científica de la URV el 30 de junio del 2011.
- Con fecha 22 de septiembre de 2016 se aprueba por Junta de Facultad la virtualización del programa de formación y con fecha 27 de abril de 2017 se aprueba por Consell de Govern.

## **b) Descripción de los procedimientos de consulta externos**

Se han mantenido reuniones periódicas con las direcciones de Enfermería de las instituciones sanitarias con las que tenemos convenios de prácticas.

También se ha dialogado con la Conferencia Nacional de Directores de Centros Universitarios de Enfermería a nivel estatal (CNDCUE) y autonómico, Asociación de Escuelas de Enfermería de Catalunya (ADEIC) y con el Colegio Profesional de diplomados de Enfermería.

Además, se han mantenido reuniones con las coordinadoras de otros másteres de España.

Para diseñar y programar el título de Master que se presenta se han revisado programas de Master afines a nivel nacional e internacional, con la idea de analizar qué elementos y puntos fuertes podían servir de referencia y qué puntos débiles debían ser evitados para no reproducirlos. En general podemos comentar que de los revisados sólo aparecen pocos internacionales específicos de investigación y a nivel nacional solo se ha identificado un master universitario verificado específico de investigación en la Universidad de Jaén y propio de Ciencias de la Enfermería, aunque la mayoría tienen orientación investigadora.

A nivel internacional, comentar que los Master investigadores de la disciplina son una muestra de la demanda social que existe de formación específica investigadora que permite formar a enfermeras investigadoras que puedan acceder al Doctorado y puedan investigar sobre los procesos de cuidados y sus participantes, permitiendo avanzar a la profesión de enfermería.

Conforme a lo establecido en el artículo 27bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, a través de la Comisión Específica de Ciencias de la Salud de la Comisión de Evaluación de la Calidad, con fecha 30 de junio de 2016, evaluó favorablemente la acreditación del plan de estudios del Título universitario oficial que se presenta. Dicha evaluación ha tenido en cuenta la evaluación externa realizada de forma colegiada por un comité de expertos que visitó la universidad el 20 de mayo de 2016. La evaluación fue llevada a cabo de acuerdo con la Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster, la cual recoge los criterios y directrices que establece el documento "Criterios y directrices de evaluación para la acreditación de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado", elaborado conjuntamente por las agencias que cumplen los requisitos establecidos en el RD 1393/2007.

#### **2.4. La propuesta mantiene una coherencia con el potencial de la institución que lo propone y con la tradición en la oferta de titulaciones**

La titulación que da origen al máster que se propone proviene del título propio "Graduado Superior en Enfermería" impartido desde 1998. En el año 2005, se presenta como Plan Piloto como título propio el Máster en Ciencias de la Enfermería y a partir del 2006-07 la DGU publicó la aprobación oficial del programa de Postgrado "Máster en Ciencias de la Enfermería" para implantar en el curso académico, 2006–2007.

El curso 2009-10 se implanta el grado en Enfermería en la URV con 240 ECTS, la publicación del RD 99/2011 por el que se regulan los estudios de doctorado incluye como requisito de acceso el haber superado un mínimo de 300 ECTS de estudios universitarios oficiales de los que, al menos 60 ECTS, han de ser de máster, esto justifica la propuesta actual del máster de 60 ECTS.

El centro estaba impartiendo un máster en Ciencias de la Enfermería de 120 ECTS el cual no debía suponer ningún problema a nivel de recursos humanos e infraestructuras el hacer frente al nuevo máster propuesto, ya que se suponía una disminución de la carga docente, además mayoritariamente la docencia sería asumida por PDI del departamento de Enfermería.

La impartición de las asignaturas se llevará a cabo por profesorado el cual será mayoritariamente doctor y que dispone de una experiencia profesional acreditada.

El programa de doctorado en Ciencias de la Enfermería de la URV se implantó en el curso académico 2007-08, las líneas de investigación eran:

- Dimensiones del cuidado: Representaciones y prácticas
- Investigación en Enfermería Familiar y Comunitaria
- Estudios de Mujeres y Género. Estudios del ámbito profesional y de la salud de las mujeres
- Metodología y aplicaciones de la Investigación en Enfermería de Salud Mental y Adicciones
- Economía de la salud: Uso y Financiación de recursos sanitarios
- Sociología de las Organizaciones y Gestión Pública de los Servicios Sanitarios
- Intervención interdisciplinaria en el dolor crónico
- Psicología de la Salud Ocupacional: Estrés, mobing, calidad de vida y atención psicológica a los profesionales sanitarios
- Docencia universitaria y enfermería: Innovación docente
- Cuidados culturales y salud
- Ética y bioética en las relaciones asistenciales
- Bioética y educación

Actualmente, este programa ha sido sustituido por el denominado doctorado Enfermería y Salud, organizado conjuntamente con la Universidad de Barcelona, con las siguientes líneas de investigación:

- Bioética, Educación para la Salud y Ética Profesional
- Biomedicina, Epidemiología y Práctica Clínica Avanzada
- Género, Familia y Comunidad
- Enfermería de Salud Mental y Adicciones: Instrumentos de Análisis y Medida

En relación con los recursos, la infraestructura y las líneas de investigación asociadas al máster cabe destacar la trayectoria investigadora del equipo docente, observable a partir de los grupos de investigación en los que participan, los sexenios reconocidos, los investigadores activos y los proyectos R+D+I.

Con respecto a los grupos de investigación, los docentes son miembros en los siguientes grupos:

- Grupo de Enfermería Avanzada (2014 SGR 1030): Este es el grupo de investigación del Departamento de Enfermería, en el que están implicados la mayoría de los profesores de dicho departamento.
- Grupo 7 de la Red reconocida de Investigación en Salud Mental y Adicciones (XT 2004 00006 ISMENTAL)
- Grupo Internacional de investigadores en Cuidados de Enfermería de Salud Mental (GIICESAME)
- Grupo consolidado Social and Business Research Lab (SBRIlab)
- Grupo de Investigación consolidado en Análisis Económico y Salud (GRAES) (2014 SGR 978)
- Grupo de Investigación consolidado de Investigaciones Antropológicas (GRIAFITS)
- Grupo consolidado por la AGAUR de Investigación en patología oncológica y bioinformática del IISPV
- Grupo de Investigación Tecnologías de la Información y Comunicación en Atención Primaria (TICS-AP) del IDIAP
- Grupo consolidado de estudios de invariancia de los instrumentos de medida y análisis del cambio en los ámbitos social y de la salud, (<http://www.ub.edu/GEIMAC/>).

Así mismo, algunos docentes también forman parte de:

- Cátedra de Inclusión Social, URV
- Centro de Estudios sobre Conflictos Sociales (CECOS), URV

- Medical Anthropology Research Center (MARC), URV
- Cátedra UNESCO de diálogo intercultural en la Mediterránea UNESCOMED

Entre el PDI implicado en la docencia de este master, los tramos de investigación (sexenios) y reconocimientos como investigadores activos (URV, ICS, IDIAP) se reparte del siguiente modo:

1 Tramo	3 profesores
3 Tramos	1 profesor
Investigadores activos URV	9 profesores

### 3. Competencias

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS DE MÁSTER**

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

<b>Competencias</b>	<b>Descripción</b>
<b>A1</b>	Afrontar los retos de los sistemas de cuidados avanzados vigentes que se encuentran en un momento de cambio con el fin de cubrir las necesidades de la población y de los pacientes cuando sea necesario y apropiado
<b>A2</b>	Responder a las necesidades del paciente a lo largo del ciclo vital con la planificación, prestación, evaluación e investigación de los programas individualizados más apropiados de atención, junto con el cuidador principal, la familia y los otros trabajadores sanitarios o sociales
<b>A3</b>	Garantizar un compromiso ético siguiendo los principios deontológicos y legales de la profesión
<b>A4</b>	Aplicar teorías de enfermería a la práctica profesional y en el marco de la investigación
<b>A5</b>	Investigar acciones de apoyo emocional e identificar situaciones complejas.
<b>A6</b>	Liderar, dirigir y coordinar instituciones y equipos en el ámbito del cuidado, priorizando y gestionando el tiempo de forma eficiente mientras se alcanzan los estándares de calidad
<b>A7</b>	Elaborar publicaciones y/o aportaciones científicas derivadas de los resultados de la investigación
<b>A8</b>	Participar en reuniones de investigación y presentar públicamente resultados e informes de investigación
<b>A9</b>	Valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y la seguridad del equipo de trabajo (incluido él mismo)
<b>A10</b>	Aplicar los métodos necesarios para el ejercicio de la docencia en el ámbito profesional
<b>A11</b>	Liderar la gestión de cuidados en el proceso asistencial
<b>A12</b>	Aplicar las habilidades necesarias para informar, educar, supervisar y mantener unas relaciones humanas efectivas (incluyendo el uso de las tecnologías) con pacientes, familias y grupos sociales) e investigar la efectividad de estas habilidades
<b>A13</b>	Aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional utilizando la evaluación y la investigación como medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados
<b>A14</b>	Identificar y resolver problemas de salud actuales o potenciales, mediante el método científico
<b>A15</b>	Producir nuevos conocimientos y aplicar la evidencia científica en la práctica profesional para abordar las necesidades cambiantes de salud de la población

<b>A16</b>	Diseñar e implementar proyectos de investigación
<b>A17</b>	Capacidad de dirigir equipos o grupos de investigación

### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT1. Desarrollar la autonomía suficiente para trabajar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático.

CT2. Formular valoraciones a partir de la gestión y el uso eficiente de la información.

CT3. Resolver problemas complejos de manera crítica, creativa e innovadora en contextos multidisciplinares.

CT4. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.

CT5. Comunicar ideas complejas de manera efectiva a todo tipo de audiencias.

CT6. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

CT7. Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.



## 4. Acceso y admisión de estudiantes

**4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a las enseñanzas.**

### **Perfil de ingreso**

El máster está dirigido a estudiantes con una formación anterior en el ámbito de las ciencias de la salud:

- Titulados universitarios oficiales de Grado o Diplomados en Enfermería.
- Titulados universitarios oficiales en titulaciones afines a ámbitos de Ciencias de la Salud.
- Titulados oficiales con título expedido por una institución de enseñanza superior del EEES, que faculte en el país expedidor para el acceso a máster.
- Estudiantes con un título extranjero de sistema educativo ajeno al EEES, no homologado, previa comprobación por parte de la universidad de:
  - que el nivel de formación sea equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles.
  - que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

Las condiciones de acceso se detallan en el apartado 4.2. Acceso y Admisión

A continuación se exponen las diferentes acciones que la Comunidad Autónoma y la Universidad realizan en estos procedimientos:

### ***I - Acciones a nivel de la Comunidad Autónoma de Cataluña: Departamento de Innovación, Universidades y Empresa. Consejo Interuniversitario de Cataluña. Generalitat de Cataluña.***

El Consejo Interuniversitario de Cataluña elabora y difunde materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario. Las publicaciones que se editan anualmente en referencia a los estudios de Máster son las siguientes:

- Masters oficiales de las universidades de Cataluña.
- Guía de los estudios universitarios en Cataluña.
- Cataluña Máster.
- Centros y titulaciones universitarias en Cataluña

### ***II - Acciones a nivel de la Universidad Rovira i Virgili:***

#### **Proceso de acceso y admisión**

La Universidad Rovira i Virgili informa a través de su web de la oferta de masters para cada curso académico. Igualmente informa del procedimiento de preinscripción en línea y de los requisitos de acceso.

-Los períodos de preinscripción para másteres constan de tres fases o plazos, abriéndose el segundo de ellos sólo en el caso de que no se haya cubierto la totalidad de las plazas ofertadas en el primero. El primer plazo se desarrolla entre marzo y mayo de cada año. En el caso de que no se haya cubierto todas las plazas, existe un segundo plazo entre junio y julio y un tercer plazo en septiembre. Junto con su preinscripción los aspirantes al máster deben adjuntar la documentación requerida según la vía de acceso: titulados URV, de otras universidades españolas, de instituciones extranjeras de educación superior y tengan esos estudios homologados en España, de instituciones extranjeras de educación superior

comprendidas en el Espacio Europeo de Educación Superior y no los tengan homologados en España y de instituciones extranjeras de educación superior ajenas al Espacio Europeo de Educación Superior y no los tengan homologados en España.

### **Procedimiento de admisión**

-Las preinscripciones y la documentación presentada por los candidatos son tramitadas desde la secretaría de gestión académica de campus. Esta unidad valida las preinscripciones y la documentación adjunta y da acceso a la comisión académica del máster quién evalúa las solicitudes, comunicando la admisión al máster o la exclusión motivada.

- Los admitidos pueden matricularse según el calendario establecido al efecto, que se inicia en el mes de julio.

- Todas las comunicaciones de cambio de estado durante el proceso de acceso y admisión se informan de manera automática a los candidatos. Además los candidatos pueden consultar el estado de su solicitud a través de la página web, a través del gestor documental individualizado. <https://apps.urv.cat/gesdoc/login>.

Si una vez finalizada la matrícula de los alumnos admitidos han quedado plazas vacantes, éstas serán cubiertas por alumnos que han quedado en la lista de espera priorizada.

A partir de la fecha de comunicación del resultado de la admisión, los interesados podrán presentar recurso al Rector de la Universitat Rovira i Virgili, en el plazo de un mes.

### **Orientación**

Desde la Universidad se realizan diversas acciones de información y orientación a los potenciales estudiantes.

A continuación, realizamos una breve descripción de las acciones de información y orientación que regularmente se realizan dirigidas a los alumnos de máster.

- 1. Sesiones informativas en los centros de la universidad, en las cuales se informa de los masters oficiales existentes, los perfiles académicos y profesionales vinculados, las competencias más significativas, los programas de movilidad y de prácticas, las becas, la consecución de estudios hacia programas de doctorado, y las salidas profesionales. Estas sesiones las realiza personal técnico especializado de la Universidad y el equipo directivo de la universidad. Estas sesiones van acompañadas de material audiovisual (power point, videos informativos).

- 2. Material informativo y de orientación. En la página web de la Universidad está disponible para todos los futuros estudiantes la información detallada de cada programa de máster oficial que ofrece la universidad. En la web de la universidad se dan instrucciones claras y precisas para el acceso a los estudios de máster desde titulaciones extranjeras. En caso de que sea necesario, se informará de los requerimientos informáticos y del software específico.

- 3. Material editado. La Universidad edita dos catálogos específicos con la oferta de postgrado de la universidad: Un catálogo dirigido al público nacional y otro al internacional. En el catálogo se informa de los ECTS de cada máster, modalidad y el precio aproximado del máster. También se informa de las becas específicas de máster; calendario de preinscripción y matrícula, así como de los servicios que ofrece la universidad para sus estudiantes nacionales e internacionales.

- 4. Presencia de la Universidad en Ferias nacionales e internacionales para dar difusión de su oferta académica. A nivel nacional fira Futura en Barcelona. A nivel internacional dependiendo del calendario y el público objetivo se participa en las ferias más apropiadas.

- 5. Información personalizada a través de la Oficina del Estudiante (OFES) y la Secretaría Académica de Campus, bien sea presencialmente, por correo electrónico o telefónicamente.

#### Acceso y orientación en caso de alumnos con discapacidad

La URV, en su página web de Atención a la discapacidad, recoge información que puede resultar de utilidad a los alumnos con alguna discapacidad. Se informa, entre otros aspectos, sobre el acceso a la universidad, cómo realizar la petición de adaptaciones, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar su adaptación en la URV, tanto a nivel académico como personal.

[http://www.urv.cat/atencio\\_discapacitat/es\\_index.html](http://www.urv.cat/atencio_discapacitat/es_index.html)

Véase en el apartado 4.3 la Orientación y apoyo al estudiante con discapacidad

### ***III - Acciones a nivel de la Facultad:***

La dirección de la Facultad cada año realiza acciones propias previas a la preinscripción, matriculación y la posterior acogida de los estudiantes de nuevo ingreso con el fin de facilitar la captación y posterior incorporación al Master, a continuación se describen estas acciones de forma ordenada a nivel cronológico, estas acciones se llevan a cabo en cada una de las fases de preinscripción que se abren, las fechas son marzo, mayo y septiembre, aunque sólo detallaremos la primera de ellas, para evitar repeticiones.

- Previa preinscripción: se realiza difusión sobre el Master mediante correo electrónico a listas de distribución de posibles candidatos, a direcciones de enfermería de las instituciones sanitarias para que informen a los profesionales, al colegio de enfermería, página web de la Facultad, asociación antiguos alumnos, revistas científicas..., a este correo se le adjunta un tríptico informativo elaborado para difundir el Master y que se utiliza cuando profesoras del centro realizan estancias de movilidad a otras Universidades españolas y extranjeras, así como una presentación en power point. Se ofrece la posibilidad, previa petición de las instituciones o foros interesados, organizar charlas informativas que realiza la coordinadora del Master.
- Una vez terminado el período de preinscripción web se reúne la comisión de selección y una vez valorados los currículum y expedientes de los candidatos, se decide los estudiantes aceptados, desde secretaria se les comunica por correo electrónico y se les convoca a una reunión con la coordinadora, previa a la matrícula para informar de aspectos organizativos, plan de estudios, movilidad, TFM, estudios de reconocimiento de créditos, horarios, espacio virtual, correo corporativo, propuestas de matrícula... en esta reunión se les indica cómo acceder a la guía docente y horarios. Para el estudiante de modalidad virtual se realiza un contacto previo a la matrícula a través de videoconferencia u otras tecnologías de la información y la comunicación, y se realiza una pequeña reunión en la cual se presenta el programa formativo, la metodología de trabajo, el itinerario académico, y se valora de forma conjunta la carga lectiva que puede asumir y se confecciona una matrícula asumible.
- El primer día de clase (SEPTIEMBRE) se realiza una sesión de acogida a la que asisten y participan la coordinadora del Master, la decana de la Facultad y la coordinadora de movilidad. La ubicación previa al inicio del curso para el estudiante

de modalidad virtual es realizado por la coordinación. El estudiante es convocado por correo electrónico personal en el que se le informa de la realización de una sesión de videoconferencia en la sala de Adobe Connect del espacio de comunicación. Dicha convocatoria se realiza 10 días antes del inicio del curso, enviando en el correo electrónico el vínculo a la sala de Adobe Connect del espacio de comunicación e indicando el día y la hora que se realizará. La videoconferencia se realiza 7 días antes de empezar el curso. Al finalizar la videoconferencia se envía nuevamente un correo electrónico con el vínculo en el cual ha quedado registrada la sesión. En esta videoconferencia se informa al estudiante de la fecha formal de inicio del curso y se explica información de: cómo acceder al campus virtual, cómo realizar las principales acciones de Moodle, se presentan las herramientas que se dispondrán (correo electrónico, intranet, CRAI online), se facilitan contactos de interés y sus funciones (persona de referencia en secretaria, dirección apoyo moodle), se presentan los espacios Moodle de comunicación y el espacio de asignatura tipo, se recuerda el método de trabajo, se explica cómo plantear las dudas.

Una vez el alumno se ha matriculado, se le asigna un tutor académico para el seguimiento y orientación a lo largo de su formación.

#### **4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión**

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable es:

- El Artículo 16 Acceso a las enseñanzas oficiales de Máster del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y sus modificaciones posteriores.
  - Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
  - Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.
  
- La Normativa de Matrícula de Grado y Máster, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili vigente en el curso de implantación.

Los estudiantes pueden acceder a los estudios de máster a través de las titulaciones siguientes:

- Titulados universitarios oficiales de Grado o Diplomados en Enfermería.
- Titulados universitarios oficiales en titulaciones afines a ámbitos de Ciencias de la Salud.
- Titulados oficiales con título expedido por una institución de enseñanza superior del EEES, que faculta en el país expedidor para el acceso a máster.

- Estudiantes con un título extranjero de sistema educativo ajeno al EEES, no homologado, previa comprobación por parte de la universidad de:
  - que el nivel de formación sea equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles.
  - que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

Durante el período de admisión, los estudiantes deberán acreditar que reúnen los requisitos. Para acreditar que están en posesión de un título idóneo para el acceso, deberán aportar un documento al efecto –título, certificado sustitutivo, suplemento europeo al título.

### **Criterios de admisión**

La selección de los alumnos preinscritos se llevará a cabo de acuerdo con los criterios siguientes:

La selección de los preinscritos se realizará, teniendo en cuenta los criterios siguientes:

- expediente académico
- actividad asistencial
- experiencia docente y de investigación
- experiencia en lugares de gestión

Si no hay situación de insuficiencia de plazas, el órgano de selección podrá admitir a los alumnos sin necesidad de priorizarlos en función de sus méritos. A continuación se adjunta la tabla con los criterios de baremación que utiliza la comisión de selección.

CRITERIOS MASTER 2011-12			
Nombre y apellidos		Puntuación	
1.- NOTA EXPEDIENTE ACADÉMICO			
2.- ACTIVIDAD ASISTENCIAL			
. Nacional		0.20 por año	
. Internacional		0.25 por año	
3.- EXPERIENCIA DOCENTE			
PROFESOR CURSO ÁREA		0.01 intervenciones por hora	
TUTOR PRÁCTICAS CLÍNICAS		0.05 por curso	
PROFESOR ASOCIADO		0.15 por curso	
PROFESOR TITULAR		0.50 por año	
4.- INVESTIGACIÓN			
PONENCIA		0.30 por ponencia	
POSTER/ COMUNICACIONES		0.20 por póster o comunicación	
PUBLICACIONES INTERNACIONALES		0.50 por publicación	
PUBLICACIONES NACIONALES		0,40 por publicación	
PROYECTOS FINANCIADOS IP		1	
MIEMBROS DE PROJ. FINANCIADOS		0.50	
PARTICIPACIÓN GRUPO INVESTIGACIÓN		0.20	
COLABORACIONES ESTUDIOS		0.10	
5.- GESTIÓN CUIDADOS			
SUPERVISIÓN/COORDINADOR		0.080 por año	
ADJUNTA		0.15 por año	
DIRECCIÓN ENFERMERÍA		0.20 por año	
6.- FORMACIÓN CONTINUADA			
CURSOS DE 20 HORAS		0.05 por curso	

CURSOS DE + 40 HORAS		0.10 por curso	
CURSOS ON-LINE ACREDITADOS POR UNA UNIVERSIDAD		Por cada 100 horas 0,05	
MASTER		0.50 por master	
POST-GRADO		0.25 por post-grado	
ESPECIALIDAD		1 por especialidad	
Estancias formativas en el extranjero: ERASMUS- ENM		0.10 por cada estancia de 3 meses	
PREINSCRIPCIÓN AL MASTER:			
. primera vez		0,25	
. segunda vez		0,5	
. tercera vez y +		1	
IDIOMAS		0,25 por nivel acreditado	
	TOTAL Puntuación		

### Órgano de admisión

El órgano de admisión del Máster estará formado por una comisión específica de acceso al Máster:

- Decana de la Facultad de Enfermería, presidenta de la comisión
- Coordinadora del Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería
- Directora del departamento de Enfermería de la URV
- Cuatro profesoras del departamento de Enfermería
- Un profesor de otro de los departamentos implicados en la docencia del máster
- La Jefa de la secretaría, que actuará como secretaria técnica

Esta comisión valora el currículum de cada alumno preinscrito en función de la baremación preestablecida y elabora el listado de alumnos admitidos, en lista de esperas y excluidos por falta de documentación.

La Universidad da difusión de las vías de acceso a través de la web, las guías docentes, publicidad...

Por otra parte se distribuyen folletos, se mandan correos electrónicos a listas de distribución a posibles candidatos y desde el centro se organizan sesiones informativas abiertas en instituciones sanitarias para captar posibles candidatos y también a los alumnos de último curso de la carrera. Así mismo, se difunde también a través de las redes sociales (en Facebook: @URVInfermeria). Toda esta difusión se ve complementada con la actividad de captación realizada por la Oficina de Atención al Master de la URV.

### 4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

El procedimiento de orientación a los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-02.b-Proceso de orientación al estudiante de máster", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

La universidad dispone de los siguientes mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes al inicio de sus estudios:

- Sesiones de acogida alumnos de nuevo acceso de másteres

Se realizan sesiones de acogida donde se orienta sobre la matrícula, reconocimiento de créditos, trámites administrativos y otros aspectos de información general.

### **- Orientación y bienvenida de los coordinadores del máster a sus estudiantes de primer año.**

En esta sesión, la coordinadora del máster informa a sus estudiantes de los objetivos, las exigencias académicas, el sistema de evaluación, y los servicios generales (bibliotecas, ordenadores, aulas de audiovisuales, laboratorios, etc.) que ofrece la universidad.

Para los estudiantes de la modalidad virtual, el primer día del curso, se realiza un mensaje de bienvenida en el foro del espacio de comunicación de la titulación en el cual se anuncia el inicio del curso, se informa de los derechos y deberes del estudiante y se motiva al trabajo y esfuerzo para el éxito en el curso que se inicia.

De forma paralela, y de manera separada, también se realiza la bienvenida al equipo docente, utilizando para ello un mensaje en el foro de profesores del espacio de comunicación. En el mensaje se indica el inicio del curso, se informa de los derechos y deberes como docentes y se motiva e informa de los posibles cambios de un curso a otro.

### **- Orientación profesional.**

Desde la Oficina del Estudiante de la URV se ofrece el servicio de Orientación profesional de la URV.

(<http://www.urv.cat/es/vida-campus/servicios/ocupacio-urv/orientacion-profesional/> )

Este servicio pretende proporcionar a los estudiantes un programa de desarrollo de la carrera. Mediante acciones y programas formativos, se quiere que el estudiante pueda alcanzar y utilizar estrategias, habilidades y conocimientos adecuados para planificar e implementar su desarrollo profesional y personal.

Entre otros recursos, se ofrece: orientación individual con la técnica de orientación profesional, talleres voluntarios de orientación para la ocupación y publicaciones on-line para ayudar a los estudiantes en el proceso de búsqueda de empleo.

Estos servicios tienen carácter voluntario para los estudiantes.

El proceso específico de orientación profesional a los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-05 Proceso de gestión de la orientación profesional". Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

A lo largo de los estudios universitarios el estudiante dispone de diversas figuras para facilitar el seguimiento y orientación.

En este punto definimos el tipo de orientación que recibirá y que agentes le darán respuesta:

### **- Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones: ATENCIÓN PERSONALIZADA o TUTORÍA DOCENTE.**

Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados a la misma. La finalidad de esta orientación es: planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta su perfil intereses, necesidades, conocimientos previos, etc.) Y las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda socio-laboral, etc.).

En la modalidad virtual, el proceso de comunicación y seguimiento de la asignatura por parte del docente contemplará la bienvenida a la asignatura, la dinamización durante el curso (dinamización semanal, información sobre noticias y actividades relacionadas con la

asignatura), la resolución de dudas académicas, la retroacción de la evaluación de las actividades, así como la despedida de la asignatura. En estos casos, y según convenga, el profesor utilizará un mensaje en el tablón de avisos y noticias, en el foro de dudas del espacio de asignatura en el Moodle, o a través de la propia actividad de la cual se realiza el seguimiento. La resolución de las dudas se realizará máximo en dos días laborables después de la consulta. Así mismo, durante el seguimiento se velará por el abandono del estudiante estableciendo las medidas oportunas cuando sea necesario.

#### **- Orientación y seguimiento en períodos de prácticas: TUTORÍA DE PRÁCTICAS CLÍNICAS.**

Esta orientación se desarrolla a través de tutores profesionales (tutores ubicados profesionalmente en la institución/centro/grupo de investigación donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores académicos (profesores de la universidad).

Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas.

Este tipo de seguimiento tiene un carácter específico, en función del ámbito en que el estudiante realiza las prácticas.

En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

- Formar parte de un grupo de investigación acreditado, desarrollando competencias investigadoras.
- Le permite aplicar los conocimientos de investigación en el ámbito asistencial de la enfermería.
- Le permite transferir los resultados de la investigación a la práctica asistencial.

Para el estudiante no presencial la orientación se realizará del mismo modo, y se contemplará igualmente un tutor profesional y otro académico, teniendo en cuenta que siempre que sea preciso se establecerán nuevos acuerdos académicos de prácticas con instituciones sanitarias. Entre los tutores, y, entre el estudiante y el tutor académico, se podrán utilizar las TIC y/o los espacios de comunicación de la asignatura para realizar consultas, dudas, establecer encuentros, etc.

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable en nuestro centro es:

- Estatuto del Estudiante Universitario, aprobado por el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre
- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios
- Real Decret 1493/2011, de 24 de octubre, por el cual se regulan las condiciones de inclusión al Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación
- Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.
- Normativa de prácticas externas de los estudiantes de la URV, aprobada por el Consell de Govern el 20 de diciembre de 2012
- Normativa de prácticas clínicas de la FI, aprobada por la Junta de Facultat el 18 de septiembre de 2015

Para más información consultar el apartado 5 de planificación.

#### **- Orientación y seguimiento transversal para facilitar un apoyo y formación integral al estudiante a lo largo de su trayectoria académica en la Universidad: TUTORÍA DE TITULACIÓN (Plan de Acción Tutorial)**

Esta orientación se ofrece a través de los/las tutores/as de la Titulación. En principio son tutores/as los docentes del máster, si bien la coordinación del máster asignará las



diferentes tutorías entre el cuadro docente. Los tutores realizarán un seguimiento de los estudiantes. Se trata de una figura transversal que acompaña y asesora al estudiante a lo largo de su trayectoria académica, detecta cuando existe algún obstáculo o dificultad y trabaja conjuntamente con el estudiante para mejorar su rendimiento y guiarlo en su trayectoria académica o profesional. La finalidad de este modelo de orientación es facilitar a los estudiantes todas las herramientas y ayuda necesaria para que puedan conseguir con éxito tanto las metas académicas como personales y profesionales que les plantea la Universidad.

Esta tutoría académica, indistintamente para el estudiante presencial o el estudiante virtual, se realiza a través del espacio virtual moodle, si es necesario se pueden concretar tutorías presenciales y/o por videoconferencia utilizando el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación.

En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

- Ayuda a ubicarse con más facilidad en la Universidad.
- Le orienta en el diseño y aprovechamiento de su itinerario curricular.
- Le orienta en relación a decisiones y necesidades relacionadas con su trayectoria académica y proyección profesional.

Los objetivos que se plantean en la tutoría de titulación así como la manera de desarrollo, evaluación y los recursos que se destinan se definen en el Plan de Acción Tutorial de Centro.

Junto a la citada, existirá la tutoría del trabajo de final de máster, será asignada por la coordinadora de la asignatura de entre el cuadro docente.

Recientemente, la Universidad Rovira i Virgili ha aprobado en el Consejo de Gobierno de julio de 2008 un plan integral de acogida de estudiantes de Máster dirigido, especialmente, a estudiantes internacionales. El plan contempla tres fases:

#### Antes de la llegada:

Información previa, trámites académicos, trámites relacionados con la extranjería, alojamiento, seguro médico.

#### A la llegada:

Información sobre la ciudad, servicios universitarios, recibimiento, alojamiento.

#### Durante su estancia

Integración lingüística, actividades extraacadémicas, atención personalizada.

Los procesos respectivos son competencia de la Escuela de Postgrado y Doctorado (EPD), el Centro de Atención al Estudiante (CAE) y el I-Center.

Para los estudiantes en modalidad virtual las actividades previstas en el Plan de Acción Tutorial se llevarán a cabo mediante un espacio Moodle específico que se utilizará a modo de comunicación transversal entre estudiantado, profesorado y coordinación de la titulación. Este espacio dispone de herramientas de comunicación como foros y sala de videoconferencia que permiten realizar el seguimiento y acompañamiento al estudiantado previsto en el Plan de Acción Tutorial. Estos mecanismos de acción, que podrán intensificarse más al inicio y durante el curso, permitirán un seguimiento más regular del estudiante virtual y de las circunstancias que lo puedan hacer susceptible de un posible abandono de la titulación.

### **- Orientación y apoyo al estudiante con discapacidad**

La Universitat Rovira i Virgili ya desde su creación, contempla la orientación y apoyo al estudiante con discapacidad, tal y como refleja el artículo 152 de sus Estatutos (Decreto

202/2003, de 26 de agosto), en el cual se dice que "son derechos de los estudiantes, (...) disponer, en el caso de los estudiantes con discapacidades, de las condiciones adecuadas y el apoyo material y humano necesario para poder seguir sus estudios con plena normalidad y aprovechamiento".

Además se dispone de un *Plan de Atención a la Discapacidad*, que tiene como finalidad favorecer la participación e inclusión académica, laboral y social de las personas con discapacidad a la universidad y para promover las actuaciones necesarias para que puedan participar, de pleno derecho, como miembros de la comunidad universitaria. Todo ello se recoge en una web específica de información para estudiantes o futuros alumnos con discapacidad: [http://www.urv.cat/atencio\\_discapacitat/index.html](http://www.urv.cat/atencio_discapacitat/index.html)

Los estudiantes que así lo deseen o requieran se pueden dirigir al Centro de Atención al Estudiante o bien a la persona responsable del Plan, donde se hará un seguimiento y una atención personalizada a partir de la demanda de los interesados que puede ir desde el asesoramiento personal al estudiante, facilitar diversas ayudas técnicas, asesoramiento al profesorado para la realización de adaptaciones,...

Por lo que se refiere a los mecanismos específicos para alumnos con discapacidad, la *Normativa Académica y de Matrícula de Grado y Máster*, aprobada por el Consejo de Gobierno el 23 de febrero de 2017 para el curso 2017-18, prevé en su artículo 9 que:

Para garantizar la igualdad de oportunidades, para los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, a petición de la persona interesada y teniendo en cuenta las circunstancias personales, debidamente justificadas, se podrá considerar una reducción del número mínimo de créditos de matrícula.

Se realizará una adaptación curricular que podrá llegar al 15% de los créditos totales.

- Las competencias y contenidos adaptados deberán ser equiparables a los previstos en el plan de estudios.
- Al finalizar los estudios, el estudiante deberá haber superado el número total de créditos previstos.
- La adaptación curricular deberá especificarse en el Suplemento Europeo al Título.

Además, atendiendo las directrices del Estatuto del Estudiante, la Universidad tiene previsto seguir desarrollando otros aspectos para dar respuesta a las acciones de apoyo y orientación a los estudiantes con discapacidad.

#### **- Orientación y seguimiento durante el Trabajo Final de Master: TUTORÍA TFM**

Después del seminario introductorio del TFM, cada estudiante presenta un resumen del trabajo que debe describir la temática elegida y la metodología, con esta información la coordinadora de la asignatura asigna, de entre el cuadro de docentes del máster, el tutor/a que se considere más adecuado en función de las líneas de investigación, metodología y con la aprobación de la directora del departamento una vez valorada la carga del profesorado.

La coordinadora de la asignatura informa a los/as tutores/as y alumnado de la asignación que también se publica en el espacio Moodle de la asignatura, a partir de ese momento ya se puede iniciar el seguimiento y tutorización.

La concreción y aprobación del tema en estudio y metodología se realizará mediante el acuerdo tutor/a-estudiante.

En el caso de TFM desarrollados totalmente o de manera significativa en instituciones de fuera de la URV se determinará un tutor profesional que colaborará en la definición y desarrollo del TFM.

Además de aprobar el tema seleccionado, el/la tutor/a acompaña al estudiante en el desarrollo del trabajo, hace el seguimiento, registra las tutorías y evalúa su plan de trabajo. Se realizará un mínimo de cuatro tutorías, que se llevarán a cabo de manera presencial y/o virtual siguiendo las orientaciones dadas en el seminario introductorio.

Al final del seguimiento, el/la tutor/a valora, junto con el estudiante, cuando el TFM está listo para ser defendido ante el tribunal. En caso de una valoración desfavorable, orienta al alumno a efectos de alcanzar los objetivos en otras convocatorias.

En el caso de la modalidad virtual estas acciones se llevarán a cabo en el espacio Moodle específico de la asignatura de TFM, en el que se dispone de herramientas de comunicación apropiadas para ello.

#### **4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos**

##### Reconocimiento de Créditos en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

Min: 0 Max: 9

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en títulos Propios:

Min: 0 Max: Másteres 60 créditos - 9

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional:

Min: 0 Max: Másteres 60 créditos - 6

El RD 43/2015, de 2 de febrero y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales regulan en artículo 6 el Reconocimiento y la transferencia de créditos y en el artículo 13 las reglas básicas para la aplicación de los reconocimientos de créditos en los estudios de Máster ~~grado~~.

En la Universitat Rovira i Virgili es en la Normativa de Matrícula de grado y máster aprobada en Consejo de Gobierno de fecha 23 de febrero de 2017 y modificada por el mismo órgano en fecha 10 de julio de 2017, donde regula, con carácter general, los procedimientos, los criterios y los plazos para llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes a la Transferencia y a las diferentes tipologías de Reconocimiento de créditos.

Esta normativa se debate y aprueba en la Comisión de Política Académica de la URV, delegada del Consejo de Gobierno, y de la que son miembros representantes de Centros y Departamentos. Tras ese debate es ratificada por el Consejo de Gobierno de la URV.

A continuación, se exponen los criterios que se aplican en la gestión de la transferencia y reconocimiento de créditos:

Para el Reconocimiento de créditos, la URV aplicará los siguientes criterios:

Serán objeto de reconocimiento en la titulación de destino, los créditos superados en la titulación de origen, siempre que el Centro considere que las competencias y conocimientos asociados a las materias/asignaturas cursadas por el estudiante son adecuadas a los previstos en el plan de estudios.

Así mismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

También podrá ser reconocida la experiencia laboral y profesional acreditada en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a las del plan de estudios.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster.

Los estudiantes interesados en el reconocimiento de los créditos que hayan obtenido con anterioridad, deberán solicitarlo de acuerdo con el trámite administrativo previsto al efecto, al que se da publicidad a través de la página web de la URV. En el trámite administrativo se informa convenientemente a los estudiantes de los plazos de presentación de las solicitudes y del procedimiento a seguir.

El estudiante que desee reconocer en su expediente créditos cursados en universidades distintas de la URV deberá justificar la obtención de los mismos adjuntando a la solicitud el documento acreditativo correspondiente, expedido por la Universidad donde los obtuvo. Además, deberá adjuntar también la Guía Docente de la asignatura, u otro documento donde figuren las competencias y conocimientos adquiridos.

La URV procurará establecer tablas automáticas de reconocimiento entre los estudios de Máster ~~Grade~~ de la URV, al efecto de facilitar el reconocimiento de créditos en los casos en que los estudios previos hayan sido cursados en la propia universidad. Estas tablas deberán ser aprobadas por la Junta del Centro correspondiente.

Los créditos reconocidos constarán en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

En cuanto a la Transferencia de créditos, la Universidad prepara y da difusión a través de su página web del trámite administrativo correspondiente para facilitar al estudiante la petición de incorporación de los créditos/asignaturas que haya obtenido previamente en la URV o en otras universidades.

En el expediente académico del/de la estudiante, constarán como transferidos la totalidad de los créditos obtenidos en estudios oficiales cursados con anterioridad, en la URV o en cualquier otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en el momento de la solicitud de la transferencia.

El/la estudiante que se incorpore a un nuevo estudio y desee agregar a su expediente los créditos susceptibles de ser transferidos, deberá solicitarlo al Centro mediante el trámite administrativo preparado a tal efecto y del cual se da publicidad en la página web de la Universidad. En el trámite administrativo se informa convenientemente a los estudiantes de los plazos de presentación de las solicitudes y del procedimiento a seguir.

El estudiante que desee transferir a su expediente créditos cursados en universidades distintas de la URV deberá justificar la obtención de los mismos adjuntando a la solicitud el documento acreditativo correspondiente, expedido por la Universidad donde los obtuvo.

La Secretaria del Centro, una vez que haya comprobado que la documentación presentada es correcta, incorporará en el expediente académico del estudiante, de forma automática, la formación que haya acreditado.

Respecto a los créditos transferidos, los datos que figurarán en el expediente del estudiante serán, en cada una de las asignaturas, los siguientes:

- nombre de la asignatura
- nombre de la titulación en la que se ha superado
- Universidad en la que se ha superado
- tipología de la asignatura
- número de ECTS
- curso académico en el que se ha superado
- convocatoria en la que se ha superado
- calificación obtenida

Se podrán registrar varias solicitudes de transferencia para un mismo expediente.

Estos datos figurarán también en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

En relación a estas vías de reconocimiento de créditos regulados en el art. 6 del RD mencionado anteriormente, la URV regula lo siguiente:

- Enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades
- La experiencia laboral y profesional acreditada siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título

#### Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas universitarias no oficiales:

La URV aplica la consideración del título propio a efectos de este reconocimiento de créditos a las enseñanzas siguientes:

- Títulos propios de graduado o graduado superior, expedido por la URV.
- Títulos propios de especialista universitario o de máster, cursados en la Fundación URV.
- Títulos propios de nivel universitario expedidos por universidades del Estado Español.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento procedentes de créditos cursados en enseñanzas superiores universitarias no oficiales no puede ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En este porcentaje computarán también, si se diera el caso, los créditos reconocidos procedentes de la experiencia laboral y profesional acreditada.

No obstante, los créditos procedentes de títulos propios, excepcionalmente podrán ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al indicado en el párrafo anterior o, en su caso pueden ser objeto de reconocimiento en su totalidad, siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y substituido por un título oficial. Esta identidad con el título propio anterior tiene que ser acreditada por el órgano de evaluación correspondiente y tiene que constar en el plan de estudios para el que se pide el reconocimiento.

#### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

Este trámite se refiere al reconocimiento por la URV de la experiencia laboral y profesional acreditada. Los créditos reconocidos computarán a los efectos de la obtención de un título oficial, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a este título.

No pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo de final de máster.

El número de créditos que serán objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional y laboral no puede ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En este porcentaje computarán también, si se diera el caso, los créditos reconocidos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales.

En los estudios de Máster, teniendo en cuenta solo la vía de reconocimiento de la experiencia laboral, el número máximo de créditos a reconocer queda establecido en:

- Máster de 120 créditos: 18 créditos
- Máster de 90 créditos: 13,5 créditos
- Máster de 60 créditos: 9 créditos

El reconocimiento de estos créditos no incorpora calificación y en consecuencia no computan a los efectos de baremación del expediente.

El centro deberá evaluar la experiencia acreditada por el estudiante y podrá resolver el reconocimiento, que se aplicará básicamente en la asignatura de Prácticas Externas. No obstante, el centro podrá también considerar la aplicación del reconocimiento en otras asignaturas.

Esta experiencia debe estar relacionada con las competencias inherentes al título que corresponda. La Junta de Centro aprobará los criterios específicos que se aplicaran para la evaluación del reconocimiento y los hará públicos. Estos criterios serán ratificados, si es el caso, por la Comisión de Docencia, Estudiantes y Comunidad Universitaria."

<http://www.urv.cat/ca/estudis/masters/tramits/reconeix-credit-exper-laboral-master/>

Y, ahora, con el fin de detallar y concretar estos criterios, en el Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería reconocemos los perfiles enfermeros que desarrollan una práctica competencial de mayor complejidad y autonomía en el desempeño de sus tareas que las que desarrolla una enfermera de cuidados generales. El objetivo es garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Previo al reconocimiento se realiza una tutoría para valorar la experiencia profesional en estos perfiles, el currículum del estudiante y su vida laboral.

Finalmente, una vez comprobada la adecuación de la práctica profesional acreditada por el estudiante, se establecen los periodos mínimos para el reconocimiento como sigue:

- con la experiencia acreditada de un mínimo de 12 meses a jornada completa o período equivalente a jornada parcial, el reconocimiento será de la asignatura optativa Practicum.
- con la experiencia acreditada de más de 12 meses a jornada completa o período equivalente a jornada parcial, el reconocimiento será de las asignaturas optativas Practicum y Enfermería Clínica Avanzada.

Las unidades y puestos de trabajo que son considerados para el reconocimiento de créditos son todos aquellos en los que se desarrolla una práctica competencial de mayor complejidad y autonomía en el desempeño de sus tareas que la que desarrolla una enfermera de cuidados generales, tales como:

- Unidades de Oncología, por ejemplo la enfermera especializada en la gestión del dolor.
- Unidades de Gestión de Enfermería, por ejemplo, directoras de enfermería, coordinadoras de áreas, supervisoras.
- Unidades de Investigación, por ejemplo enfermeras que participan como investigadora principal o miembro del equipo en proyectos de investigación
- Unidades de alta complejidad como UCI y Urgencias, por ejemplo, la enfermera responsable del triaje.

- Áreas de especialidad reconocida: Geriátría, Pediatría, Salud Mental, Matrona y Salud Laboral.
- Unidad de primaria y comunitaria, por ejemplo, la responsable del programa de pacientes crónicos (diabetes, EPOC, .)

Y aquellas Unidades reconocidas como ámbitos de Enfermería Avanzada por el propio centro de salud.

En nuestro territorio también se reconoce como enfermera de práctica avanzada la enfermera de enlace, la gestora de casos, la coordinadora de prácticas clínicas de un centro asistencial (hospital, CAP...).

## 5. Planificación de las enseñanzas

### 5.1. Descripción del plan de estudios del máster de Investigación en Ciencias de la Enfermería adscrito a la rama de conocimiento Ciencias de la salud

#### 5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tabla 5.1. Resumen de distribución de créditos según tipología de materias

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	43
Optativas	6
Trabajo de fin de máster	11
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

#### 5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

La planificación y desarrollo de la titulación se describe en el proceso "P.1.2-03-Proceso de desarrollo de la titulación", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

##### a) Breve descripción general de los módulos o materias de que constará el plan de estudios y cómo se secuenciarán en el tiempo

La coordinadora del máster, en la reunión informativa previa a la matrícula, informa a los estudiantes de la planificación de las diferentes asignaturas, además, esta información está disponible en la Web de la facultad y está incluida en la guía docente del máster.

Las materias obligatorias en que se organiza el máster son:

- Fundamentos para la investigación: 23 ECTS
- Investigación en enfermería avanzada: 20 ECTS
- TFM: 11 ECTS

El alumno debe elegir 6 ECTS del total de créditos que se ofertan en la materia optativa (24 ECTS).

En la tabla 5.2 que hay a continuación, en el punto b, se informa del resumen del plan de estudios y su temporalización.

##### b) Posibles itinerarios formativos que podrían seguir los estudiantes

Tabla 5.2. Resumen del plan de estudios del máster de investigación en Ciencias de la Enfermería adscrito a la rama de conocimiento Ciencias de la Salud

<b>Total créditos: 60 ECTS</b>
--------------------------------



<b>Materia</b>	<b>Créditos (materia)</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos (asig.)</b>	<b>Tipología <sup>2</sup> (OB, OP)</b>	<b>Temporalización</b>
Fundamentos para la investigación	23 ECTS	Investigación y análisis cuantitativo	6	OB	Anual
		Investigación cualitativa	6	OB	Anual
		Teorías y modelos de enfermería	6	OB	2º semestre
		Diseño de proyectos de investigación y comunicación científica de resultados	2	OB	1r semestre
		Instrumentos de búsqueda bibliográfica	3	OB	2º semestre
Investigación en enfermería avanzada	20	Cuidados y demandas de salud	5	OB	1r semestre
		Metodología e Innovación docente	3	OB	2º semestre
		Investigación en cultura y cuidado	3	OB	1r semestre
		Bioética e investigación en ciencias de los cuidados	3	OB	1r semestre
		Investigación de enfermería desde la perspectiva de género	3	OB	1r semestre
		Investigación en enfermería familiar: transición familia y salud	3	OB	1r semestre
Trabajo Fin de Máster	11	TFM	11	OB	Anual
Optativas	24	Investigación en enfermería de salud mental y adicciones	3	OP	2º semestre
		Educación para la salud	3	OP	2º semestre
		Técnicas de asesoramiento y coaching en la investigación	3	OP	2º semestre

<sup>2</sup> Nota: OB: Obligatoria OP: Optativa

		y práctica en enfermería			
		Gestión y cambio	3	OP	2º semestre
		Ética de los cuidados	3	OP	2º semestre
		Economía de la salud	3	OP	2º semestre
		Practicum	3	OP	2º semestre
		Enfermería Clínica Avanzada	3	OP	2º semestre

### Mapa de competencias

El perfil de competencias de cada titulación se concreta a través del mapa de competencias. El mapa de competencias es un itinerario académico en base a las competencias que debe adquirir un estudiante al finalizar sus estudios. Se trata de una planificación global donde se distribuyen las competencias entre las diferentes materias y asignaturas de una titulación.

En el siguiente cuadro se muestra el mapa de competencias por materias de la titulación.



MATERIA	COMPETENCIA	INVESTIGACIÓ QUALITATIVA	INVESTIGACIÓ EN INF. PERSPECTIVA DE GÈNERE	INVESTIGACIÓ I ANÀLISI QUANTITATIVA	BIOÈTICA I INVESTIGACIÓ EN CUIDATGES	TEORIES I MODELS	INVESTIGACIÓ EN CULTURA I CUIDATGE	METODOLOGIA I INNOVACIÓ DOCENT	INSTRUMENTS DE RECERCA BIBLIOGRÀFICA	CUIDATGES I DEMANDES DE SALUT	DISSENY DE PROJECTES DE RECERCA	INVESTIGACIÓ EN INFERMERIA FAMILIAR	TFM	ECONOMIA DE LA SALUT	ÈTICA DELS CUIDATGES	GESTIÓ I CANVI	TÈCNiques ASSESSOR I COACHING	EDUCACIÓ PER A LA SALUT	INVESTIGACIÓ INFERM. SALUT MENTAL I ADDICCIÓNS
		CT4	Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.																
CT5	Comunicar ideas complejas de manera efectiva a todo tipo de audiencias.																		
	CT5. Oral																		
	CT5. Escrito																		
CT6	Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.																		
CT7	Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.																		

#### d) Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el Título

Corresponde a la coordinadora de máster, bajo la dirección del centro al cual está adscrito el máster, el seguimiento de la organización académica del máster. En este ámbito, será responsable de:

- Desarrollar la organización académica y velar por la coherencia de la docencia del máster.
- Coordinar los recursos humanos y materiales necesarios.
- Realizar el seguimiento de la calidad y de los planes de mejora del máster.
- Velar por la adecuada publicidad de la guía docente y los programas de las asignaturas.
- Garantizar la atención adecuada a los estudiantes, en todos los aspectos académicos y administrativos.
- Velar por el cumplimiento de los horarios previstos en los aularios predeterminados.
- Colaborar en los procesos de captación, admisión y acogida.

El máster cuenta con profesorado doctor que son especialistas en los diferentes ámbitos del máster.

Cada asignatura tiene un profesor responsable doctor en su gran mayoría.

Se establecen vías de comunicación presenciales, por correo electrónico o telefónico para mantener una comunicación fluida entre coordinadora y equipo docente que favorezcan el poder resolver las distintas problemáticas que vayan apareciendo, y antes de finalizar cada curso se evalúa el trabajo realizado con el fin de activar las propuestas de mejora para el curso siguiente. También se utiliza un espacio de comunicación transversal en Moodle (Espacios de coordinación de la titulación). En este espacio forma parte la coordinación del programa y los docentes implicados en las asignaturas del máster. A través de él se comunican cambios de un curso a otro, nuevas propuestas, fechas importantes...

Antes del inicio del curso académico la coordinadora supervisa la elaboración de las guías docentes de las asignaturas y se elaboran y proponen los horarios de las asignaturas. Para la modalidad virtual, antes del inicio del curso, entre coordinación del master y equipo docente se consensúan las fechas previstas para las videoconferencias, la planificación y las fechas de entrega de actividades y de las pruebas de validación.

Los alumnos también disponen de un espacio de comunicación del master a través del Moodle, del cual es responsable la coordinadora, para consultar las dudas o inquietudes que les surjan y hacer más efectiva la resolución de los temas. La resolución de las dudas se realiza máximo dos días laborables después de la consulta.

### **5.1.3. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.**

#### **a) Organización de la movilidad de los estudiantes:**

El procedimiento general para la gestión de la movilidad de los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-04-Gestión de la movilidad del estudiante", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

La respuesta a la necesidad de movilidad de los estudiantes y profesorado se recoge en convenios específicos de colaboración entre universidades con la posibilidad de realizar estancias en otras universidades con las que se tiene firmados convenios.

Para poder hacer efectivos estos intercambios se ofrece la posibilidad de participar en las diferentes convocatorias de ayudas nacionales, autonómicas y propias de la Universidad, que puedan ayudar a cubrir los gastos generados por los intercambios.

[http://www.urv.cat/masters\\_oficials/beques\\_edpd.html](http://www.urv.cat/masters_oficials/beques_edpd.html)

La propia universidad organiza sesiones informativas para animar y dar a conocer los programas de movilidad y ayudas existentes, también desde la coordinación del máster y desde la comisión de movilidad de la facultad se ofrece información al alumnado respecto a las ayudas y las universidades con las que se tiene convenio vigente.

La comisión de movilidad de la facultad tiene una persona de referencia a la cual el alumnado del máster se pueda dirigir.

Consideramos fundamental promover y facilitar la internacionalización de los estudiantes y profesores del Máster para su desarrollo científico-investigador, considerando que existe una amplia experiencia contrastada a nivel internacional en el campo de la investigación en enfermería. Con el objetivo de favorecer este proceso de internalización la Facultad de Enfermería inicia los contactos para que la Universidad firme convenios de Máster con otras universidades.

Actualmente, la Universitat Rovira y Virgili tiene firmados convenios con las siguientes universidades para realizar intercambios de máster:

#### **Universidades europeas con convenio ERASMUS**

##### **1. Reino Unido**

- University of Leeds: The School of Healthcare
- University of Brighton: Institute of Nursing and Midwifery (en trámite)

##### **2. Suecia**

- Vardhögskolan. Borås
- Örebro University. Department of Caring Sciences

##### **3. Finlandia**

- Kymenlaakoon Politecnin. Kuusankoski

##### **4. Portugal**

- Escola Superior de Enfermagem do Porto
- Universidade dos Açores
- Escola Superior de Enfermagem de Lisboa (ESEL)
- Instituto Politécnico de Leiria
- Escola Superior de Enfermagem de Coimbra
- Universidade de Lisboa

## **5. Dinamarca**

- Sygeplejeskolen I Storstroms

## **6. Italia**

- Università degli studi di Modena e Reggio Emilia
- Università degli studi di Trieste

## **7. Noruega**

- Høgskolen i Sør-Trøndelag

## **8. Chile**

- Universidad de la Frontera
- Universidad Central de Chile

## **9. Méjico**

- Universidad Michoacana de San Hidalgo
- Universidad Veracruzana de Méjico

## **10.USA**

- James Madison nursing (en trámite)

## **11.Canadá**

- - Lawrence Bloomberg Faculty of Nursing

## **12. Argentina**

- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN)

## **13. Brasil**

- Universidad de Sao Paulo
- Universidad de Paulista

## **14. Colombia**

- Universidad de Antioquia
- Universidad Popular del César

## **European Nursing Module**

Este módulo contempla un programa especial de intercambio para los alumnos de las Universidades que tienen formación de máster relacionada con la enfermería.

Países miembros de la Red de la European Nursing Module

### **1. Bulgaria**

- Plovdiv College of Medicine. Plovdiv
- Thracian University Medical College. Stara Zagora
- Medical university Plovdiv

### **2. Dinamarca**

- University College South. Institute for Health Education. Næstved
- The Schools of Nursing in the County of Aarhus. Silkeborg
- School of Nursing in the County of Vejle. Vejle

### **3. Espanya**

- Universitat Rovira i Virgili. Escola Universitària d'Infermeria.Tarragona

- Universidad de La Laguna. Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia. La Laguna.
- 4. Estonia**
- Tartu Medical College. Tartu
- 5. Finlandia**
- Jyväskylä Polytechnic, The School of Health & Social Care. Jyväskylä
  - Kymenlaakso Polytechnic, Health Care Department, Kuusankoski, Sairaalamäki
- 6. Holanda**
- Hogeschool Leiden. Department of Nursing. Leiden
- 7. Noruega**
- Østfold University College Faculty of Health & Social Work. Fredrikstad
  - Department of Nursing, Sør-Trøndelag College. Faculty of Health Education & Social Work. Trondheim
  - Vestfold University College Faculty of Health Science. Tonsberg
- 8. Portugal**
- Instituto Superior de Saude do Alto Ave. ISAVE. Povia de Lanoso
- 9. Rumania**
- Carol Davila Nursing College. Bucarest
  - Scoala Sanitara Postliceala "Carol Davila".Galati
  - The Post Secondary Nursing School "Carol Davila" Pitesti
- 10. Rusia**
- Taganrog Medical College. Taganrog
- 11. Reino Unido**
- University of Brighton Institute of Nursing & Midwifery. Sussex
  - Napier University, Faculty of Health & Life Sciences. Edinburgh
  - University of Leeds School of Healthcare Studies, Leeds
  - Centre for Healthcare Education University College Northampton. Northampton
- 12. Suecia**
- Högskolan i Borås School of Health Sciences. Borås
  - Örebro University. Institutionem för Vårdvetenskap och Ormsorg. Örebro
  - Sophiahemmet University College. Stockholm
- 13. Suiza**
- Biel College of Nursing. Biel

En la actualidad estamos en proceso de firmar otros convenios con diferentes universidades europeas e Iberoamericanas que están realizando programas de segundo y tercer ciclo en enfermería.

Aquel alumno que decide y solicita un intercambio tiene una persona de referencia, esta persona pertenece a la comisión de movilidad de la Facultad que le ayuda en el proceso y contacta con la universidad de destino, esta universidad también tiene una persona de referencia para acoger al alumno.

La Universidad dispone de una unidad, Internacional Center, que informa y ayuda a los estudiantes que tienen interés por la movilidad.

Está previsto realizar programas de movilidad Erasmus y ENM (European Nursing Module) con las universidades con las que se tiene convenio a nivel de master.

En la memoria ya se ha comentado la existencia de una comisión de movilidad de la titulación que evalúa las solicitudes de los alumnos y en función del convenio de acuerdo bilateral entre las Universidades y el número de plazas disponibles, los coordinadores de movilidad de ambas Universidades analizan la viabilidad del acuerdo académico para que el estudiante obtenga plena convalidación de los estudios cursados. Después se formalizan los trámites administrativos con la ayuda y soporte del Internacional Center.

En la sesión de acogida a los alumnos de nuevo ingreso se les informa de la posibilidad de solicitar ayudas para esta movilidad.

## **b) El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS**

### Sistema de reconocimiento

Se ha explicado en el apartado 4.4. *Transferencia y reconocimiento de créditos y sistema propuesto por la Universidad, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del R.D. ver página 25 de la memoria.*

### Sistema de calificaciones

En consonancia con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003<sup>3</sup>, los estudiantes serán evaluados mediante los exámenes y pruebas de evaluación correspondientes. En todo caso, en cada una de las asignaturas que matricule, cada estudiante obtendrá, tras la valoración de sus resultados de aprendizaje, una calificación tanto numérica como cualitativa.

La calificación numérica de cada asignatura se ajustará a la escala de 0 a 10, con expresión de un decimal. Todas las calificaciones numéricas irán acompañadas de la correspondiente calificación cualitativa de acuerdo con la escala siguiente:

<b>calificación numérica</b>	<b>calificación cualitativa</b>
de 0,0 a 4,9	suspenso
de 5,0 a 6,9	aprobado
de 7,0 a 8,9	notable
de 9,0 a 10	sobresaliente

Asimismo, se podrá otorgar la mención de "Matrícula de Honor" a alumnos que hayan obtenido una calificación numérica de 9,0 ó superior. El número de menciones de "Matrícula de Honor" no podrá exceder del 5% de los matriculados en la materia en ese curso académico, excepto si el número de alumnos matriculados es inferior a 20, en cuyo caso se podrá otorgar una única mención de "Matrícula de Honor".

## **5.2 Actividades formativas**

### *Modalidad presencial*

- Sesión Magistral
- Seminarios
- Laboratorio
- Clínicos
- Selección y asignación del Trabajo Fin de Master (TFM)

<sup>3</sup> RD 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18/09/2003), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.



- Tutorías del TFM (Seguimiento)
- Elaboración del TFM
- Presentación y defensa del Trabajo Fin de Master (TFM)

#### *Modalidad virtual*

- Lectura de documentación escrita/gráfica/audiovisual (Webcasting) elaborada
- Resolución de problemas
- Escenarios (supuestos prácticos/estudios de caso)
- Trabajos
- Presentaciones
- Foros de debate
- Trabajos colaborativos
- Selección y asignación del TFM
- Tutorías del TFM (Seguimiento)
- Elaboración del TFM
- Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Master
- Actividades de autoseguimiento
- Pruebas de validación
- Examen on-line

### 5.3 Metodologías docentes

Las metodologías docentes que se podrán llevar a cabo serán elegidas de entre estas, adecuando a cada asignatura y a cada evaluación la metodología más adecuada.

#### *Modalidad presencial*

	TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	<b>Actividades Introdutorias</b>	Actividades encaminadas a tomar contacto y recoger información de los alumnos y presentación de la asignatura.
<b>TEOR</b>	<b>Sesión magistral</b>	Exposición de los contenidos de la asignatura.
<b>PRÁCTICA GUIADA</b>	<b>Seminarios</b>	Trabajo en profundidad de un tema (monográfico). Ampliación y relación de los contenidos dados en las sesiones magistrales.
	<b>Debates</b>	Actividad donde dos o más grupos defienden unas posturas contrarias sobre un tema determinado.
	<b>Presentaciones / exposiciones</b>	Exposición oral por parte de los alumnos de un tema concreto, de un caso, o de un trabajo (previa presentación escrita).
	<b>Resolución de problemas, ejercicios en el aula</b>	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.
	<b>Prácticas a través de TIC en aulas informáticas</b>	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de las TIC.
	<b>Prácticas en laboratorios</b>	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de los diferentes laboratorios.
	<b>Prácticas clínicas</b>	Integración personal de la práctica profesional en el mundo sanitario.
	<b>Prácticas de campo o/salidas</b>	Realización de visitas, estancias de formación en empresas, instituciones del sector, realización de trabajos fuera del aula (recopilación de datos, observaciones) que el estudiante analiza críticamente.

	<b>Técnica del dilema</b>	Proposición de un caso, que sitúa al estudiante en un conflicto ético complejo de su ámbito profesional. Se trata de promover el aprendizaje ético a partir de la reflexión y la metodología dialéctica.
	<b>Supuestos prácticos/ Estudio de casos en el aula ordinaria</b>	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que ha de trabajar el estudiante para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.

<b>PRÁCTICA AUTÓNOMA</b>	<b>Trabajos</b>	Trabajos que realiza el alumno.
	<b>Foros de discusión</b>	Actividad, a través de las TIC, donde se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.
	<b>Resolución de problemas, ejercicios</b>	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura, por parte del alumno.
	<b>Prácticas a través de TIC</b>	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de las TIC de manera autónoma.
	<b>Supuestos prácticos/estudio de casos</b>	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que ha de trabajar el estudiante para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.

<b>Atención personalizada</b>	Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos.
-------------------------------	---

<b>METODOLOGÍAS INTEGRADAS</b>	<b>Supervisión</b>	Conjunto de actividades que promueven un espacio de reflexión y de ejercicio del pensamiento crítico donde se ponen en relación y se contrastan los conocimientos teóricos y el aprendizaje práctico. Permite situar todo un bagaje de conocimiento, técnicas, y experiencias adquiridas en la formación del estudiante. En este espacio tienen cabida los aspectos personales y las respuestas vivenciales o sentimientos que en la metodología de la supervisión pueden encontrar orientación y apoyo.
--------------------------------	--------------------	--

<b>Trabajo de fin de master</b>	<b>Selección y asignación del TFM</b>	El estudiante describe brevemente la temática y metodología seleccionada para la realización de su trabajo. El docente responsable de la asignatura asigna el tutor/a de acuerdo a las líneas de investigación, metodología, carga docente. Se informa a tutor y estudiante de la asignación.
	<b>Tutorías del TFM (seguimiento)</b>	Tutorías que el estudiante mantiene con su tutor/es de trabajo de fin de master en diferentes momentos del desarrollo del trabajo.
	<b>Elaboración del TFM</b>	Elaboración de un trabajo por parte del estudiante en el que se plasmará el logro de las competencias del master.
	<b>Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Master</b>	Defensa oral por parte de los estudiantes del trabajo de fin de master. La presentación y defensa podrá ser realizada por webconferencia.

### Modalidad virtual

Metodología	Actividad formativa	Descripción
<b>TEORÍA</b>	<b>Lectura de documentación escrita / gráfica /audiovisual (Webcasting) elaborada</b>	Lectura y Trabajo de la documentación seleccionada y preparada por los docentes, publicada en diferentes formatos (powerpoint, pdf, web, imágenes, video, etc) con el objetivo de facilitar al estudiantado el desarrollo de las competencias de carácter más teórico y aquellos conocimientos necesarios para el desarrollo de otras actividades formativas. La exposición de contenidos en formato video será grabada previamente. Esta actividad no requiere presencia sincrónica de estudiantes y profesorado y no permite la interactividad de manera directa. No obstante, podrá establecerse alguna tutoría entre docente y estudiantes, la cual podrá realizarse utilizando recursos del entorno virtual y/o de las TIC (foro, webconferencia, etcétera).

<b>PRÁCTICA</b>	<b>Resolución de problemas</b>	Análisis y resolución de un problema o ejercicio práctico concreto relacionado con la temática de la asignatura. Puede comportar realizar una revisión bibliográfica, una lectura crítica y analítica, etc. También puede suponer la resolución de problemas prácticos utilizando un software específico, búsqueda en bases de datos, etc. Podrá establecerse alguna tutoría entre docentes y estudiantes la cual podrá realizarse utilizando recursos del entorno virtual y/o de las TIC.
	<b>Escenarios (Supuestos prácticos / estudio de caso)</b>	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que el estudiante debe trabajar para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global. Podrá establecerse alguna tutoría entre docentes y estudiantes la cual podrá realizarse utilizando recursos del entorno virtual y/o de las TIC.
	<b>Trabajos</b>	Ejercicios que realiza el estudiante a partir de material y referencias facilitadas por el profesorado y/o buscadas y seleccionadas de forma autónoma. Los trabajos podrán suponer también la realización de algún tipo de actividad que implique la recopilación y organización de evidencias que promuevan la reflexión del estudiante. Podrá establecerse alguna tutoría entre docentes y estudiantes la cual podrá realizarse utilizando recursos del entorno virtual y/o de las TIC.
	<b>Presentaciones</b>	Exposición por parte de los estudiantes sobre un tema concreto, un caso o un trabajo. La presentación podrá ser oral utilizando grabación en vídeo o en directo, mediante webconferencia. Podrá complementarse con el apoyo de un documento escrito (pptx., pdf, etc.).
	<b>Foros de debate</b>	Actividades en las que, individualmente o en grupo, los participantes, argumentan y confrontan ideas sobre un tema determinado, mediante el uso de herramientas asincrónicas como el Foro del Campus Virtual. También podrán ser utilizados como recurso para planteamientos de dudas y preguntas sobre el curso, la asignatura, las actividades formativas, etc. En este último caso, la participación podrá ser considerada favorablemente en la evaluación.
	<b>PROYECTOS</b>	<b>Trabajos colaborativos</b>

	<b>Actividad formativa</b>	<b>Descripción</b>
<b>Exámenes</b>	<b>Actividades de autoseguimiento</b>	Actividades propuestas al estudiante, con un peso mínimo en la nota, que sirven para que el estudiante pueda autorregular su aprendizaje.
	<b>Pruebas de validación</b>	<p>Estas actividades se proponen con la finalidad de validar que el estudiante es el autor/a de las actividades formativas y/o de evaluación planteadas a lo largo de la asignatura.</p> <p>Estas actividades pueden tener diferentes formatos. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sesión de webconferencia en la que el profesorado plantea preguntas sobre las actividades realizadas y el estudiante podrá presentar los resultados de las actividades realizadas.</li> <li>Sesión presencial en la que el profesorado plantea preguntas sobre las actividades realizadas y el estudiante podrá presentar los resultados de las actividades realizadas.</li> </ul> <p>Las pruebas de validación pueden considerarse actividades requisito para validar las calificaciones obtenidas. Podrán realizarse en el transcurso de la asignatura y/o a la finalización de la misma.</p>

<b>Trabajo de fin de master</b>	<b>Selección y asignación del TFM</b>	El estudiante describe brevemente la temática y metodología seleccionada para la realización de su trabajo. El docente responsable de la asignatura asigna el tutor/a de acuerdo a las líneas de investigación, metodología, carga docente. Se informa a tutor y estudiante de la asignación.
	<b>Tutorías del TFM (seguimiento)</b>	Tutorías que el estudiante mantiene con su tutor/es de trabajo de fin de master en diferentes momentos del desarrollo del trabajo.
	<b>Elaboración del TFM</b>	Elaboración de un trabajo por parte del estudiante en el que se plasmará el logro de las competencias del master.
	<b>Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Master</b>	Defensa oral por parte de los estudiantes del trabajo de fin de master. La presentación y defensa podrá ser realizada por webconferencia.

## 5.4 Sistema de evaluación

### Modalidad presencial

<b>Pruebas</b>	<b>Pruebas a desarrollar</b>	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. El alumno tiene que desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tiene sobre la materia. La respuesta que da el alumno es extensa.
	<b>Pruebas mixtas</b>	Pruebas que combinan preguntas a desarrollar, preguntas objetivas de preguntas cortas y/o pruebas objetivas tipo test.
	<b>Debates</b>	Actividad donde dos o más grupos defienden unas posturas contrarias sobre un tema determinado.
	<b>Trabajos</b>	Trabajos que realiza el alumno.
	<b>Supuestos prácticos/estudio de casos</b>	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que ha de trabajar el estudiante para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.
	<b>Seguimiento y participación/ Supervisión</b>	Seguimiento y participación.  Supervisión: Conjunto de actividades que promueven un espacio de reflexión y de ejercicio del pensamiento crítico donde se ponen en relación y se contrastan los conocimientos teóricos y el aprendizaje práctico. Permite situar todo un bagaje de conocimiento, técnicas, y experiencias adquiridas en la formación del estudiante. En este espacio tienen cabida los aspectos personales y las respuestas vivenciales o sentimientos que en la metodología de la supervisión pueden encontrar orientación y apoyo.
	<b>Resolución de problemas, ejercicios</b>	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura, por parte del alumno.
	<b>Prácticas a través de TIC</b>	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de las TIC de manera autónoma.
	<b>Seminarios</b>	Trabajo en profundidad de un tema (monográfico). Ampliación y relación de los contenidos dados en las sesiones magistrales.
<b>Presentaciones / exposiciones</b>	Exposición oral por parte de los alumnos de un tema concreto, de un caso, o de un trabajo (previa presentación escrita).	

### Modalidad virtual

El sistema de evaluación en la modalidad virtual ha sido estandarizado entre la coordinación y el equipo docente. Todas las asignaturas contemplarán actividades de autoseguimiento, actividades de evaluación continuada (entre las cuáles mínimo una actividad será grupal), y pruebas de validación.

Los pesos de la evaluación se distribuirán de la forma siguiente:

- Actividades de evaluación continuada: entre 8 y 9 puntos sobre 10
- Actividades de autoseguimiento: entre 0,5 y 1 punto sobre 10
- Participación: entre 0,5 y 1 punto sobre 10

Para diseñar las actividades de evaluación continua de las asignaturas del máster se tendrá en cuenta una relación entre el número de créditos de la asignatura y el número de actividades. De este modo, para asignaturas de 3 créditos se podrán establecer entre 2 y 4 actividades; y, para asignaturas de 6 créditos serán entre 3 y 5 actividades.

Con respecto a las actividades de evaluación continuada, cuando el estudiante no haya entregado una actividad, o bien no la haya superado, tendrá la posibilidad de volverla a entregar durante las dos últimas semanas del cuatrimestre y/o siempre antes de las pruebas de validación.

En la participación se tendrán en cuenta las intervenciones, aportaciones, contribuciones que pueda realizar el estudiante en los foros de las asignaturas, en las webconferencias en caso de ser realizadas, y/o en otros espacios que supongan una potencial implicación del alumno.

Para validar la identidad del estudiante en la realización de las actividades de evaluación continuada se realizará una prueba que requiera su presencia, en el propio centro de la URV o a través de la videoconferencia. Esta prueba siempre estará en relación con las actividades de evaluación continuada realizadas previamente, de forma que no requiera su preparación un tiempo de estudio añadido para el estudiante. Las validaciones se podrán realizar durante el cuatrimestre o al finalizarlo.

A continuación se describen los tipos de exámenes que podrán ser utilizados.

<b>EXÁMENES<sup>4</sup></b>	<b>Exámenes on-line</b>	Actividad de evaluación planteada a través del campus virtual de forma escrita u oral en la que se formulan diferentes preguntas que pueden tener diversos formatos como: preguntas de desarrollo, objetivas de respuesta breve, o tipo test, resolución de un problema o situación práctica.
	<b>Pruebas de validación</b>	Estas actividades se proponen con la finalidad de validar que el estudiante es el autor/a de las actividades formativas y/o de evaluación planteadas a lo largo de la asignatura. Estas actividades pueden tener diferentes formatos. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión de webconferencia en la que el profesorado plantea preguntas sobre las actividades realizadas y el estudiante podrá presentar los resultados de las actividades realizadas.</li> <li>• Sesión presencial en la que el profesorado plantea preguntas sobre las actividades realizadas y el estudiante podrá presentar los resultados de las actividades realizadas.</li> </ul> Las pruebas de validación pueden considerarse actividades requisito para validar las calificaciones obtenidas. Podrán realizarse en el transcurso de la asignatura y/o a la finalización de la misma.
	<b>Actividades de autoseguimiento</b>	Actividades propuestas al estudiante, con un peso mínimo en la nota, que sirven para que el estudiante pueda autorregular su aprendizaje.

En cuanto a la evaluación del TFM, en ambas modalidades se considera el informe del tutor en cuanto al proceso de seguimiento realizado, el desarrollo del TFM y la presentación y defensa oral del mismo.

<b>Trabajo de fin de master</b>	<b>Coordinación y seguimiento: Informe del tutor</b>	Se evalúa la capacidad de decisión, de incorporación de las aportaciones recibidas, la implicación y constancia del estudiante en todo el proceso de desarrollo del TFM. Este proceso de sigue a través de las tutorías individuales y los contactos virtuales que el estudiante mantiene con su tutor/es de trabajo de fin de grado/máster en diferentes momentos del desarrollo del trabajo.
	<b>Elaboración del TFM</b>	La evaluación se centra en los contenidos del Trabajo Fin de master que presenta el estudiante. Se valora la plasmación de las exigencias de un proceso de investigación riguroso, reflexivo y coherente con el ámbito de la enfermería. La evaluación del contenido la realiza el tutor del TFM y el tribunal constituido para su defensa pública.
	<b>Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Master</b>	Se valora la capacidad del estudiante para presentar y defender el contenido y los aportes de su TFM y, en concreto, los aprendizajes del estudiante respecto a la competencia de comunicación y transmisión oral de unos conocimientos. La evaluación la realiza un tribunal constituido por profesores del máster. La presentación y defensa podrá ser realizada por medio de webconferencia.

<sup>4</sup> Cualquiera de las actividades formativas descritas anteriormente puede utilizarse como actividad de evaluación.

## 5.5. Descripción de los módulos o materias de enseñanza- aprendizaje que constituyen la estructura del plan de estudios.

Dado que la titulación se presenta en doble modalidad (presencial y virtual), a continuación se detallará una tabla para cada modalidad de materia.

### 5.5.1 Datos básicos de la Materia

a) Modalidad presencial

Datos Básicos de la Materia	
<b>Denominación de la materia:</b> Fundamentos para la investigación - PRESENCIAL	<b>Créditos ECTS, carácter</b> 23 ECTS , Obligatoria
<b>Lenguas en las que se imparte</b> Catalán, castellano y inglés	
<b>Unidad temporal:</b> Anual <b>Temporalización:</b> 1 año	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación y análisis cuantitativo – obligatoria – 6 ECTS – Anual – catalán y castellano</li> <li>• Investigación cualitativa – obligatoria – 6 ECTS – Anual – catalán y castellano</li> <li>• Teorías y modelos de enfermería – obligatoria – 6 ECTS – 2º semestre – catalán y castellano</li> <li>• Diseño de proyectos de investigación y comunicación científica de resultados – obligatoria – 2 ECTS – 1r semestre – catalán, castellano e inglés</li> <li>• Instrumentos de búsqueda bibliográfica – obligatoria- 3 ECTS -2º semestre –catalán y castellano</li> </ul>	
Contenido de la materia ( <i>Descripción temática</i> )	
<p><b>Investigación y análisis cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos básicos en la investigación cuantitativa.</li> <li>- La selección de la muestra y tipos de muestreo.</li> <li>- Estimación por intervalos.</li> <li>- Operacionalización y formulación de hipótesis.</li> <li>- Contrastación de hipótesis.</li> <li>- Análisis para variables categóricas.</li> <li>- Análisis para variables cuantitativas.</li> <li>- ANOVA y modelos de regresión.</li> <li>- Introducción al análisis multivariable</li> </ul> <p><b>Investigación cualitativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La investigación cualitativa en ciencias sociales y en ciencias de la salud. La experiencia de la investigación cualitativa en enfermería. Los métodos cualitativos más usados en el campo de la salud: el método etnográfico, la teoría fundamentada, la fenomenología y el interaccionismo simbólico. El diseño en la investigación cualitativa</li> <li>- El trabajo de campo en investigación cualitativa Técnicas para la recogida de datos en investigación cualitativa: la observación participante, las entrevistas en profundidad, historia de vida, grupos focales</li> <li>- El análisis de los datos. Comprensión, descripción e interpretación. Comunicación y difusión de resultados cualitativos</li> </ul> <p><b>Teorías y modelos de enfermería:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se plantea el estudio de las teorías como marcos de referencia para la práctica clínica y la investigación, que pueden facilitar a las enfermeras desarrollar su rol autónomo, elaboración del juicio clínico y toma de decisiones.</li> <li>- Paradigmas científicos. Epistemología de la ciencia enfermera. Análisis y evaluación de las teorías y modelos en enfermería. Aplicación de las teorías de enfermería en la práctica asistencial, gestión, docencia e investigación.</li> <li>- Paradigma de integración: Conceptos del meta-paradigma de enfermería: de la categorización a la integración: Salud-Enfermedad, Autonomía, Incertidumbre y Confort Autocuidado, Adaptación, Ansiedad, Estrés, Pérdida, Interacción.</li> </ul>	

- Paradigma Transformación-Socio-Crítico: Analizar y aplicar los conceptos a las situaciones de cuidados, basados en fenómenos de enfermería cómo: tristeza, miedo, pérdidas, soledad, dolor, sufrimiento, muerte, dignidad, calidad de vida, poder, creación, imaginación, alegría. Explorando los fenómenos desde el paradigma de la transformación, con los marcos de referencia de Rosse Mary Rizzo-Parce "El ser humano en Devenir", y "Filosofía y Ciencia del Cuidado Humano" de Jean Watson. "Teoría de las Transiciones", de Afaf Meleis y de "la Incertidumbre" de Merle Mishel.

#### **Diseño de proyectos de investigación y comunicación científica de resultados:**

- Principios teóricos y metodológicos de la investigación en Ciencias de la Salud
- Diseños de investigación. Clasificación y características
- Normas para citas y referencias bibliográficas
- Introducción a la inferencia estadística. Los tests de hipótesis
- Búsqueda bibliográfica en las principales bases de datos en Ciencias de la Salud: PubMed, CINHALL
- Normas básicas de escritura y publicación de artículos científicos de enfermería
- Inicio y desarrollo de una investigación científica
- Etapas del trabajo de investigación
- Métodos de recogida de datos
- Redacción de informes escritos
- 

#### **Instrumentos de búsqueda bibliográfica**

- Información y documentación científica. La revisión bibliográfica
- Los catálogos bibliográficos
- Introducción a las bases de datos
- Bases de datos en ciencias de la salud de ámbito estatal
- Bases de datos en ciencias de la salud de ámbito internacional
- Recursos de información para la Enfermería Basada en la Evidencia
- Evaluación crítica de la información biomédica en Internet
- Recursos web de interés en ciencias de la salud
- Presentación de resultados y gestores bibliográficos. Ética de la documentación
- La producción científica en enfermería. Publicación de resultados
- 

### **Resultados de aprendizaje**

#### **Investigación y análisis cuantitativo**

1. Diseñar investigaciones cuantitativas dentro del ámbito de la enfermería.
2. Fundamentar teóricamente la metodología científica y su aplicación a contextos de investigación.
3. Analizar los resultados de la información procedente de la investigación científica.
4. Conocer las técnicas de análisis multivariable aplicadas a la investigación en enfermería.
5. Elaborar artículos de carácter científico sobre los resultados de la investigación.
6. Elaborar postres de carácter científico sobre los resultados de la investigación.

#### **Investigación cualitativa**

- Adquirir conocimientos y las capacidades investigativas necesarias para diseñar un estudio de investigación cualitativa y desarrollarlo.
- Proporcionar al alumno habilidades para la utilización de las diferentes técnicas y métodos propios de la investigación cualitativa
- Identificar las características de las metodologías cualitativas más usadas en salud
- Iniciar un estudio de investigación cualitativa garantizando el rigor y un comportamiento ético en el campo.
- Interpretar y evaluar los resultados de investigaciones de tipo cualitativo
- Adquirir criterios y capacidad para evaluar el propio trabajo como investigador cualitativo
- Diseñar y presentar una publicación/comunicación científica con aportes relevantes de la investigación

- Adquirir habilidades para el diseño y gestión de proyectos de investigación cualitativa en equipo

### **Teorías y modelos de enfermería**

- Analizar la construcción del pensamiento enfermero desde los diferentes paradigmas y su repercusión en el cuidar
- Interioriza una panorámica sobre diferentes enfoques de teorías, modelos e investigación avanzados en enfermería y su relación con la práctica
- Analizar historias de vida de un fenómeno, presentado datos y constantes que permiten fundamentar las intervenciones de salud sobre las realidades de la población complejas y tangibles.
- Aplicar en los diferentes marcos teóricos el pensamiento, lógico y creativo en el contexto de la investigación de fenómenos.
- Desarrollar una postura filosófica de la que puedan surgir postulados sobre la teoría, la investigación y la práctica y que justifique la enseñanza como una comunidad de profesionales críticos
- Publicar el análisis de situaciones de cuidados complejas desde un marco teórico de investigación en enfermería, dando respuesta a los fenómenos de salud de la población.
- Aplica los principios deontológicos y legales de la profesión

### **Diseño de proyectos de investigación y comunicación científica de resultados**

- Conocer las herramientas básicas para iniciar y desarrollar una investigación científica
- Conocer las diferentes etapas que componen un trabajo de investigación
- Conocer los diferentes tipos de diseños de investigación
- Conocer y practicar los métodos de recogida de datos
- Conocer y utilizar las bases de datos bibliográficas
- Conocer e incorporar los principios éticos y legales aplicables a la investigación científica
- Practicar la incorporación al proyecto de la bibliografía procedente de bases de datos internacionales
- Practicar la redacción de informes científicos escritos
- Conocer los aspectos básicos de la presentación de los resultados de una investigación
- Practicar la gestión de la bibliografía relevante de un proyecto de investigación
- Practicar la presentación oral y escrita de los resultados de una investigación

### **Instrumentos de búsqueda bibliográfica**

- Conocer qué implica la revisión bibliográfica en un proyecto de investigación y poder llevarlo a cabo
- Conocer las fuentes y el tipo de información en ciencias de la salud
- Evaluar con sentido crítico las fuentes de información de acceso libre disponibles en Internet
- Plantear estrategias de búsqueda efectivas en cualquier tipo de fuente
- Utilizar sin dificultades cualquier recurso electrónico de la Red
- Seleccionar la información a partir de criterios de calidad
- Administración de los resultados de la búsqueda y saber presentarlos según los estilos aceptados de referencias bibliográficas
- Respetar la ética y hacer un buen uso de la información

### **Requisitos**

*No existen*

### **Observaciones**



## Competencias<sup>5</sup>

- **Competencias Específicas**

A1, A2, A3, A4, A5, A7, A8, A12, A13, A14, A15, A16, A17

CT1, CT2, CT3, CT5, CT7

## Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
<i>Sesión magistral</i>	256	33% (85 h con profesor)
<i>Seminarios</i>	250	33% (83 h con profesor)
<i>Laboratorios</i>	69	33% (23 h con profesor)
<i>Total</i>	575 h	Quedan 384 h de trabajo autónomo del estudiante

## Metodologías docentes:

Metodologías docentes
<i>Sesión magistral</i>
<i>Trabajos</i>
<i>Debates</i>
<i>Problemas</i>
<i>Estudio de casos</i>
<i>Atención personalizada</i>
<i>Prácticas a través de TIC</i>

## Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Debates</i>	15%	25%
<i>Trabajos</i>	25%	100%
<i>Examen</i>	20%	50%
<i>Estudio de casos</i>	10%	15%
<i>Seguimiento y participación</i>	10%	15%

Datos Básicos de la Materia	
<b>Denominación de la materia:</b>	<b>Créditos ECTS, carácter</b>
Fundamentos para la investigación - VIRTUAL	23 ECTS , Obligatoria
<b>Lenguas en las que se imparte</b>	
castellano	
<b>Unidad temporal:</b> Anual	
<b>Temporalización:</b> 1 año	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación y análisis cuantitativo – obligatoria – 6 ECTS – Anual – catalán y castellano</li> <li>• Investigación cualitativa – obligatoria – 6 ECTS – Anual – catalán y castellano</li> <li>• Teorías y modelos de enfermería – obligatoria – 6 ECTS – 2º semestre – catalán y castellano</li> <li>• Diseño de proyectos de investigación y comunicación científica de resultados – obligatoria – 2 ECTS – 1r semestre – catalán, castellano</li> <li>• Instrumentos de búsqueda bibliográfica – obligatoria- 3 ECTS -2º semestre –catalán y castellano</li> </ul>	
Contenido de la materia ( <i>Descripción temática</i> )	
<p><b>Investigación y análisis cuantitativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos básicos en la investigación cuantitativa.</li> <li>- La selección de la muestra y tipos de muestreo.</li> <li>- Estimación por intervalos.</li> <li>- Operacionalización y formulación de hipótesis.</li> <li>- Contrastación de hipótesis.</li> <li>- Análisis para variables categóricas.</li> <li>- Análisis para variables cuantitativas.</li> <li>- ANOVA y modelos de regresión.</li> <li>- Introducción al análisis multivariable</li> </ul> <p><b>Investigación cualitativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La investigación cualitativa en ciencias sociales y en ciencias de la salud. La experiencia de la investigación cualitativa en enfermería. Los métodos cualitativos más usados en el campo de la salud: el método etnográfico, la teoría fundamentada, la fenomenología y el interaccionismo simbólico. El diseño en la investigación cualitativa</li> <li>- El trabajo de campo en investigación cualitativa Técnicas para la recogida de datos en investigación cualitativa: la observación participante, las entrevistas en profundidad, historia de vida, grupos focales</li> <li>- El análisis de los datos. Comprensión, descripción e interpretación. Comunicación y difusión de resultados cualitativos</li> </ul> <p><b>Teorías y modelos de enfermería:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se plantea el estudio de las teorías como marcos de referencia para la práctica clínica y la investigación, que pueden facilitar a las enfermeras desarrollar su rol autónomo, elaboración del juicio clínico y toma de decisiones.</li> <li>- Paradigmas científicos. Epistemología de la ciencia enfermera. Análisis y evaluación de las teorías y modelos en enfermería. Aplicación de las teorías de enfermería en la práctica asistencial, gestión, docencia e investigación.</li> <li>- Paradigma de integración: Conceptos del meta-paradigma de enfermería: de la categorización a la integración: Salud-Enfermedad, Autonomía, Incertidumbre y Confort Autocuidado, Adaptación, Ansiedad, Estrés, Pérdida, Interacción.</li> <li>- Paradigma Transformación-Socio-Crítico: Analizar y aplicar los conceptos a las situaciones de cuidados, basados en fenómenos de enfermería cómo: tristeza, miedo, pérdidas, soledad, dolor, sufrimiento, muerte, dignidad, calidad de vida, poder, creación, imaginación, alegría. Explorando los fenómenos desde el paradigma de la transformación, con los marcos de referencia de Rosse Mary Rizzo-Parce “El ser humano en Devenir”, y “Filosofía y Ciencia del Cuidado Humano” de Jean Watson. “Teoría de las Transiciones”, de Afaf Meleis y de “la Incertidumbre” de Merle Mishel.</li> </ul> <p><b>Diseño de proyectos de investigación y comunicación científica de resultados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios teóricos y metodológicos de la investigación en Ciencias de la Salud</li> <li>- Diseños de investigación. Clasificación y características</li> <li>- Normas para citas y referencias bibliográficas</li> </ul>	

- Introducción a la inferencia estadística. Los tests de hipótesis
- Búsqueda bibliográfica en las principales bases de datos en Ciencias de la Salud: PubMed, CINAHL
- Normas básicas de escritura y publicación de artículos científicos de enfermería
- Inicio y desarrollo de una investigación científica
- Etapas del trabajo de investigación
- Métodos de recogida de datos
- Redacción de informes escritos
- 

#### **Instrumentos de búsqueda bibliográfica**

- Información y documentación científica. La revisión bibliográfica
- Los catálogos bibliográficos
- Introducción a las bases de datos
- Bases de datos en ciencias de la salud de ámbito estatal
- Bases de datos en ciencias de la salud de ámbito internacional
- Recursos de información para la Enfermería Basada en la Evidencia
- Evaluación crítica de la información biomédica en Internet
- Recursos web de interés en ciencias de la salud
- Presentación de resultados y gestores bibliográficos. Ética de la documentación
- La producción científica en enfermería. Publicación de resultados
- 

### **Resultados de aprendizaje**

#### **Investigación y análisis cuantitativo**

1. Diseñar investigaciones cuantitativas dentro del ámbito de la enfermería.
2. Fundamentar teóricamente la metodología científica y su aplicación a contextos de investigación.
3. Analizar los resultados de la información procedente de la investigación científica.
4. Conocer las técnicas de análisis multivariable aplicadas a la investigación en enfermería.
5. Elaborar artículos de carácter científico sobre los resultados de la investigación.
6. Elaborar postres de carácter científico sobre los resultados de la investigación.

#### **Investigación cualitativa**

- Adquirir conocimientos y las capacidades investigativas necesarias para diseñar un estudio de investigación cualitativa y desarrollarlo.
- Proporcionar al alumno habilidades para la utilización de las diferentes técnicas y métodos propios de la investigación cualitativa
- Identificar las características de las metodologías cualitativas más usadas en salud
- Iniciar un estudio de investigación cualitativa garantizando el rigor y un comportamiento ético en el campo.
- Interpretar y evaluar los resultados de investigaciones de tipo cualitativo
- Adquirir criterios y capacidad para evaluar el propio trabajo como investigador cualitativo
- Diseñar y presentar una publicación/comunicación científica con aportes relevantes de la investigación
- Adquirir habilidades para el diseño y gestión de proyectos de investigación cualitativa en equipo

#### **Teorías y modelos de enfermería**

- Analizar la construcción del pensamiento enfermero desde los diferentes paradigmas y su repercusión en el cuidar
- Interioriza una panorámica sobre diferentes enfoques de teorías, modelos e investigación avanzados en enfermería y su relación con la práctica
- Analizar historias de vida de un fenómeno, presentado datos y constantes que permiten fundamentar las intervenciones de salud sobre las realidades de la población complejas y tangibles.

- Aplicar en los diferentes marcos teóricos el pensamiento, lógico y creativo en el contexto de la investigación de fenómenos.
- Desarrollar una postura filosófica de la que puedan surgir postulados sobre la teoría, la investigación y la práctica y que justifique la enseñanza como una comunidad de profesionales críticos
- Publicar el análisis de situaciones de cuidados complejas desde un marco teórico de investigación en enfermería, dando respuesta a los fenómenos de salud de la población.
- Aplica los principios deontológicos y legales de la profesión

#### **Diseño de proyectos de investigación y comunicación científica de resultados**

- Conocer las herramientas básicas para iniciar y desarrollar una investigación científica
- Conocer las diferentes etapas que componen un trabajo de investigación
- Conocer los diferentes tipos de diseños de investigación
- Conocer y practicar los métodos de recogida de datos
- Conocer y utilizar las bases de datos bibliográficas
- Conocer e incorporar los principios éticos y legales aplicables a la investigación científica
- Practicar la incorporación al proyecto de la bibliografía procedente de bases de datos internacionales
- Practicar la redacción de informes científicos escritos
- Conocer los aspectos básicos de la presentación de los resultados de una investigación
- Practicar la gestión de la bibliografía relevante de un proyecto de investigación
- Practicar la presentación oral y escrita de los resultados de una investigación

#### **Instrumentos de búsqueda bibliográfica**

- Conocer qué implica la revisión bibliográfica en un proyecto de investigación y poder llevarlo a cabo
- Conocer las fuentes y el tipo de información en ciencias de la salud
- Evaluar con sentido crítico las fuentes de información de acceso libre disponibles en Internet
- Plantear estrategias de búsqueda efectivas en cualquier tipo de fuente
- Utilizar sin dificultades cualquier recurso electrónico de la Red
- Seleccionar la información a partir de criterios de calidad
- Administración de los resultados de la búsqueda y saber presentarlos según los estilos aceptados de referencias bibliográficas
- Respetar la ética y hacer un buen uso de la información

#### **Requisitos**

*No existen*

#### **Observaciones**

La presencialidad contemplada en las diferentes actividades formativas responde al tiempo previsto de videoconferencia que podrá realizar el profesor para explicar la actividad, realizar su seguimiento, resolver alguna pregunta, etc. La participación del estudiante en esta webconferencia será recomendable, y en caso de ser realizada será tenida en cuenta en la evaluación de la participación.

#### **Competencias<sup>6</sup>**

##### **• Competencias Específicas**

A1, A2, A3, A4, A5, A7, A8, A12, A13, A14, A15, A16, A17

CT1, CT2, CT3, CT5, CT7

#### **Actividades formativas**

<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
<i>Lectura de documentación escrita/gráfica/audiovisual (webcasting) elaborada</i>	298	4% (13 h)
<i>Resolución de problemas</i>	141	7% (9 h)
<i>Trabajos</i>	51	4% (1,5 h)
<i>Presentaciones</i>	16	19% (3h)
<i>Foros de debate</i>	28	0%
<i>Trabajos colaborativos</i>	10	5% (0,5 h)
<i>Actividades de autoseguimiento</i>	18	0%
<i>Examen online</i>	5	20% (1h)
<i>Pruebas de validación</i>	8	100% (8h)
<i>Total</i>	575 h	6% (36 h)

### Metodologías docentes:

<b>Metodologías docentes</b>
<i>Teoría</i>
<i>Práctica</i>
<i>Proyectos</i>
<i>Exámenes</i>

### Sistema de evaluación:

<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
<i>Actividades de evaluación continuada</i>	80%	90%
<i>Actividades de autoseguimiento</i>	5%	10%
<i>Participación</i>	5%	10%

Datos Básicos de la Materia	
<b>Denominación de la materia:</b> Investigación en enfermería avanzada - PRESENCIAL	<b>Créditos ECTS, carácter</b> 20 ECTS, obligatoria
<b>Lenguas en las que se imparte</b> Catalán y castellano	
<b>Unidad temporal:</b> Anual <b>Temporalización</b> 1 año	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidados y demandas de salud – obligatoria – 5 ECTS – 1r semestre – catalán y castellano</li> <li>• Metodología e Innovación Docente – obligatoria – 3 ECTS – 2n semestre – catalán y castellano</li> <li>• Investigación en cultura y cuidado – obligatoria – 3 ECTS – 1r semestre – catalán y castellano</li> <li>• Bioética e investigación en ciencias de los cuidados – obligatoria - 3 ECTS – 1r semestre – catalán y castellano</li> <li>• Investigación en enfermería desde la perspectiva de género – obligatoria – 3 ECTS -1r semestre – catalán y castellano</li> <li>• Investigación en enfermería familiar: Transición familia y salud – obligatoria – 3 ECTS – 1r semestre – catalán y castellano</li> </ul>	
Contenido de la materia ( <i>Descripción temática</i> )	
<p><b>Cuidados y demandas de salud:</b></p> <p><u>Módulo 1</u> Revisión y análisis del juicio clínico enfermero y su respuesta a las demandas de salud. Factores que influyen en el desarrollo del razonamiento y juicio clínico. Problemas actuales y soluciones. La competencia clínica: Modelo de desarrollo en la adquisición de habilidades prácticas de Benner. Reflexiones desde la teoría de la práctica de Bourdieu. Del razonamiento diagnóstico / terapéutico al razonamiento práctico. Modelos de juicio clínico, eficacia y relación con la práctica clínica. -El juicio clínico y ético de los expertos en respuesta a las demandas de salud del paciente y familia. La investigación de Benner. La construcción social del conocimiento, como herramienta para desarrollar el saber práctico.</p> <p><u>Módulo 2</u> Estudio de las vivencias / demandas de la situación y el cuidado como respuesta de salud en situaciones particulares de la práctica. Confort y paciente crítico. Vida y cronicidad. Identificación y solución de problemas clínicos en pacientes particulares. Tener cuidado de las familias de los pacientes. Afrontando la muerte: cuidados Afrontando la muerte: cuidados al final de la vida y toma de decisiones. Comunicación de perspectivas múltiples: clínica, ética y perspectiva práctica.</p> <p><b>Metodología e innovación docente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El rol del estudiante y profesor actual</li> <li>- Motivación y participación activa en el aula: competencias comunicativas, técnicas de dinamización, motivación</li> <li>- Programar docencia: competencias, tutorías, planificación docente, evaluación</li> <li>- Metodologías docentes: magistral, ABP, aprendizaje cooperativo, juegos de rol, metodologías basadas en las TIC...</li> <li>- Innovación e investigación en el ámbito de la docencia</li> </ul> <p><b>Investigación en cultura y cuidado:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptos y elementos metodológicos para una investigación en cultura, salud y enfermedad</li> <li>2. Paradigmas y marcos epistemológicos de la investigación en cultura y cuidados</li> <li>3. Objetos de estudio: el proceso salud/enfermedad/atención; representaciones y prácticas; sistemas y modelos médicos; la experiencia del padecimiento; inmigración y cuidado cultural; diferencias y desigualdades sociales</li> <li>4. Estudios y modelos transculturales en enfermería.</li> </ol> <p><b>Bioética e Investigación en ciencias de los cuidados:</b></p> <p><b>I. Introducción</b> La historia de la ética de la investigación La ética, los valores morales y la investigación Principios éticos de la investigación: autonomía, consentimiento informado, confidencialidad y protección de los participantes de las investigaciones Los comités de ética de investigación clínica.</p>	

## **II. Metodología de la investigación y ética.**

Metodología cuantitativa y ética

Metodología cualitativa y ética

La calidad y validez metodológica de los estudios

## **III. Los participantes de la investigación**

La investigación con personas vulnerables

El consentimiento informado en investigación

## **IV. Ética de las publicaciones**

Normas éticas de las revistas científicas

## **V. Investigaciones de ética aplicada y bioética**

Diferentes líneas actuales de investigación

## **Investigación en enfermería desde la perspectiva de género**

### **1. Actualización y definición de conceptos**

Género y sexo. Salud y género.

### **2. Género y percepción.**

Percepción de los medios de comunicación.

### **3. Género y comunicación verbal y no verbal.**

Como el lenguaje expresa las visiones culturales de género.

### **4. Perspectiva de género en investigación**

El género como categoría de análisis en las investigaciones enfermeras

## **Investigación en enfermería familiar: Transición familia y salud:**

- Introducción a los conceptos básicos de la enfermería familiar desde la perspectiva sistémica
- Metodología de la valoración i entrevista familiar Sistémica aplicada a la enfermería.
- Transiciones vitales y su influencia en el ámbito familiar : una visión teórica y un modelo practico para el cuidado
- Campos de investigación en enfermería familiar:
  - Modelo dinámico de evaluación-intervención familiar en atención primaria de la salud: investigación y practica
  - Estudios cuanti- cualitativos sobre el fenómeno: *cuidador familiar* de pacientes crónicos
  - Crisis familiares en procesos agudos

## **Resultados de aprendizaje**

### **Cuidados y demandas de salud**

Presentar una perspectiva crítica de los procesos de razonamiento y juicio clínico que sostienen las prácticas profesionales

Dar cuenta desde una perspectiva crítica del modo en que desde enfermería se está respondiendo a las demandas de salud de pacientes y familias en situaciones y escenarios críticos y repensar modos de mejorar la práctica

Dar cuenta desde una perspectiva crítica del modo en que los profesionales están respondiendo a las demandas de salud a pacientes y familias en escenarios y situaciones de cronicidad y repensar modos de mejorar la práctica.

De utilizar el relato cómo método de investigación de la práctica y mejorar los procesos socialización del conocimiento y perspectivas prácticas

### **Metodología e Innovación Docente**

Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje

Identificar y aplicar las TIC para favorecer el aprendizaje

Orientar y tutorizar a los estudiantes

Innovar en la práctica docente, aplicar diferentes metodologías y estrategias de trabajo

Diseñar y aplicar metodologías de evaluación continuada

Favorecer el desarrollo de habilidades para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes

Desarrollar investigación en el ámbito de la docencia

### **Investigación en cultura y cuidado**

Aproximarse, desde los resultados de la investigación, a la comprensión de las diferencias culturales y considerar las necesidades que se plantean en el proceso de salud, enfermedad, atención

Conocer y elaborar líneas de investigación en cultura y cuidados

Comprender la complejidad de la investigación en diferentes contextos culturales

Adoptar una actitud innovadora de cuidado transcultural, aplicando los resultados de la investigación.

Diseñar un proyecto de investigación basado en el cuidado cultural y la salud

Elaborar una comunicación científica/publicación sobre el cuidado cultural

### **Bioética e Investigación en ciencias de los cuidados**

- Conocer las escuelas y nociones éticas relevantes para la práctica de la investigación en cuidados
- Identificar los problemas éticos que plantea la investigación cuantitativa y cualitativa
- Utiliza el razonamiento crítico para la elaboración de documentos éticos para la investigación en el ámbito del cuidado humano
- Percepción crítica de las implicaciones normativas de la actividad científica y divulgación de los resultados
- Conoce los ámbitos de investigación en el campo de la bioética y la ética aplicada a los cuidados

### **Investigación en enfermería desde la perspectiva de género**

Demostrar conocimiento sobre la implicación social del género.

Realizar un análisis crítico de las investigaciones en salud.

Utilizar la perspectiva de género en la investigación.

Defender públicamente el proyecto de investigación

### **Investigación en enfermería familiar: Transición familia y salud**

Aplicar la metodología de las teorías y modelos conceptuales a la investigación y práctica en enfermería familiar en los diferentes ámbitos del cuidado

Conocer diferentes líneas de investigación en el campo de la enfermería familiar

Cuidar y dar respuesta a las demandas de salud a lo largo del ciclo vital familiar en escenarios y situaciones de salud-enfermedad complejas

Explorar las necesidades relacionadas con el cuidado familiar prolongado a pacientes crónicos

Analizar las implicaciones entre los factores sociales y la salud de las personas y familias, desde una orientación micro y macrosociológica

Desarrollar las habilidades necesaria para llevar a cabo una entrevista familiar sistémica y redefinirlas en el proceso de investigación/acción

Conocer diferentes líneas de investigación en el campo de la enfermería familiar

### **Requisitos**

No existen

### **Observaciones**

### **Competencias<sup>7</sup>**

- **Competencias Específicas** (Competencia Específicas según aplicativo)  
A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17  
  
CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7

### **Actividades formativas**



<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>%Presencialidad</b>
<i>Sesión magistral</i>	190	33% (63 h con profesor)
<i>Seminarios</i>	310	33% (103 h con profesor)
<i>Total</i>	500 h	Quedan 334 h de trabajo autónomo del estudiante

**Metodologías docentes:**

<b>Metodologías docentes</b>
<i>Sesión magistral</i>
<i>Trabajos</i>
<i>Debates</i>
<i>Problemas</i>
<i>Atención Personalizada</i>
<i>Prácticas a través de TIC</i>

**Sistema de evaluación:**

<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
<i>Debates</i>	5%	30%
<i>Trabajos</i>	25%	85%
<i>Seguimiento y participación</i>	10%	15%
<i>Prácticas a través de TIC</i>	20%	40%

Datos Básicos de la Materia	
<b>Denominación de la materia:</b> Investigación en enfermería avanzada - VIRTUAL	<b>Créditos ECTS, carácter</b> 20 ECTS, obligatoria
<b>Lenguas en las que se imparte</b> Castellano	
<b>Unidad temporal:</b> Anual <b>Temporalización</b> 1 año	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidados y demandas de salud – obligatoria – 5 ECTS – 1r semestre – catalán y castellano</li> <li>• Metodología e Innovación Docente – obligatoria – 3 ECTS – 2n semestre – catalán y castellano</li> <li>• Investigación en cultura y cuidado – obligatoria – 3 ECTS – 1r semestre – catalán y castellano</li> <li>• Bioética e investigación en ciencias de los cuidados – obligatoria - 3 ECTS – 1r semestre – catalán y castellano</li> <li>• Investigación en enfermería desde la perspectiva de género – obligatoria – 3 ECTS -1r semestre – catalán y castellano</li> <li>• Investigación en enfermería familiar: Transición familia y salud – obligatoria – 3 ECTS – 1r semestre – catalán y castellano</li> </ul>	
Contenido de la materia ( <i>Descripción temática</i> )	
<p><b>Cuidados y demandas de salud:</b></p> <p><u>Módulo 1</u> Revisión y análisis del juicio clínico enfermero y su respuesta a las demandas de salud. Factores que influyen en el desarrollo del razonamiento y juicio clínico. Problemas actuales y soluciones. La competencia clínica: Modelo de desarrollo en la adquisición de habilidades prácticas de Benner. Reflexiones desde la teoría de la práctica de Bourdieu. Del razonamiento diagnóstico / terapéutico al razonamiento práctico. Modelos de juicio clínico, eficacia y relación con la práctica clínica. -El juicio clínico y ético de los expertos en respuesta a las demandas de salud del paciente y familia. La investigación de Benner. La construcción social del conocimiento, como herramienta para desarrollar el saber práctico.</p> <p><u>Módulo 2</u> Estudio de las vivencias / demandas de la situación y el cuidado como respuesta de salud en situaciones particulares de la práctica. Confort y paciente crítico. Vida y cronicidad. Identificación y solución de problemas clínicos en pacientes particulares. Tener cuidado de las familias de los pacientes. Afrontando la muerte: cuidados Afrontando la muerte: cuidados al final de la vida y toma de decisiones. Comunicación de perspectivas múltiples: clínica, ética y perspectiva práctica.</p> <p><b>Metodología e innovación docente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El rol del estudiante y profesor actual</li> <li>- Motivación y participación activa en el aula: competencias comunicativas, técnicas de dinamización, motivación</li> <li>- Programar docencia: competencias, tutorías, planificación docente, evaluación</li> <li>- Metodologías docentes: magistral, ABP, aprendizaje cooperativo, juegos de rol, metodologías basadas en las TIC...</li> <li>- Innovación e investigación en el ámbito de la docencia</li> </ul> <p><b>Investigación en cultura y cuidado:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptos y elementos metodológicos para una investigación en cultura, salud y enfermedad</li> <li>2. Paradigmas y marcos epistemológicos de la investigación en cultura y cuidados</li> <li>3. Objetos de estudio: el proceso salud/enfermedad/atención; representaciones y prácticas; sistemas y modelos médicos; la experiencia del padecimiento; inmigración y cuidado cultural; diferencias y desigualdades sociales</li> <li>4. Estudios y modelos transculturales en enfermería.</li> </ol> <p><b>Bioética e Investigación en ciencias de los cuidados:</b></p> <p><b>I. Introducción</b> La historia de la ética de la investigación La ética, los valores morales y la investigación Principios éticos de la investigación: autonomía, consentimiento informado, confidencialidad y protección de los participantes de las investigaciones Los comités de ética de investigación clínica.</p>	

## **II. Metodología de la investigación y ética.**

Metodología cuantitativa y ética

Metodología cualitativa y ética

La calidad y validez metodológica de los estudios

## **III. Los participantes de la investigación**

La investigación con personas vulnerables

El consentimiento informado en investigación

## **IV. Ética de las publicaciones**

Normas éticas de las revistas científicas

## **V. Investigaciones de ética aplicada y bioética**

Diferentes líneas actuales de investigación

## **Investigación en enfermería desde la perspectiva de género**

### **1. Actualización y definición de conceptos**

Género y sexo. Salud y género.

### **2. Género y percepción.**

Percepción de los medios de comunicación.

### **3. Género y comunicación verbal y no verbal.**

Como el lenguaje expresa las visiones culturales de género.

### **4. Perspectiva de género en investigación**

El género como categoría de análisis en las investigaciones enfermeras

## **Investigación en enfermería familiar: Transición familia y salud:**

- Introducción a los conceptos básicos de la enfermería familiar desde la perspectiva sistémica
- Metodología de la valoración i entrevista familiar Sistémica aplicada a la enfermería.
- Transiciones vitales y su influencia en el ámbito familiar : una visión teórica y un modelo practico para el cuidado
- Campos de investigación en enfermería familiar:
  - Modelo dinámico de evaluación-intervención familiar en atención primaria de la salud: investigación y practica
  - Estudios cuanti- cualitativos sobre el fenómeno: *cuidador familiar* de pacientes crónicos
  - Crisis familiares en procesos agudos

## **Resultados de aprendizaje**

### **Cuidados y demandas de salud**

Presentar una perspectiva crítica de los procesos de razonamiento y juicio clínico que sostienen las prácticas profesionales

Dar cuenta desde una perspectiva crítica del modo en que desde enfermería se está respondiendo a las demandas de salud de pacientes y familias en situaciones y escenarios críticos y repensar modos de mejorar la práctica

Dar cuenta desde una perspectiva crítica del modo en que los profesionales están respondiendo a las demandas de salud a pacientes y familias en escenarios y situaciones de cronicidad y repensar modos de mejorar la práctica.

De utilizar el relato cómo método de investigación de la práctica y mejorar los procesos socialización del conocimiento y perspectivas prácticas

### **Metodología e Innovación Docente**

Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje

Identificar y aplicar las TIC para favorecer el aprendizaje

Orientar y tutorizar a los estudiantes

Innovar en la práctica docente, aplicar diferentes metodologías y estrategias de trabajo

Diseñar y aplicar metodologías de evaluación continuada

Favorecer el desarrollo de habilidades para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes

Desarrollar investigación en el ámbito de la docencia

### **Investigación en cultura y cuidado**

Aproximarse, desde los resultados de la investigación, a la comprensión de las diferencias culturales y considerar las necesidades que se plantean en el proceso de salud, enfermedad, atención

Conocer y elaborar líneas de investigación en cultura y cuidados

Comprender la complejidad de la investigación en diferentes contextos culturales

Adoptar una actitud innovadora de cuidado transcultural, aplicando los resultados de la investigación.

Diseñar un proyecto de investigación basado en el cuidado cultural y la salud

Elaborar una comunicación científica/publicación sobre el cuidado cultural

### **Bioética e Investigación en ciencias de los cuidados**

- Conocer las escuelas y nociones éticas relevantes para la práctica de la investigación en cuidados
- Identificar los problemas éticos que plantea la investigación cuantitativa y cualitativa
- Utiliza el razonamiento crítico para la elaboración de documentos éticos para la investigación en el ámbito del cuidado humano
- Percepción crítica de las implicaciones normativas de la actividad científica y divulgación de los resultados
- Conoce los ámbitos de investigación en el campo de la bioética y la ética aplicada a los cuidados

### **Investigación en enfermería desde la perspectiva de género**

Demostrar conocimiento sobre la implicación social del género.

Realizar un análisis crítico de las investigaciones en salud.

Utilizar la perspectiva de género en la investigación.

Defender públicamente el proyecto de investigación

### **Investigación en enfermería familiar: Transición familia y salud**

Aplicar la metodología de las teorías y modelos conceptuales a la investigación y práctica en enfermería familiar en los diferentes ámbitos del cuidado

Conocer diferentes líneas de investigación en el campo de la enfermería familiar

Cuidar y dar respuesta a las demandas de salud a lo largo del ciclo vital familiar en escenarios y situaciones de salud-enfermedad complejas

Explorar las necesidades relacionadas con el cuidado familiar prolongado a pacientes crónicos

Analizar las implicaciones entre los factores sociales y la salud de las personas y familias, desde una orientación micro y macrosociológica

Desarrollar las habilidades necesaria para llevar a cabo una entrevista familiar sistémica y redefinirlas en el proceso de investigación/acción

Conocer diferentes líneas de investigación en el campo de la enfermería familiar

### **Requisitos**

No existen

### **Observaciones**

La presencialidad contemplada en las diferentes actividades formativas responde al tiempo previsto de videoconferencia que podrá realizar el profesor para explicar la actividad, realizar su seguimiento, resolver alguna pregunta, etc. La participación del estudiante en esta webconferencia será recomendable, y en caso de ser realizada será tenida en cuenta en la evaluación de la participación.

### **Competencias<sup>8</sup>**

- **Competencias Específicas** (Competencia Específicas según aplicativo)  
A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17  
CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7

#### Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Lectura de documentación escrita/gráfica/audiovisual (webcasting) elaborada	217	3% (6 h)
Resolución de problemas	88	7% (6 h)
Trabajos	82	5% (4,5 h)
Presentaciones	41	13% (5 h)
Foros de debate	24	0
Trabajos colaborativos	27	2% (0,5 h)
Actividades de autoseguimiento	15	0%
Pruebas de validación	6	100% (6 h)
<b>Total</b>	<b>500 h</b>	<b>5,6% (28 h)</b>

#### Metodologías docentes:

Metodologías docentes
Teoría
Práctica
Proyectos
Exámenes

#### Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Actividades de evaluación continua	80%	90%
Actividades de autoseguimiento	5%	10%
Participación	5%	10%

Datos Básicos de la Materia										
<b>Denominación de la materia:</b> TRABAJO FIN DE MÁSTER-PRESENCIAL	<b>Créditos ECTS, carácter</b> 11 ECTS , TFM									
<b>Lenguas en las que se imparte</b> Catalán, Castellano, Inglés										
Unidad temporal: Anual Temporalización 1 año										
Asignaturas Trabajo Fin de Máster										
Trabajo Fin de máster – 11 ECTS – obligatorio – anual - catalán, castellano y inglés										
Contenido de la materia ( <i>Descripción temática</i> )										
<p>El trabajo Fin de Máster pretende promover el desarrollo de líneas de investigación orientadas al ejercicio profesional y que sirvan como punto de partida para la realización de la tesis doctoral. Sus objetivos son: fundamentar teóricamente la aplicación de la metodología científica en la planificación y la interpretación de la investigación.</p> <p>Los contenidos del trabajo de investigación son los propios del tema tratado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una búsqueda de información bibliográfica de forma individual</li> <li>• Aspectos estructurales, formales y normas de presentación según guía básica de la memoria del trabajo de fin de máster</li> <li>• Elaboración del informe final</li> <li>• Presentación y defensa pública ante un tribunal</li> </ul>										
Resultados de aprendizaje										
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar adecuadamente competencias específicas y transversales en un trabajo de investigación integrador</li> <li>- Integrar los conocimientos teóricos con las realidades a investigar</li> <li>- Analizar y utilizar críticamente la bibliografía</li> <li>- Identificar, analizar y utilizar críticamente fuentes bibliográficas</li> <li>- Desarrollar un espíritu analítico, creativo y crítico en el momento de definir y llevar a cabo un trabajo de investigación</li> <li>- Desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito de la ciencia de Enfermería</li> <li>- Elaborar un discurso escueto, coherente y que comunique los resultados del trabajo</li> <li>- Comunicar correctamente en la lengua propia o en inglés un resumen coherente del trabajo realizado</li> <li>- Defender el trabajo realizado ante el tribunal</li> <li>- Difundir los resultados del trabajo de investigación</li> </ul>										
<b>Requisitos</b>										
<b>Observaciones</b> Se aconseja cursar como última asignatura en el caso de dedicación a tiempo parcial										
Competencias <sup>9</sup>										
<b>Competencias específicas</b> A3, A4, A7, A8, A13, A14, A15, A16, A17										
CT1, CT2, CT3, CT5, CT7										
Actividades formativas										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Actividad formativa</th> <th style="text-align: center;">Horas</th> <th style="text-align: center;">%Presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Selección y asignación del TFM</i></td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">50% (2 h)</td> </tr> <tr> <td><i>Tutorías del TFM (seguimiento)</i></td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">70% (7 h)</td> </tr> </tbody> </table>		Actividad formativa	Horas	%Presencialidad	<i>Selección y asignación del TFM</i>	4	50% (2 h)	<i>Tutorías del TFM (seguimiento)</i>	10	70% (7 h)
Actividad formativa	Horas	%Presencialidad								
<i>Selección y asignación del TFM</i>	4	50% (2 h)								
<i>Tutorías del TFM (seguimiento)</i>	10	70% (7 h)								

<i>Elaboración del TFM</i>	241	0%
<i>Presentación y defensa del TFM</i>	20	5% (1 h)
<i>Total</i>	275h	3,6% (10 h)

### Metodologías docentes:

<b>Metodologías docentes</b>
<i>Seminario introductorio</i>
<i>Tutorización del Trabajo Fin de Master</i>
<i>Exposición y defensa</i>

### Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Coordinación y seguimiento: Informe tutor</i>	10%	25%
<i>Elaboración trabajo fin de máster</i>	15%	35%
<i>Presentación y defensa del trabajo</i>	25%	55%

### Datos Básicos de la Materia

<b>Denominación de la materia:</b> TRABAJO FIN DE MÁSTER - VIRTUAL	<b>Créditos ECTS, carácter</b> 11 ECTS , TFM
---	---

**Lenguas en las que se imparte**  
Castellano

Unidad temporal: Anual  
Temporalización 1 año

### Asignaturas Trabajo Fin de Máster

Trabajo Fin de máster – 11 ECTS – obligatorio – anual - catalán, castellano

### Contenido de la materia (*Descripción temática*)

El trabajo Fin de Máster pretende promover el desarrollo de líneas de investigación orientadas al ejercicio profesional y que sirvan como punto de partida para la realización de la tesis doctoral. Sus objetivos son: fundamentar teóricamente la aplicación de la metodología científica en la planificación y la interpretación de la investigación.

Los contenidos del trabajo de investigación son los propios del tema tratado:

- Realizar una búsqueda de información bibliográfica de forma individual
- Aspectos estructurales, formales y normas de presentación según guía básica de la memoria del trabajo de fin de máster
- Elaboración del informe final
- Presentación y defensa pública ante un tribunal

### Resultados de aprendizaje

- Desarrollar adecuadamente competencias específicas y transversales en un trabajo de investigación integrador
- Integrar los conocimientos teóricos con las realidades a investigar
- Analizar y utilizar críticamente la bibliografía
- Identificar, analizar y utilizar críticamente fuentes bibliográficas
- Desarrollar un espíritu analítico, creativo y crítico en el momento de definir y llevar a cabo un trabajo de investigación
- Desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito de la ciencia de Enfermería
- Elaborar un discurso escueto, coherente y que comunique los resultados del trabajo
- Comunicar correctamente en la lengua propia o en inglés un resumen coherente del trabajo realizado
- Defender el trabajo realizado ante el tribunal
- Difundir los resultados del trabajo de investigación

<b>Requisitos</b>																				
<b>Observaciones</b> Se aconseja cursar como última asignatura en el caso de dedicación a tiempo parcial La presencialidad contemplada en las diferentes actividades formativas responde al tiempo previsto de videoconferencia que podrá realizar el profesor para realizar el seguimiento y desarrollo del TFM. La participación del estudiante en esta webconferencia será obligatoria, y será tenida en cuenta en la evaluación del informe del tutor.																				
<b>Competencias<sup>10</sup></b>																				
<b>Competencias específicas</b> A3, A4, A7, A8, A13, A14, A15, A16, A17  CT1, CT2, CT3, CT5, CT7																				
<b>Actividades formativas</b>																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad formativa</th> <th>Horas</th> <th>%Presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Selección y asignación del TFM</i></td> <td>4</td> <td>50% (2 h)</td> </tr> <tr> <td><i>Tutorías del TFM (Seguimiento)</i></td> <td>10 h</td> <td>70% ( 7 h)</td> </tr> <tr> <td><i>Elaboración del TFM</i></td> <td>241 h</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Master</i></td> <td>20 h</td> <td>5% (1 h)</td> </tr> <tr> <td><i>Total</i></td> <td>275h</td> <td>3,6% 10 h)</td> </tr> </tbody> </table>			Actividad formativa	Horas	%Presencialidad	<i>Selección y asignación del TFM</i>	4	50% (2 h)	<i>Tutorías del TFM (Seguimiento)</i>	10 h	70% ( 7 h)	<i>Elaboración del TFM</i>	241 h	0%	<i>Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Master</i>	20 h	5% (1 h)	<i>Total</i>	275h	3,6% 10 h)
Actividad formativa	Horas	%Presencialidad																		
<i>Selección y asignación del TFM</i>	4	50% (2 h)																		
<i>Tutorías del TFM (Seguimiento)</i>	10 h	70% ( 7 h)																		
<i>Elaboración del TFM</i>	241 h	0%																		
<i>Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Master</i>	20 h	5% (1 h)																		
<i>Total</i>	275h	3,6% 10 h)																		
<b>Metodologías docentes:</b>																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Metodologías docentes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Seminario introductorio</i></td> </tr> <tr> <td><i>Tutorización del Trabajo Fin de Master</i></td> </tr> <tr> <td><i>Exposición y defensa</i></td> </tr> </tbody> </table>			Metodologías docentes	<i>Seminario introductorio</i>	<i>Tutorización del Trabajo Fin de Master</i>	<i>Exposición y defensa</i>														
Metodologías docentes																				
<i>Seminario introductorio</i>																				
<i>Tutorización del Trabajo Fin de Master</i>																				
<i>Exposición y defensa</i>																				
<b>Sistema de evaluación:</b>																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Coordinación y seguimiento: Informe del tutor</i></td> <td>10%</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td><i>Elaboración trabajo fin de máster</i></td> <td>15%</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación y defensa del trabajo</i></td> <td>25%</td> <td>55%</td> </tr> </tbody> </table>			Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Coordinación y seguimiento: Informe del tutor</i>	10%	25%	<i>Elaboración trabajo fin de máster</i>	15%	35%	<i>Presentación y defensa del trabajo</i>	25%	55%						
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima																		
<i>Coordinación y seguimiento: Informe del tutor</i>	10%	25%																		
<i>Elaboración trabajo fin de máster</i>	15%	35%																		
<i>Presentación y defensa del trabajo</i>	25%	55%																		



<b>Datos Básicos de la Materia</b>	
<b>Denominación de la materia:</b> <i>Asignaturas optativas-PRESENCIAL</i>	<b>Créditos ECTS, carácter</b> <i>24 ECTS optativos</i>
<b>Lenguas en las que se imparte</b> Catalán y castellano y inglés	
<b>Unidad temporal:</b> Anual <b>Temporalización:</b> 1 año	
<b>Asignaturas optativas de 3 ects cada una</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Investigación en enfermería de salud mental y adicciones</li> <li>➤ Educación para la Salud</li> <li>➤ Técnicas de asesoramiento y coaching en la investigación y práctica de enfermería</li> <li>➤ Gestión y cambio</li> <li>➤ Ética de los cuidados</li> <li>➤ Economía de la salud</li> <li>➤ Practicum</li> <li>➤ Enfermería Clínica Avanzada</li> </ul>	
<b>Contenido de la materia</b>	
<p><b>Investigación en enfermería de salud mental y adicciones</b></p> <p>Objetivo. Introducir al alumno en las diferentes líneas de investigación en el campo de la salud mental y adicciones desarrolladas por la red de investigación ISMENTAL</p> <p>El proceso de investigación en salud mental: Introducción y características diferenciales. Áreas prioritarias de investigación El trabajo en red: presentación y desarrollo de la Red ISMENTAL El desarrollo de la investigación en Salud Mental Comunitaria La investigación en el campo de la Depresión : abordaje cuantitativo y cualitativo La conducta suicida: desarrollo de la Guía de práctica clínica de prevención y tratamiento de la conducta suicida La investigación en el campo de los trastornos mentales severos: perspectivas actuales y líneas de futuro La investigación en el campo de las adicciones: análisis y revisión crítica de los diferentes estudios La investigación sobre taxonomías diagnósticas de enfermería en el área de la salud mental. desarrollo y estado actual</p> <p><b>Educación para la salud:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La formación como base del desarrollo profesional. <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Formación como proceso educativo.</li> <li>1.2. Educación para la salud.</li> <li>1.3. Programas de Educación para la salud.</li> </ol> </li> <li>2. Programas de educación sanitaria: La planificación educativa. <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Planificación y educación.</li> <li>2.2. Elementos de la planificación educativa.</li> <li>2.3. Análisis de un modelo de programación concreto.</li> </ol> </li> <li>3. La Educación para la salud como proceso de comunicación. <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. La comunicación en el entorno sanitario.</li> <li>3.2. Programas de educación para la salud y diversidad.</li> </ol> </li> </ol> <p><b>Técnicas de asesoramiento y coaching en la investigación y práctica de enfermería</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a los conceptos básicos del asesoramiento y coaching y su aplicación en la relación de ayuda ante las nuevas demandas de salud</li> <li>• Entrevista motivacional: investigación y práctica en el campo de los enfermos crónicos</li> <li>• Técnica de resolución de problemas como herramienta básica en la intervención psicosocial</li> <li>• La reestructuración cognitiva como elemento facilitador en la adaptación a situaciones de salud complejas</li> <li>• La Desensibilización sistemática aplicada a los trastornos de ansiedad</li> </ul> <p>Técnicas de asesoramiento y coaching aplicadas a la promoción de la calidad de vida laboral de los profesionales sanitarios</p>	

### **Gestión y cambio**

- Gestión de los recursos
- Calidad de atención
- Desarrollo profesional

### **Cuidados y gestión**

#### I. Introducción:

1. Aproximaciones éticas en la ciencia del cuidado
2. La enfermería como práctica moral

#### II. La ética del cuidado y la ética de la justicia:

1. La ética de la justicia ante la homogeneidad en el cuidar
2. La ética del cuidado ante la diversidad en el cuidar
3. Otras éticas aplicables

#### III. La toma de decisiones éticas:

1. El desarrollo moral de la enfermera
2. Procesos de toma de decisiones éticas
3. La narrativa como instrumento del desarrollo moral
4. Ética y emociones en la toma de decisiones éticas

### **Economía de la Salud**

Los contenidos básicos son:

- .- Exponer la relación entre economía, servicios sanitarios y salud, remarcando los objetivos del sistema sanitario: eficiencia y equidad.
- .- Estudiar el funcionamiento del mercado sanitario i del mercado asegurador.
- .- Introducir el concepto de evaluación económica de las tecnologías sanitarias.
- .- Reflexionar sobre el papel del sector público en el entorno sanitario

### **Practicum y Enfermería Clínica Avanzada**

Los contenidos básicos de estas asignaturas son:

Contenidos de carácter práctico-clínico que tienen como propósito preparar en la atención de enfermería a la persona a lo largo del ciclo vital.

## **Resultados de aprendizaje**

### **Investigación en enfermería y salud mental y adicciones**

- Desarrollar un espíritu analítico, creativo y crítico en el momento de definir y llevar a cabo un trabajo de investigación en el campo de la salud mental
- Difundir los resultados de los diferentes trabajos de investigación en el área de salud mental y adicciones
- Desarrollar la capacidad de revisión crítica de artículos y informes de investigación
- Comprender la complejidad del proceso de investigación en salud mental y adicciones

### **Educación para la salud:**

- Conocer las bases conceptuales y los límites de la educación para la salud.
- Saber diseñar, implementar y evaluar un programa de educación para la salud.

- Mejorar las habilidades sociales y comunicativas necesarias para poder implementar en un entorno multicultural un programa de educación para la salud.
- Elaborar publicaciones i/o aportaciones científicas derivados de los programas de salud desarrollados.

#### **Técnicas de asesoramiento y coaching en la investigación y práctica de enfermería:**

- Motivar al alumno para que adopte una actitud científica y de búsqueda personal en el campo de la Psicología de la salud en relación con las personas que cuida y para mejorar su propio bienestar
- Explorar las diferentes respuestas psicosociales de ayuda ante las nuevas demandas de salud y perfil del usuario y redefinirlas en el proceso de investigación/acción
- Facilitar la aplicación de las Técnicas de asesoramiento y coaching a la práctica e investigación de la intervención de enfermería ante situaciones complejas.
- Facilitar la aplicación de las Técnicas de asesoramiento y coaching para aumentar la calidad de vida de los profesionales sanitarios
- Investigar acciones de apoyo emocional y facilitar la transferencia de conocimientos
- Investigar factores de resistencia en la aplicación de las técnicas del coaching

#### **Gestión y cambio**

- Aplicar modelos de gestión innovadores que permitan afrontar eficazmente las nuevas necesidades del sistema de salud
- Identificar y aplicar las habilidades necesarias para construir relaciones humanas positivas en el trabajo multidisciplinar del cuidado
- Liderar la gestión de cuidados en el proceso asistencial
- Conocer y aplicar los instrumentos oportunos para mejorar la organización del trabajo y la gestión de los recursos en base a la investigación realizada

#### **Cuidados y gestión**

- Analiza y reflexiona sobre la importancia de la ética en la práctica clínica
- Identifica diferentes teorías éticas y la forma de implementarlas en la práctica clínica
- Obtiene conocimientos teóricos, así como actitudes de participación, creatividad y habilidades en la toma de decisiones éticas
- Desarrolla el uso de instrumentos que ayudan al análisis de situaciones de conflicto ético

#### **Economía de la Salud**

Aprender la relación entre la demanda de salud y la oferta de servicios sanitarios. Tener un pensamiento crítico de las respuestas.

capacidad de abstracción en ejercicios y problemas

Capacidad de relacionar los conceptos de la asignatura desde distintos puntos de vista  
Concretar el aprendizaje en outputs científicos novedosos

#### **Practicum y Enfermería Clínica Avanzada**

- Ser capaces de aplicar conocimientos, actitudes y habilidades adquiridas en contextos profesionales concretos.
- Desarrollar un espíritu analítico crítico y reflexivo para valorar la realidad profesional.
- Dar respuesta a los problemas éticos planteados en la práctica asistencial
- Planificar estrategias de intervención enfermera creativas e innovadoras que respondan a las necesidades de los usuarios de los servicios de salud.
- Desarrollar la capacidad de liderazgo para coordinar y dirigir equipos de trabajo

#### **Requisitos**

*No existen*

#### **Observaciones**

## Competencias<sup>11</sup>

- **Competencias Básicas** (En el aplicativo informático se seleccionará las competencias básicas en función de la tabla de correspondencia de la URV que se encuentra en el apartado 3 de este documento.)
- **Competencias Específicas** (Competencia Específicas según aplicativo)  
A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17

CT1, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7

## Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
<i>Sesión magistral</i>	329	33 % (109 h con profesor)
<i>Seminarios</i>	271	33% (89 h con profesor)
<i>Total</i>	600	Quedan 402 h de trabajo autónomo del estudiante

## Metodologías docentes:

Metodologías docentes
<i>Sesión magistral</i>
<i>Trabajos</i>
<i>Debates</i>
<i>Problemas</i>
<i>Resolución de casos</i>
<i>Atención personalizada</i>
<i>Prácticas a través de las TIC</i>
<i>Técnica del dilema</i>
<i>Seminarios</i>
<i>Presentaciones/Exposiciones</i>

## Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Debates</i>	5%	20%
<i>Trabajos</i>	25%	100%
<i>Examen de desarrollo</i>	40%	50%
<i>Resolución de casos</i>	30%	45%
<i>Asistencia y participación</i>	5%	15%
<i>Seminarios</i>	5%	30%
<i>Presentaciones/Exposiciones</i>	5%	20%
<i>Problemas</i>	50%	70%

Datos Básicos de la Materia	
<b>Denominación de la materia:</b> <i>Asignaturas optativas - VIRTUAL<sup>12</sup></i>	<b>Créditos ECTS, carácter</b> <i>24 ECTS optativos</i>
<b>Lenguas en las que se imparte</b> Castellano	
<b>Unidad temporal:</b> Anual <b>Temporalización:</b> 1 año	
<b>Asignaturas optativas de 3 ectS cada una</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Investigación en enfermería de salud mental y adicciones</li> <li>➤ Educación para la Salud</li> <li>➤ Técnicas de asesoramiento y coaching en la investigación y práctica de enfermería</li> <li>➤ Gestión y cambio</li> <li>➤ Ética de los cuidados</li> <li>➤ Economía de la salud</li> <li>➤ Practicum</li> <li>➤ Enfermería Clínica Avanzada</li> </ul>	
Contenido de la materia	
<p><b>Investigación en enfermería de salud mental y adicciones</b></p> <p>Objetivo. Introducir al alumno en las diferentes líneas de investigación en el campo de la salud mental y adicciones desarrolladas por la red de investigación ISMENTAL</p> <p>El proceso de investigación en salud mental: Introducción y características diferenciales. Áreas prioritarias de investigación El trabajo en red: presentación y desarrollo de la Red ISMENTAL El desarrollo de la investigación en Salud Mental Comunitaria La investigación en el campo de la Depresión: abordaje cuantitativo y cualitativo La conducta suicida: desarrollo de la Guía de práctica clínica de prevención y tratamiento de la conducta suicida La investigación en el campo de los trastornos mentales severos: perspectivas actuales y líneas de futuro La investigación en el campo de las adicciones: análisis y revisión crítica de los diferentes estudios La investigación sobre taxonomías diagnósticas de enfermería en el área de la salud mental. desarrollo y estado actual</p> <p><b>Educación para la salud:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La formación como base del desarrollo profesional. <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Formación como proceso educativo.</li> <li>1.2. Educación para la salud.</li> <li>1.3. Programas de Educación para la salud.</li> </ol> </li> <li>2. Programas de educación sanitaria: La planificación educativa. <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Planificación y educación.</li> <li>2.2. Elementos de la planificación educativa.</li> <li>2.3. Análisis de un modelo de programación concreto.</li> </ol> </li> <li>3. La Educación para la salud como proceso de comunicación. <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. La comunicación en el entorno sanitario.</li> <li>3.2. Programas de educación para la salud y diversidad.</li> </ol> </li> </ol> <p><b>Técnicas de asesoramiento y coaching en la investigación y práctica de enfermería</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a los conceptos básicos del asesoramiento y coaching y su aplicación en la relación de ayuda ante las nuevas demandas de salud</li> <li>• Entrevista motivacional: investigación y práctica en el campo de los enfermos crónicos</li> <li>• Técnica de resolución de problemas como herramienta básica en la intervención psicosocial</li> <li>• La reestructuración cognitiva como elemento facilitador en la adaptación a situaciones de salud complejas</li> <li>• La Desensibilización sistemática aplicada a los trastornos de ansiedad</li> </ul>	

<sup>12</sup> La propuesta de asignaturas optativas en modalidad virtual podrá variar de un curso a otro, y siempre se garantizará que la oferta permita al estudiante realizar de forma virtual los créditos mínimos requeridos en el programa (6 ECTS).

Técnicas de asesoramiento y coaching aplicadas a la promoción de la calidad de vida laboral de los profesionales sanitarios

### **Gestión y cambio**

- Gestión de los recursos
- Calidad de atención
- Desarrollo profesional

### **Cuidados y gestión**

I. Introducción:

3. Aproximaciones éticas en la ciencia del cuidado
4. La enfermería como práctica moral

II. La ética del cuidado y la ética de la justicia:

4. La ética de la justicia ante la homogeneidad en el cuidar
5. La ética del cuidado ante la diversidad en el cuidar
6. Otras éticas aplicables

III. La toma de decisiones éticas:

5. El desarrollo moral de la enfermera
6. Procesos de toma de decisiones éticas
7. La narrativa como instrumento del desarrollo moral
8. Ética y emociones en la toma de decisiones éticas

### **Economía de la Salud**

Los contenidos básicos son:

- .- Exponer la relación entre economía, servicios sanitarios y salud, remarcando los objetivos del sistema sanitario: eficiencia y equidad.
- .- Estudiar el funcionamiento del mercado sanitario y del mercado asegurador.
- .- Introducir el concepto de evaluación económica de las tecnologías sanitarias.
- .- Reflexionar sobre el papel del sector público en el entorno sanitario

### **Practicum y Enfermería Clínica Avanzada**

Los contenidos básicos de estas asignaturas son:

Contenidos de carácter práctico-clínico que tienen como propósito preparar en la atención de enfermería a la persona a lo largo del ciclo vital.

## **Resultados de aprendizaje**

### **Investigación en enfermería y salud mental y adicciones**

- Desarrollar un espíritu analítico, creativo y crítico en el momento de definir y llevar a cabo un trabajo de investigación en el campo de la salud mental
- Difundir los resultados de los diferentes trabajos de investigación en el área de salud mental y adicciones
- Desarrollar la capacidad de revisión crítica de artículos y informes de investigación
- Comprender la complejidad del proceso de investigación en salud mental y adicciones

### **Educación para la salud**

- Conocer las bases conceptuales y los límites de la educación para la salud.
- Saber diseñar, implementar y evaluar un programa de educación para la salud.
- Mejorar las habilidades sociales y comunicativas necesarias para poder implementar en un entorno multicultural un programa de educación para la salud.
- Elaborar publicaciones i/o aportaciones científicas derivados de los programas de salud desarrollados.

#### **Técnicas de asesoramiento y coaching en la investigación y práctica de enfermería**

- Motivar al alumno para que adopte una actitud científica y de búsqueda personal en el campo de la Psicología de la salud en relación con las personas que cuida y para mejorar su propio bienestar
- Explorar las diferentes respuestas psicosociales de ayuda ante las nuevas demandas de salud y perfil del usuario y redefinirlas en el proceso de investigación/acción
- Facilitar la aplicación de las Técnicas de asesoramiento y coaching a la práctica e investigación de la intervención de enfermería ante situaciones complejas.
- Facilitar la aplicación de las Técnicas de asesoramiento y coaching para aumentar la calidad de vida de los profesionales sanitarios
- Investigar acciones de apoyo emocional y facilitar la transferencia de conocimientos
- Investigar factores de resistencia en la aplicación de las técnicas del coaching

#### **Gestión y cambio**

- Aplicar modelos de gestión innovadores que permitan afrontar eficazmente las nuevas necesidades del sistema de salud
- Identificar y aplicar las habilidades necesarias para construir relaciones humanas positivas en el trabajo multidisciplinar del cuidado
- Liderar la gestión de cuidados en el proceso asistencial
- Conocer y aplicar los instrumentos oportunos para mejorar la organización del trabajo y la gestión de los recursos en base a la investigación realizada

#### **Cuidados y gestión**

- Analiza y reflexiona sobre la importancia de la ética en la práctica clínica
- Identifica diferentes teorías éticas y la forma de implementarlas en la práctica clínica
- Obtiene conocimientos teóricos, así como actitudes de participación, creatividad y habilidades en la toma de decisiones éticas
- Desarrolla el uso de instrumentos que ayudan al análisis de situaciones de conflicto ético

#### **Economía de la Salud**

Aprender la relación entre la demanda de salud y la oferta de servicios sanitarios. Tener un pensamiento crítico de las respuestas.

capacidad de abstracción en ejercicios y problemas

Capacidad de relacionar los conceptos de la asignatura desde distintos puntos de vista  
Concretar el aprendizaje en outputs científicos novedosos

#### **Practicum y Enfermería Clínica Avanzada**

- Ser capaces de aplicar conocimientos, actitudes y habilidades adquiridas en contextos profesionales concretos.
- Desarrollar un espíritu analítico crítico y reflexivo para valorar la realidad profesional.
- Dar respuesta a los problemas éticos planteados en la práctica asistencial
- Planificar estrategias de intervención enfermera creativas e innovadoras que respondan a las necesidades de los usuarios de los servicios de salud.
- Desarrollar la capacidad de liderazgo para coordinar y dirigir equipos de trabajo

#### **Requisitos**

*No existen*

#### **Observaciones**

La presencialidad contemplada en las diferentes actividades formativas responde al tiempo previsto de videoconferencia que podrá realizar el profesor para explicar la actividad, realizar su seguimiento, resolver alguna pregunta, etc. La participación del estudiante en esta webconferencia será recomendable, y en caso de ser realizada será tenida en cuenta en la evaluación de la participación.

### Competencias<sup>13</sup>

- **Competencias Básicas** (En el aplicativo informático se seleccionará las competencias básicas en función de la tabla de correspondencia de la URV que se encuentra en el apartado 3 de este documento.)
- **Competencias Específicas** (Competencia Específicas según aplicativo)  
A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17

CT1, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7

### Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
<i>Lectura de documentación escrita/gráfica/audiovisual (webcasting) elaborada</i>	322	2% (8h)
<i>Resolución de problemas</i>	90	9% (8h)
<i>Foros de debate</i>	13	0%
<i>Trabajos</i>	38	5% ( 2 h)
<i>Presentaciones</i>	26	11% ( 3 h)
<i>Actividades de autoseguimiento</i>	9	0
<i>Pruebas de validación</i>	2	100% (2 h)
<i>Total</i>	600	4% (23 h)

### Metodologías docentes:

Metodologías docentes
<i>Teoría</i>
<i>Práctica</i>
<i>Exámenes</i>

### Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Actividades de evaluación continua</i>	80%	90%
<i>Actividades de autoseguimiento</i>	5%	10%
<i>Participación</i>	5%	10%



## 6. Personal Académico

### 6.1. Profesorado

A continuación se muestra la tabla con el resumen del cuadro docente del Máster.  
(a tener en cuenta que no están contabilizadas las horas correspondientes al TFM)

Universidad	Categoría	Total %	Doctores % (1)	Horas
URV	TU	35%	100%	288h (56%)
URV	Asociadas	30%	100%	95 h (19% )
URV	Eméritas	5%	-	20 h (4% )
URV	Ayudante doctora	5%	100%	75 h (15%)
URV	Otro personal funcionario	20%	100%	28 h (5%)
URV	Otro personal docente con contrato laboral (SECTI)	5%	100%	1 h (1%)
Total		100%	95%	507 h

#### 6.1.1. Personal Académico

La carga docente necesaria para llevar a cabo el plan de estudios propuesto queda completamente asumida por la plantilla actual de profesorado de los departamentos implicados en la docencia de las actividades del plan de estudios propuesto. El coste económico del profesorado implicado, al tratarse de la plantilla presupuestada en el capítulo I de la Universitat Rovira i Virgili, queda asumida por la URV.

Respecto a los criterios de asignación de la docencia y según el artículo 8 de asignación de docencia al profesorado de la Normativa de Docencia de la URV: Corresponde a los departamentos aportar los recursos de personal docente con los que cuenta. Las obligaciones docentes que tenga asignadas, en vista de la fuerza docente que le corresponde, constituye su carga docente obligada, la cual será responsabilidad colectiva del departamento.

Con carácter general, el conjunto nuclear de materias del plan de estudios Obligatorias y Optativas de carácter fundamental, serán impartidas por el profesorado a tiempo completo, mientras que, de acuerdo a la dedicación parcial y sujeta a cambios anuales de disponibilidad horaria, se reserva al profesor asociado las materias optativas específicas, de perfil profesional y de carácter más complementario.

El profesorado de la Universitat Rovira i Virgili que participará en la docencia de este título posee una suficiente formación tanto tecnológica como metodológica en la docencia no presencial, virtual. Parte de la formación ha ido a cargo del Servei de Recursos Educatius de la URV y otra a cuenta del profesor de la oferta que ofrece el Institut de Ciències de l'Educació en su programa Profid.

Cabe destacar que la Universitat Rovira i Virgili ha sido, ya desde el año 1996, pionera en el desarrollo y uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la docencia y el Aprendizaje.

El año 2005 adoptó como entorno virtual de Formación la Plataforma Moodle. Tanto como herramienta de apoyo a la formación en modalidad presencial, como para la formación semipresencial y la formación a distancia virtual.

La adopción de esta plataforma, (así como las utilizadas anteriormente) ha ido acompañada desde un principio y en todo momento de la realización de acciones de formación y del

profesorado vehiculadas por el Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la Universitat Rovira i Virgili.

Desde el curso 2011-2012 la Universidad URV desde su Servicio de Recursos Educativos lleva a cabo un proyecto de seguimiento y soporte a la docencia virtual. En el marco de este proyecto se ha desarrollado documentación que engloba aspectos como la coordinación y la comunicación global en los estudios a distancia, el diseño de las asignaturas a distancia, la implementación de recursos virtuales, la gestión de la comunicación en la tutorización de los estudiantes entre otros muchos aspectos, a parte del asesoramiento a medida que ofrece este servicio bajo petición.

En julio de 2015 se ha aprobado por Consejo de Gobierno el modelo de docencia no presencial de la URV, a partir del mismo, cada titulación debe reflexionar, ayudada por el Servicio de Recursos Educativos, para concretar su propio modelo de formación adaptado a sus características. Este modelo propio, define los roles que intervienen (docentes, técnicos de apoyo -de soporte tecnológico, de tutoría...-) y las funciones que cada uno de ellos debe llevar a cabo. Con esta definición, el modelo implica la formación que capacite a los diferentes roles en el desarrollo de las funciones que le son asignadas. Principalmente, destacan formaciones en aspectos instrumentales, metodológica en comunicación en entornos de formación no presenciales y meto-tecnológica en el diseño de e-actividades.

**Tabla 6.2: Descripción del Personal Académico**

Categoría (2)	Dpt-Área (3)	Dedicación (4)	Título (5)	Experiencia docente (6)	Experiencia investigadora/ profesional (7)
Profesora Asociada  Profesora acreditada por ANECA, contratada doctora.	Enfermería	TParcial	Doctora por la URV  Diplomada en enfermería  Licenciada en psicología	Docente diplomatura de Enfermería URV desde 97/98 y del Grado desde 2009/10  Docente del Máster en Ciencias de Enfermería URV desde 06/07  Coordinadora del máster en Ciencias de la Enfermería de la URV desde 2010 a 2016	Autora de numerosas publicaciones a revistas científicas, aportaciones a congresos, capítulos de libros  Varios premios y becas  Responsable de 3 proyectos de investigación financiados (2 por el ICE de la URV, proyectos de innovación docente A13 y GID 05, y otro por la Fundación Dr Ferran)  Participante del proyecto FIS: Administración financiadora: ISC3 - Instituto de Salud Carlos III  PI070489 desde: 2007 hasta: 2010  EXPTE: PI07489  IP del proyecto de investigación financiado por el Instituto de Salud Carlos III y cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Convocatoria 2012-2016. Proyecto FIS PI 12/01224 "Cuidadoras 2.0": efectividad de un programa de apoyo 2.0 para cuidadoras no profesionales de pacientes crónicos".  Miembro del equipo investigador Projecte FIS 2016: PI16/01576 Efectividad de un programa para fomentar la Salud mental Positiva mediante la Web y APP "cuidadoras crónicos": Ensayo clínico aleatorizado. 2017-2019  Directora de 4 6 tesis doctorales defendidas y otras en elaboración  Investigadora activa URV  Miembro grupo investigación Enfermería Avanzada de la URV, expediente 2014 SGR 1030
TU	Enfermería	Tiempo completo (24 créditos)	Diplomada en Enfermería Licenciada en Antropología Social y Cultural  Doctora en Antropología Médica por la URV. Premio extraordinario de doctorado	27-años. Méritos docentes básicos: 5 (fecha vigencia último mérito: 30/08/2020) Docente de la diplomatura, grado y máster Coordinadora del Master en Investigación en Ciencias de la Enfermería desde 2016 hasta la actualidad. Secretaria Departamento de Enfermería URV Méritos de gestión reconocidos: 2	Investigadora activa URV Miembro grupo investigación Enfermería Avanzada de la URV, expediente 2014 SGR 1030 Miembro del Medical Anthropology Research Center  Miembro de la Red Iberoamericana de Enfermería (RIE). Responsable de la RIE por la URV.  Miembro de varios proyectos de investigación financiados  Autora de numerosas publicaciones a revistas científicas, aportaciones a congresos, libros y capítulos de libros  Tesis dirigidas: 3 Tesis en curso: 2
Asociado	Enfermería	TParcial	Licenciado en Biología en la especialidad de	Profesor del Master en Investigación en	Coordinador del Grupo de Investigación consolidado Patología Oncológica y Bioinformática

			Biología Celular y Genética por la Universidad Autónoma de Barcelona y Doctorado por la Facultad de Medicina de la Universidad Rovira i Virgili.	Ciencias de la Enfermería desde 2012	Desde el 2013 es Coordinador de Investigación del Hospital de Tortosa Verge de la Cinta.  Ha participado en 14 proyectos de investigación nacionales e internacionales y ha ganado un total de 7 premios de investigación  Numerosa publicaciones de impacto internacional  Tesis defendidas: 2 Tesis en curso: 5
PDI de acceso al Sistema Español de Ciencia, Técnica e Innovación (SECTI)	Enfermería	Tiempo completo	Diplomado en Podología  Diplomado en Enfermería  Licenciado en antropología Social y Cultural  Master en antropología Médica y Salud Internacional  Doctor por la URV (Antropología Médica)	8 años de experiencia docente.  Imparte docencia en Grado de Enfermería desde el 2009  Docente en el Master en Investigación en Ciencias de la Enfermería desde el 2012.	Miembro del Grupo de Investigación Enfermería Avanzada de la URV, expediente 2014 SGR 1030  Miembro del Medical Anthropology Research Center  Líneas de investigación: Historia de las instituciones de asistencia, historia de la medicina y de la enfermería. Políticas públicas de asistencia  XLV Premio Fundación Uriach de Historia de la Medicina (2014),  Estancia Postdoctoral en la Universidad de Siena.
TU	Enfermería	Tiempo completo	Doctora en Antropología  Máster en Bioética y derecho sanitario	Profesora Titular de Universidad Méritos docentes reconocidos: 3 Profesora de las asignaturas relacionadas con la ética y la bioética en el master Ciencias de la Enfermería Directora del Departamento de Enfermería de la URV	Sexenios reconocidos: 1 Miembro del equipo de investigación Enfermería avanzada, URV. Investigadora principal del proyecto: Evaluación y comparación de la efectividad al elevar las piernas durante la reanimación cardiopulmonar en la parada cardíaca extrahospitalaria (PI14/01390. Ayudas de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016 del Programa Estatal de Investigación orientada a los retos de la sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2013-2016.) Varias publicaciones de impacto nacionales e internacionales Tesis dirigidas: 7 Tesis en curso: 10
Asociada	Enfermería	Parcial	Diplomada en Enfermería  Licenciada en Antropología Social y Cultural  Doctora por la URV	Docente en el Grado de Enfermería y en el Master en Investigación en Ciencias de la Enfermería desde el 2014	Investigadora activa en el Instituto Catalán de la Salud y en IDIAP  Miembro del Grupo de Investigación Tecnologías de la información y comunicación en Atención Primaria (TICS-AP) del IDIAP  Investigadora principal en varios proyectos
Profesora Emérita	Enfermería	22.5	Licenciada en Geografía e Historia, 1979  Diplomada Enfermería, 1970  Suficiencia investigadora, 1995  Máster Antropología de	10 años como docente en el Master.  Imparte o ha impartido varias asignaturas de Grado y Master, tales como: Teorías y Modelos. 9ECTS  Diagnóstico enfermero.4.5ECTS	Miembro grupo investigación Enfermería Aplicada de la URV  Proyectos financiados: . Referencia: 2005AIRE-02. Duración 18 meses. .TIC. ICE. Financiación .AGAUR. Código 255. Fecha inicio 1/05/2006 al 01/05/2007  . Miembro del proyecto FIS - Ayudas para proyectos de investigación del área de Ciencias de la Salud. Administración financiadora: ISC3 - Instituto de Salud Carlos III

			la Medicina, 2000	Área Enfermería Enfermería Básica Ética del cuidar. Bases conceptuales de la Enfermería Historia del Cuidar. Teorías y Modelos Docente del Máster en Ciencias enfermería URV	PI070489 desde: 2007 hasta: 2010  Miembro del proyecto PI12/01224 desde 2013 a 2016
Titular de Universidad	Enfermería	Tiempo completo	Diplomada en Enfermería Licenciada en psicología Doctora en Enfermería	30 años en la diplomatura y Grado  Licenciatura en enfermería título propio de la URV  Docente Máster en Ciencias de la enfermería en la asignatura "Cuidados y nuevas demandas de salud"	Investigadora activa de la URV.  Línea de investigación: conocimiento práctico de las enfermeras "expertas" en el campo hospitalario y comunitario. Sublíneas de trabajos hasta el momento: Conocimiento práctico de las enfermeras con experiencia en el cuidado del paciente crítico y familia; Conocimiento práctico de las enfermeras expertas en la atención al paciente amputado por pie diabético y su familia  Proyecto de innovación en materia educativa: Formación de tutores clínicos Proyecto de innovación en materia educativa: Formación de tutores clínicos
Asociado Acreditado por la ANECA como Ayudante Doctor y Contratado Doctor	Enfermería	Tiempo parcial	Doctor en Ciencias Enfermeras, por la Universidad de Barcelona	10 años de experiencia docente Profesor titular del Campus docente Sant Joan de Déu Co-director del Máster de Cuidados Avanzados en Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental (Campus docente Sant Joan de Déu). Co-director del Diploma de Especialización en Enfermería Legal y Forense (Campus docente Sant Joan de Déu). Profesor colaborador del Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería en la Universitat Rovira i Virgili desde 2013	Miembro del Grupo de Investigación Consolidado. Grupo de estudios de invariancia de los instrumentos de medida y análisis del cambio en los ámbitos social y de la salud. Universidad de Barcelona. Facultad de Psicología. IP: Juana Gomez Benito. Miembro del Grupo Internacional de Investigadores en Cuidados de Enfermería de Salud Mental - GIRESAME (International Researchers Group of Mental Health Nursing Care) Miembro del CIBERSAM (Centro de Investigación biomédica en Red de salud Mental). Sant Boi de Llobregat. (Barcelona) Spain Miembro de ISMENTAL (Red Catalana de Investigación en Enfermería de Salud Mental y Adicciones). La información de esta red está disponible en <a href="http://www.ub.edu/xtinfermeriasmc">http://www.ub.edu/xtinfermeriasmc</a> Co-director de REICESMA (Red Española de Investigación de Cuidados de Enfermería en Salud Mental y Adicciones)  Tesis defendidas: 10 Tesis en curso: 7
TU	Departamento Historia e Historia del Arte	Tiempo Completo	Doctor en Sociología	Profesor de las materias: Técnicas cuantitativas de Investigación; Métodos y técnicas de investigación; Metodología I;	Sexenios de investigación reconocidos: 3  Director del Grupo de Investigación Consolidado SBRIlab  Director de la Cátedra de Inclusión Social, URV  Miembro investigador del CECOS

				<p>Fundamentos de metodología cuantitativa</p> <p>Tramos docentes reconocidos: 3</p>	<p>Miembro del grupo de investigación reconocido: Análisis Social y Organizativo (URV). Investigador principal de proyecto nacional "Género y pobreza en España".</p> <p>IP del proyecto L'acció social de l'Església a Catalunya (Direcció General d'Afers Religiosos i AGAUR), 2014</p> <p>IP del proyecto l'Església romana a Catalunya (Direcció General d'Afers Religiosos i AGAUR), 2015</p> <p>IP del proyecto L'Encyclopédie des Migrants (Unión Europea), 2016-17</p> <p>Proyectos actuales:</p> <p>IP del proyecto Les esglésies pentecostals a Catalunya (Direcció General d'Afers Religiosos i AGAUR)</p> <p>IP del projecte Consum de drogues en adolescents (Fundación Reina Sofia)</p> <p>Tesis dirigidas: 3 Tesis en curso: 3</p>
TU	Enfermería	Tiempo completo	<p>Doctora en Ciencias Sociales desde 1999</p> <p>Enfermera, licenciada en Psicología</p>	<p>Profesora del master Oficial en Ciencias de la Enfermería desde el año 2005/6</p> <p>Hasta la actualidad en la asignatura de Enfermería Familiar y Psicología de la Coaching en Salud</p> <p>Coordinadora de la asignatura TFM desde 2005 hasta la actualidad</p> <p>Profesora titular del área de Psicosocial y salud mental desde 1986</p> <p>Hasta la actualidad</p>	<p>Sexenio de investigación activo: 01/01/2014</p> <p>Responsable del programa de Master en Ciencias de la Enfermería de la URV desde 2005 hasta 2010</p> <p>Responsable del programa de doctorado Ciencias de la Enfermería de la URV desde 2007 hasta la actualidad</p> <p>Responsable del grupo de investigación reconocido. Código SGR 01030. Enfermería Avanzada de la URV, desde su inicio hasta la actualidad</p> <p>IP Grupo 7 de la Red reconocida de Investigación en salud mental y Adicciones (XT 2004 00006) ISMENTAL.</p> <p>Miembro del grupo internacional de investigadores en Cuidados de Enfermería de Salud Mental (GIICESAME).</p> <p>Investigación en el área de la enfermería familiar, cuidadores familiares, comunicación y Salud Mental comunitaria</p> <p>IP de proyectos subvencionados por el Ministerio de Economía y Competitividad. IS Carlos III sobre la temática de cuidadores familiares de enfermos crónicos: PIO/70489 desde: 2007 hasta: 2010.</p> <p>PI6/01576 desde: 2017 hasta: 2020.</p> <p>Miembro del equipo en el proyecto: PI12/01224. 20013/16</p> <p>IP de otros proyectos: Referencia: 2005AIRE-02. Duración 18 meses.</p> <p>IC en proyectos de Innovación docente (ICE-URV). Códigos: Número de proyecto/contrato:</p> <p>A13/08 Duración, desde: 2008 hasta: 2010.</p> <p>A06/ 11. Desde 20011/2013</p>

					B04/ 15. Desde 20015/2016  Directora de 15 tesis doctorales defendidas desde 2011 hasta la actualidad. Dos de ellas con mención Europea Una de ellas defendida en 2011 con la máxima calificación
TEU Comisión de servicios	Enfermería	Tiempo completo  24 créditos	Doctora URV  Lic. Documentación  DUI	29 años como docente en Enfermería a tiempo completo Docencia en la diplomatura, grado de enfermería URV  Profesora del Máster en Ciencias de la Enfermería URV desde curso 2010-11	Miembro grupo investigación Enfermería Aplicada Avanzada de la URV (2014 SGR 1030)  Investigadora activa URV hasta la actualidad  Participación en proyectos:  Sistema Automàtic de Suport a la Valoració del Dolor en Nounats Prematurs (IP) 2013R2B-06- UROV - Universitat Rovira i Virgili, 01/01/2014 - 01-02-2017 Cuidadoras 2.0': Efectividad de un programa de apoyo 2.0. para cuidadoras no profesionales de pacientes crónicos (membre) PI12/01224/ISC3 - Instituto de Salud Carlos III, 01/01/2013 - 31/12/2016  Tesis dirigidas en curso: 3 (2 en URV y 1 en UdLI)
Lectora	Enfermería	Tiempo completo	Doctora. Antropología  Licenciada antropología social i cultural  Diplomada enfermería  Master en Antropología Médica i Salud Internacional  Postgrado Enfermería del Trabajo	<b>Curso 2006/2007</b> 1 crédito impartido en primer ciclo. 1 crédito en segundo ciclo  <b>Curso 2007/2008</b>  1 crédito en segundo ciclo  <b>Curso 2008/2009</b>  2 créditos en máster  <b>Curso 2009/2010</b>  8 créditos impartidos en primer ciclo. 0,6 créditos en grado  <b>Curso 2010/2011</b>  5 créditos en grado  <b>Curso 2011/2012</b>  6 créditos en grado, 1'6 créditos en máster.  <b>Curso 2012/2013</b>	-Investigadora activa de la URV  Ha realizado tres estancias de investigación en centros internacionales de primer nivel.  Una estancia predoctoral en la Universiteit van Amsterdam de septiembre a diciembre de 2008 con una beca de movilidad predoctoral del AGAUR. La segunda estancia de carácter postdoctoral en la Universidad de Durham en Reino Unido de septiembre a diciembre de 2011 con una beca postdoctoral del AGAUR. La tercera estancia, también de carácter postdoctoral en la School of healthcare de la Universidad de Leeds.  -Ha impartido seminarios de investigación en el center for interdisciplinary research (ZIF) de la universidad de Bielefeld (Alemania) –septiembre 2016-, en la School of healthcare de la Universidad de Leeds (Reino Unido)-noviembre y diciembre 2015-, en la Facultat de enfermería de la Università degli studi di Modena e Reggio Emilia (Italia) –junio 2014-, en el departamento de Antropología de la Universidad de Durham (Reino Unido) –septiembre y noviembre 2011- y en el Amsterdam School of Social Science Research de la Universiteit van Amsterdam (Holanda)-Noviembre y diciembre de 2008). En el ámbito nacional he impartido seminarios en la Universidad Miguel Hernández de Elche y el colegio de médicos de Alicante.  <b>-Proyectos de investigación en los que ha participado:</b>  <b>2016/2019: La precarización de la vida cotidiana. (in)Seguridad alimentaria, género y salud.</b>  Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia, subprograma estatal de generación del conocimiento. CSO2016-74941-P.IP: Dra. Mabel Gracia

			<p>8 créditos en grado, 8,3 créditos en máster.</p> <p><b>Curso 2013/2014</b></p> <p>8 créditos en grado, 8,9 créditos en máster.</p> <p><b>Curso 2014/2015</b></p> <p>13 créditos en grado, 12,5 créditos en máster.</p> <p><b>Curso 2015/2016</b></p> <p>13 créditos en grado, 12 créditos en máster.</p>	<p><b>2014/2017 Confianza y responsabilidad en el consumo alimentario de mujeres embarazadas y lactantes en España: narrativas y etnografías sobre los riesgos de la contaminación interna por CTP.</b></p> <p>Ministerio de Economía y Competitividad. Proyectos de I+D "Excelencia" y proyectos de I+D+I "Retos investigación"</p> <p>CSO2014-58144-P, IP: Dra. Cristina Larrea</p> <p><b>2012/2015 Comer en tiempos de "crisis": Nuevos contextos alimentarios y de Salud en España.</b></p> <p>Ministerio de Economía y Competitividad Ayudas para proyectos de investigación del área de Ciencias de la Salud.</p> <p>CSO2012-31323 IP: Dra. Mabel Gracia</p> <p><b>2010/2013 La emergencia de las sociedades obesogénicas o de la obesidad como problema social.</b></p> <p>Ministerio de Ciencia e Innovación. Área ANEP de ciencias sociales.</p> <p>CSO2009-07683 IP: Dra. Mabel Gracia</p> <p><b>2009/2011 Joves grassos, pobres joves! Formes de discriminació i resistència a l'entorn de l'obesitat.</b></p> <p>Observatori Català de la Joventut, Generalitat de Catalunya.</p> <p>2008AJOVE00017 IP: Dra. Mabel Gracia</p> <p><b>2008/2012: Programa de cooperación interuniversitaria e investigación científica entre España e Iberoamérica. Red de cooperación científica sobre soberanía alimentaria, desarrollo sostenible y mujeres indígenas en Oaxaca.</b></p> <p>Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán i Universitat Rovira i Virgili;</p> <p>A/023613/09 IP: Dra. Mabel Gracia</p> <p><b>2006/2010 Salud, conveniencia y placer: la alimentación contemporánea desde y más allá de las recomendaciones nutricionales.</b></p> <p>Ministerio de Educación y Ciencia. Programa de ayudas a la investigación</p> <p>IP: Dra. Mabel Gracia</p> <p><b>2005/2006 Un anàlisi transcultural dels trastorns alimentaris a Catalunya: pràctiques alimentàries, imatges corporals i representacions socials de gènere entre els joves.</b></p>
--	--	--	---	--



					<p>Secretaria General de Joventut, Generalitat de Catalunya</p> <p>2005/JOVENT/CAT/ URV IP: Dra. Mabel Gracia</p> <p><b>2003/2005: Género, dieting y salud: un estudio transcultural de la incidencia de los trastornos del comportamiento alimentario entre las mujeres.</b></p> <p>Ayudas a la investigación. Instituto de la Mujer. Secretaria general de políticas de igualdad.</p> <p>207-06-054-X. Ref. 713/03; IP: Dra. Mabel Gracia</p> <p>Tesis dirigidas: 1</p> <p>Tesis en curso: 3</p>
TEU Comisión de servicios Profesora acreditada por ANECA, contratada doctora.	Enfermería	Tiempo completo	<p>Doctora en Sociología.</p> <p>Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología. Sección Sociología</p> <p>Diplomada en enfermería</p>	<p>Coordinadora y profesora del Máster envejecimiento y salud URV desde el curso 2010-11</p> <p>Profesora máster ciencias enfermería URV desde el curso 2010-11</p> <p>Asociada departamento enfermería URV diplomatura desde el curso 2006-07 hasta 2009-10</p>	<p>Miembro grupo investigación Enfermería Aplicada de la URV</p> <p>Experiencia profesional 22 años (3 años centros hospitalarios, Germans Trias i Pujol, Verge de la Cinta, 19 años en Centros de Salud, CAP Deltebre, CAP Sant Carles-Alcanar, CAP Tortosa-Oest)</p> <p>Miembro del proyecto de investigación: Impact of a programme of Web 2.0-based helping relationship for promoting mental health and wellbeing in young people</p> <p>Miembro del proyecto de investigación: EDUC@DOL: Desarrollo y evaluación preliminar de una aplicación para abordar el dolor crónico en el contexto escolar (MINECO; ref.: PSI2014-60180-JIN)</p> <p>Varias publicaciones nacionales, e internacionales de impacto. Publicaciones de libros, capítulos de libros, y comunicaciones.</p> <p>Varias estancias Erasmus STT</p> <p>Presentación tesi doctoral a Erasmus Dinamarca</p> <p>Investigadora activa de la URV desde 2010</p> <p>Coordinadora del máster de envejecimiento y salud de la URV desde 2010.</p> <p>Tesis doctorales dirigidas: 3</p> <p>Tesis en curso: 2</p>
Asociada	Enfermería	Tiempo parcial	Doctora	Profesora del Máster en Ciencias de la Enfermería URV desde 2011.	<p>Miembro del grupo de Investigación CAACI Xarxa Santa Tecla.</p> <p>IP o miembro en diferentes proyectos:</p> <p>Grau de satisfacció sobre les caminates organitzades i dirigides per infermeria d'Atenció Primària: Prova Pilot (2013); miembro. de risc de la població adulta jove versus madura: registres d'infermeria en Atenció Primària (2013);</p> <p>Activitat física i factors IP.</p> <p>Increment dels registres d'infermeria a primària sobre l'adult jove tras aplicar um programa de captació (2013); IP.</p> <p>Incidents i Esdeveniments Adversos notificats a les ABS de la Xarxa Sanitària i social de Santa Tecla (2016); IP.</p> <p>Coneixements i vivencies dels professionals. Justificació de la necessitat d'existència d'um protocol d'atenció als infants i joves amb Transtorns del</p>

					<p>Comportament Alimentari a l'atenció Primària (2016); miembro.</p> <p>Prescripció i administració de Vitamina D em lactants: anàlisi descriptiu en Atenció Primària (2017); miembro.</p> <p>Tesis dirigidas: 1</p> <p>Líneas de investigación: Infancia y adolescencia, adulto joven, enfermería comunitaria, educación para la salud</p>
Asociado	Enfermería	Tiempo Parcial	Doctor en Medicina por la URV Especialista en Medicina Interna	<p>Docente en el Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería, tutor trabajo final de Master, desde el 2011.</p> <p>Docente en el Grado de Enfermería desde el 2011.</p>	<p>Miembro de la Xarxa de Unitats de Lipids i arteriosclerosi (XULA)</p> <p>Investigador principal y miembro em diferentes proyectos de investigación:</p> <p>- "PREvalencia y SENSibilidad para Cardiopatía Isquémica del signo de FRANK (PRESENCIA-FRANK). Ref CEIC 38/2015". (IP)</p> <p>- "Estudio observacional retrospectivo sobre el manejo de los objetivos terapéuticos en la dislipemia en las unidades de lípidos y riesgo vascular" EROMOT-XULA. Ref CEIC 14-77. (Miembro)</p>
Comisión de Servicios	Enfermería	Tiempo completo	Doctora em Enfermería por la URV	<p>Docente en el Grado de Enfermería desde 2011</p> <p>Profesora en el Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería desde el 2013, tutorización de trabajos fin de master</p>	<p>Miembro del Grupo de Investigación Enfermería Avanzada, URV.</p> <p>Investigadora activa URV</p> <p>Co IP en el proyecto de colaboración para el desarrollo de herramientas de apoyo en la toma de decisiones de los pacientes con AQUAS</p>
TU	<p>Depto de Economía – URV</p> <p>Área de Fundamentos de Análisis Económico</p>	Tiempo completo	Doctora en el programa de Economía y Empresa de la URV	<p>Años de docencia en Economía de la Salud en el máster: desde su inicio</p> <p>Tesis doctoral: Financiación, Compra y Provisión de Asistencia Sanitaria: una Aproximación Contractual</p> <p>Tramos de docencia reconocidos: 5</p>	<p>Grup De Recerca en Anàlisi Econòmica i Salut (GRAES) – Universitat Rovira i Virgili; Investigadora Principal</p> <p>GRAES – SGR 2009: Grupo Singular de la Generalitat de Catalunya; Investigadora</p> <p>2014-SGR-978: Grupo consolidado de la Generalitat de Catalunya; Investigadora Principal</p> <p>Participación en 9 proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas</p> <p>3 Tesis dirigidas en los últimos 5 años</p> <p>Tramo de investigación reconocido: 1</p> <p>GESTIÓN:</p> <p>2006 Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la URV desde 1998 hasta 2003</p> <p>Coordinadora Pruebas de Acceso a la Universidad desde 2008 hasta 2010</p> <p>Vicerrectora de Transferencia e Innovación desde 2010 hasta 2014</p> <p>4 tramos de gestión reconocidos.</p>

TU	Enfermería	Tiempo completo	Doctora Enfermería por la URV Especialista en Salud Mental	Experiencia docente en Diplomatura, Grado, Especialidad de Salud Mental, y formación de postgrado desde hace 25 años. Profesora en el Master en Ciencias de la Enfermería desde el 2015, tutorización trabajo fin de master Méritos docentes reconocidos: 4 Secretaría académica de la Facultad de Enfermería de la URV Méritos de gestión reconocidos: 1	Investigadora activa de la URV. Miembro del Grupo de Investigación Enfermería Avanzada, URV
Comisión de Servicios	Enfermería	Tiempo completo	Doctora por la URV	Experiencia docente de Grado desde 2011 Docente en el Master desde el 2014	Investigadora activa de la URV. Miembro del Grupo de Investigación Enfermería Avanzada, URV Miembro de la Cátedra UNESCO de diálogo intercultural en la Mediterránea UNESCOMED (2014 SGR 1646) Investigadora principal en el proyecto SPIN Autora de varias publicaciones y comunicaciones Dirección de tesis en curso: 3

### **6.1.2. Adecuación del personal académico para la impartición de la docencia del master**

- **Porcentaje del total de profesorado que son "Doctores".**

De los 20 profesoras/es con los que se cuenta, 19 son actualmente doctoras/es, lo que representa un 95% de profesorado doctor.

- **Categorías Académicas del profesorado disponible.**

Las categorías académicas del profesorado son:

7 titulares de universidad  
6 asociadas  
1 profesoras eméritas  
1 ayudante doctora  
1 SECTI (Sistema Español de Ciencia, Técnica e Innovación)  
4 Comisión de servicios

- **Número total de personal académico a Tiempo Completo y porcentaje de dedicación al título.**

13 profesores son a tiempo completo de los cuales 11 lo hacen con el 100% de dedicación en el departamento de enfermería compaginando docencia en el grado y en el máster.

- **Número total de personal académico a Tiempo Parcial (horas/semana) y porcentaje de dedicación al título.**

1 Asociado laboral 1H y otro asociado laboral 2H con dedicación 100% al máster

1 Asociada Laboral 8H, 1 Asociado Laboral 7H, 1 Asociada Laboral 4H y 1 Asociada Laboral 2H con docencia compartida en el grado y en el máster

1 profesora emérita compaginando docencia en el grado y el máster

- **Experiencia Docente: aportar esta información agrupada en intervalos:**

Experiencia docente menor a 5 años: 1 de las profesoras  
Experiencia docente entre 5 y 10 años: 6 de las profesoras  
El resto posee más de 10 años de experiencia docente (13 profesoras/es)

- **Experiencia Investigadora y acreditación en tramos de investigación reconocidos si los tuviera o categoría investigadora (definir las categorías).**

3 TU: 1 tramo de investigación reconocido (sexenio).  
1 TU: 3 tramos de investigación reconocidos (sexenio)

Investigadores activos de la URV: 9 de los profesoras/es.

- **Experiencia Profesional diferente a la académica o investigadora.**

La mayoría del profesorado implicado en el Master dispone de una amplia experiencia profesional en el ámbito asistencial de la enfermería.

- **Justificación de que se dispone de profesorado o profesionales adecuados para ejercer tutoría de las prácticas clínicas en por ejemplo, empresas, administraciones públicas, hospitales, etc.**

Para la realización de las prácticas clínicas se cuenta con la experiencia de todos aquellos profesores vinculados a las asignaturas del máster con perfil enfermería.

Los profesores asociados que ejercen tutorías en las prácticas clínicas son profesionales en activo en la práctica asistencial, con una experiencia de un mínimo de 5 años, en todos los centros donde tenemos estudiantes en formación.

A los estudiantes, cuando van a los centros de prácticas, se les adjudica una enfermera tutora que asume la responsabilidad de acompañamiento, seguimiento, formación y evaluación durante todo este periodo de prácticas.

Esta metodología proporciona al estudiante un entorno de confianza que redundará en beneficio de su rendimiento académico y seguridad para los pacientes.

El estudiante tendrá un seguimiento y tutorización del profesor responsable de la asignatura y/o de la responsable del grupo de investigación en Enfermería Avanzada del Departamento de Enfermería.

## 6.2. Otros recursos humanos

La disponibilidad del personal de administración y servicios que tiene actualmente el centro donde se imparte la titulación y los departamentos vinculados en la docencia, recogida en la tabla 6.2, es suficiente y adecuada para asegurar el correcto funcionamiento.

**Tabla 6.2: Descripción del personal de apoyo disponible (PAS y personal de apoyo)**

Personal de apoyo ( en términos de perfiles)	Título	Categoría dentro de la institución	Experiencia profesional
Funcionaria A2	Licenciada en Psicología	Técnica de apoyo al decanato	16 años de experiencia Gestión presupuestaria del Centro. Gestión de los espacios, elaboración del POA y planes de estudios. Elaboración y seguimiento del contrato programa y los planes de mejora. Actividades de proyección del Centro.
Funcionaria A2	Licenciada en Administración y dirección de empresas	Técnica de apoyo a la calidad docente	8 años de experiencia Apoyo a: Creación, diseño y desarrollo de nuevos títulos. Seguimiento del proceso de evaluación de los diferentes programas formativos. Procesos de acreditación de Calidad del Centro. Desarrollo del Plan de Acción Tutorial
Funcionaria C1	Batxillerato superior modalidad administrativo	Responsable administrativa del Departamento de Enfermería E. Profesional: 25 años	En el ámbito del Departamento se encargan de la gestión presupuestaria, secretaria de dirección, gestión económica del doctorado y de la gestión del profesorado y plantillas, elaboración y seguimiento del contrato programa.

Funcionaria C1	FP I	Administrativa del Departamento de Enfermería E. Profesional: 20 años	Gestión presupuestaria de proyectos, gestión del profesorado y plantillas, gestión del doctorado del departamento y tesis, gestión del POA (plan de ordenación académica)
Laboral Grup III	Batchillerato	Técnica de soporte a las aulas de laboratorio de docencia del Departamento de Enfermería E. Profesional: 10 años	Gestión de las aulas de demostración y gestión en las compras de material de laboratorio
Personal compartido en el Campus Cataluña (integrado por las Facultades de Ciencias Jurídicas, Letras y Facultad de Enfermería)	Servicio de conserjería		
	Servicio de Biblioteca		
	Secretaría de Gestión Académica de Campus		

### 6.3 Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

Para garantizar que la contratación del profesorado y del personal de apoyo se realiza atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres, la URV aplica lo establecido en el convenio colectivo del PDI laboral, según el cual:

Artículo 17. Comisión de selección (...).

3. Siempre y cuando la composición de la plantilla del campo de conocimiento lo permita, en igualdad de condiciones, se priorizarán la presencia de personal docente e investigador laboral y la igualdad de género en las comisiones de selección.

Disposición adicional primera. Política de género

1. Las universidades desarrollarán las acciones necesarias e instrumentarán aquellos mecanismos que favorezcan la igualdad de género a la institución, de manera que se priorice el acceso de la mujer a todos aquellos ámbitos y órganos donde actualmente su presencia es deficitaria.

2. Particularmente, en aquello que afecta este convenio, "se impulsarán políticas activas en la selección del personal docente e investigador laboral y de soporte a la carrera académica de las mujeres."

3. Asimismo, los sindicatos firmantes desarrollarán medidas para favorecer la paridad de género en los órganos de representación colectiva del personal docente e investigador laboral.

Además de la aplicación del convenio colectivo, recientemente la URV ha elaborado, a partir de los resultados indicativos de diversas desviaciones o diferencias que se debían cambiar o mejorar, el "Pla d'Igualtat entre homes i dones de la URV". Este plan incorpora, considerando el marco legal que afecta y la Ley de Igualdad, una relación de seis ejes con las acciones más adecuadas para alcanzar los objetivos previstos. Dicho plan de igualdad se puede consultar en el siguiente link:

[http://wwwa.urv.cat/la\\_urv/3\\_organs\\_govern/secretaria\\_general/links\\_claustre/annexos/sessio240507/3\\_pla\\_igualtat.pdf](http://wwwa.urv.cat/la_urv/3_organs_govern/secretaria_general/links_claustre/annexos/sessio240507/3_pla_igualtat.pdf).

El eje 2 del plan hace referencia al acceso en igualdad de condiciones de trabajo y promoción de profesionales.

Eje 2: El acceso en igualdad de condiciones al trabajo y la promoción profesional. Organización de las condiciones del trabajo con perspectiva de género.

Este eje incluye las siguientes medidas:

Medida 2.1 Revisar los anuncios y las convocatorias públicas de la Universidad con perspectiva de género.

Medida 2.2 Presentar desagregados por sexo los datos de aspirantes y las personas seleccionadas convocadas por la Universidad y de composición de las comisiones.

Medida 2.3 Velar por el equilibrio en la composición de los tribunales de los concursos de profesorado. Ante la elección de aspirantes con méritos equivalentes, aplicar la acción positiva en favor del sexo menos representado.

Medida 2.4 Revisar los procedimientos de promoción y contratación para garantizar que no se produzca discriminación indirecta de género.

Medida 2.5 Identificar por sexo el tipo de participación académica y de gestión del profesorado en los departamentos.

Medida 2.6 En las nuevas contrataciones o cambios de categoría, en igualdad de condiciones, incentivar el equilibrio entre la proporción de mujeres y de hombres en las diversas categorías del profesorado.

Medida 2.7 Elaborar un estudio sobre el colectivo de becarios y becarias.

Medida 2.8 Introducir en la valoración de los convenios y contratos de la URV con empresas concesionarias su situación sobre política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Medida 2.9 Promover los recursos orientados al asesoramiento psicológico, la prevención y la detección precoz de situaciones de discriminación y violencia de género.

Medida 2.10 Detectar los riesgos sanitarios y psicosociales que afectan el bienestar de las mujeres.

Con el fin de implicar a centros y departamentos, la URV recoge en el Plan de igualdad las propuestas siguientes:

- Hacer un acto de reconocimiento a la persona, departamento o centro del ámbito URV que se haya distinguido por la defensa de los derechos de las mujeres.
- Presentar, desagregadas por sexo, los datos relacionados con la elaboración de los acuerdos internos de planificación de centros, departamentos e institutos.
- Incentivar que los centros adopten estrategias de captación específicas, especialmente en aquellas enseñanzas actualmente muy feminizadas o masculinizadas.
- Convocar anualmente una jornada sobre el estado de la investigación en género por ámbitos de conocimiento, centros y/o departamentos.
- Incrementar el número de mujeres entre los expertos, conferenciantes e invitados a los actos institucionales de la URV, los centros y los departamentos.

En lo que concierne al acceso de personas con discapacidad, la URV debe respetar en las convocatorias el porcentaje que la normativa vigente establece en cuanto a la reserva de plazas para personas con discapacidad.

## **7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**7.1 Justificación de que los medios materiales y servicios claves disponibles propios y en su caso concertado con otras instituciones ajenas a la universidad, son adecuados para garantizar la adquisición de competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas.**

### **a) Descripción de los medios materiales y servicios disponibles**

#### **Recursos materiales y servicios del edificio Campus Catalunya**

A partir del curso 2008-2009 la Facultad de Enfermería de Tarragona se ubicó en un edificio de nueva creación diseñado de acuerdo con las nuevas necesidades que la formación universitaria actual y que el inmediato futuro exige.

Actualmente la Facultad de Enfermería ubicada en el Campus Catalunya, dispone de los siguientes espacios compartidos con la Facultad de Letras y con la Facultad de Ciencias Jurídicas, que consideramos que son más que suficientes para implantar el Máster.



**EQUIPAMIENTO AULARIO  
CAMPUS CATALUNYA**

Aula	Mobiliario	Filas	Sillas por fila	Capacidad	Aire acondicionado
<b>PLANTA 2</b>					
201	Bancada	16	13	208	Si
202	Bancada	19	13	247	Si
Aula de docencia informatizada 2	Pupitre para dos y sillas			32	Si
Aula de docencia informatizada 3	Pupitre para dos y sillas			56	Si
Aula de docencia informatizada 4	Pupitre para dos y sillas			32	Si
<b>PLANTA 3</b>					
301	Bancada	6	13	78	No
302	Bancada	6	13	78	No
303	Bancada	6	13	78	No
304	Bancada	6	13	78	No
305	Bancada	6	13	78	No
306	Bancada	6	13	78	No
307	Bancada	4	13	52	No
Sala de Vistas (A. 308)	Sillas de pala			40	No
309	Pupitre para dos y sillas	3	14	42	Si
310	Pupitre para dos y sillas	3	14	42	Si
311	Pupitre para dos y sillas	3	14	42	Si
312	Pupitre para dos y sillas	3	14	42	Si
313	Pupitre para dos y sillas	3	14	42	Si
314	Pupitre para dos y sillas	3	14	42	Si
<b>PLANTA 4</b>					
401	Bancada	9	13	117	No
402	Bancada	9	13	117	No
403	Bancada	9	13	117	No
404	Bancada	9	13	117	No
405	Bancada	4	13	52	No
406	Bancada	4	13	52	No
407	Bancada	4	13	52	No
408	Pupitre para dos y sillas	3	6	18	Si
409	Pupitre para dos y sillas	3	6	18	Si
410	Pupitre para dos y sillas	3	6	18	Si
411	Pupitre para dos y sillas	3	6	18	Si
415	Pupitre para dos y sillas	3	8	24	Si
416	Pupitre para dos y sillas	3	8	24	Si
417	Pupitre para dos y sillas	3	8	24	Si
418	Pupitre para dos y sillas	3	8	24	Si
419	Pupitre para dos y sillas	3	8	24	Si
420	Pupitre para dos y sillas	3	8	24	Si
421	Pupitre para dos y sillas	3	8	24	Si
422	Pupitre para dos y sillas	3	8	24	Si
423	Pupitre para dos y sillas	3	8	24	Si
424	Bancada	7	13	91	Si
425	Bancada	6	13	78	Si
<b>PLANTA 5</b>					
501	Bancada	9	13	117	No
502	Bancada	9	13	117	No
503	Sillas de pala			130	No
504	Sillas de pala			130	No
505	Bancada	4	13	52	No
506	Bancada	4	13	52	No
507	Bancada	4	13	52	No
508	Sillas de pala			12	Si
509	Sillas de pala			12	Si
510				12 (reunión)	Si
511	Sillas de pala			12	Si
512	Sillas de pala			12	Si
513				12 (reunión)	Si
514	Sillas de pala			12	Si
515	Sillas de pala			12	Si
516	Bancada	7	13	91	Si
522	Bancada	7	13	91	Si
523	Bancada	6	13	78	Si

También la Facultad tiene como propias cuatro aulas de laboratorio, 517, 518, 519 y 520, estos 4 laboratorios son espacios propios de la facultad ubicadas en el aulario del campus y que están a disposición del profesorado para llevar a cabo las actividades que se crea oportunas.

Además de estos equipamientos el Campus Cataluña dispone de:

- Aula Magna: Edificio D1, capacidad para 350 pax.
- Sala de Graus: Edificio D1, capacidad para 72 pax.
- Sala de Junes: Edificio D1, capacidad para 40 pax.

#### - **Nuevas tecnologías: Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje y servicio de Videoconferencias**

La Universitat Rovira i Virgili, desde el año 2005, cuenta con un Entorno Virtual de Formación basado en la plataforma Moodle, el cual es utilizado tanto como apoyo a la formación presencial, así como plataforma para la formación semipresencial y a distancia de la Universidad.

Moodle es un Sistema de Gestión de Cursos de Código Abierto (Open Source Course Management System, CMS), conocido también como Sistema de Gestión del Aprendizaje (Learning Management System, LMS) o como Entorno de Aprendizaje Virtual (Virtual Learning Environment, VLE). Es muy popular entre los educadores de todo el mundo como una herramienta para crear sitios web dinámicos en línea para sus estudiantes, contando actualmente con cerca de 70.000 sitios registrados en más de 220 países.

El hecho de estar tan extensamente utilizada, hace de Moodle, una herramienta en continua mejora, tanto en la incorporación de funcionalidades que respondan a la necesidad de adaptación a los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje que cualquier equipo docente y estudiantes puedan diseñar, como en robustez, usabilidad y accesibilidad, aspecto este último en el cual hace servir como guía de desarrollo el estándar WCAG (Web Content Accessibility Guidelines) del W3C (World Wide Web Consortium).

La plataforma Moodle está guiada por el constructivismo (las personas construyen activamente un nuevo conocimiento mientras interactúan con el ambiente que los rodea), el construccionismo (el aprendizaje es particularmente efectivo cuando se construye algo para que otros puedan experimentar) y el construccionismo social (extiende las ideas previas a un grupo social construyendo cosas entre ellos en forma colaborativa).

El corazón de Moodle son los cursos que contienen actividades y recursos. Hay cerca de 20 tipos de actividades disponibles (foros, glosarios, wikis, tareas, cuestionarios, encuestas, reproductores scorm, bases de datos etc...) y cada una de estas puede ser adaptada por cada usuario. La potencia de este modelo basado en actividades viene dada al combinar las actividades en secuencias y grupos, lo que permite guiar a los participantes a través de caminos de aprendizaje. Hay un buen número de herramientas que permite facilitar la tarea de construir comunidades de estudiantes, incluyendo los blogs, mensajería, listas de participantes, etc. así como otras herramientas como la evaluación, los informes de actividad, integraciones con otros sistemas, etc.

El Entorno Virtual de Formación de la Universitat Rovira i Virgili, extiende las funcionalidades de la plataforma Moodle, incluyendo un módulo propio de Planificación de los aprendizajes, una integración con el sistema Adobe Connect, que permite, desde cualquier aula virtual la retransmisión de clases por videoconferencia en directo, así como su posterior visualización y una integración con la plataforma de e-portafolios, Mahara,

bajo Single Sign On (SSO). Así mismo, en paralelo a los espacios de docencia se ha incluido dentro del propio entorno el espacio virtual de tutorías, que permite el trabajo a distancia entre un tutor y los alumnos por él tutorizados, como instrumento tecnológico de apoyo al Plan de Acción tutorial.

Para asegurar la disponibilidad de los sistemas de información, la Universidad cuenta con una red de telecomunicaciones de alta capacidad (10 Gbps) al backbone, con un anillo de doble acometida de interconexión del Centro de Proceso de Datos. Además de los elementos de seguridad lógica y física imprescindibles en la arquitectura de toda entidad, se cuenta con sistemas de balanceador a nivel lógico y físico, y los sistemas de front-end y back-end cuentan con alta disponibilidad hardware ante caídas. Para asegurar su funcionalidad y disponibilidad 24x7, adicionalmente se han establecido servicios y procedimientos de monitorización, supervisión y actuación ante incidencias de alguno de los componentes de los sistemas de información vinculados.

### **- CRAI Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación**

Los cambios metodológicos y de estructura académica de las titulaciones derivados del proceso de convergencia al EEES comportan una adaptación de los recursos orientados a facilitar el proceso de aprendizaje del alumno, entre ellos los informacionales. En este sentido el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili ha aprobado (julio de 2008) la creación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) a través del cual integrar aquellos servicios vinculados a las tecnologías de la información y la comunicación y la gestión de la información y el conocimiento, con el objetivo de:

- concentrar y rentabilizar los servicios de apoyo a la comunidad universitaria.
- potenciar el trabajo en equipos polivalentes que contribuyan a la mejora de la gestión de la información y el conocimiento
- ser más competitivos y eficientes en la gestión
- contribuir a la educación informacional de la comunidad universitaria, especialmente de los estudiantes.

El catálogo de servicios que ofrece es, además de los propios de una biblioteca:

- Información general y acogida de la universidad
- Apoyo a la formación del profesorado
- Laboratorio de idiomas
- Búsqueda activa de trabajo
- Salas de estudio
- Servicio informático para estudiantes
- Creación y elaboración de materiales docentes y multimedia

A este fin, el diseño del nuevo espacio destinado a CRAI incluye espacios de trabajo individuales y colectivos que permitirán a los estudiantes y a los investigadores, por un lado, aprovechar todos los recursos de información disponibles y a su alcance, y por otro, la posibilidad de recibir sesiones formativas a cargo del profesorado en grupos reducidos, elaborar trabajos en equipo, etc.

Los CRAIs de la URV cuentan con la Factoría. Este es un servicio del CRAI que ofrece apoyo al aprendizaje, a la docencia y a la I+D+I. Su objetivo es dar respuesta a las necesidades tanto del personal docente-investigador como a las de los estudiantes en el desarrollo de su actividad académica. Concretamente ofrece:

- Orientación en la creación de materiales docentes y multimedia.
- Asesoramiento en el uso del Campus Virtual de la URV y en herramientas 2.0.
- Equipamiento tecnológico y multimedia: ordenadores y cabina de trabajo, cámaras web, grabadoras de DVD, etc.
- Préstamo de cámaras de vídeo digital, de fotografía digital y grabadoras de audio.

- Software de ofimática y multimedia (edición de imagen, edición de páginas web, maquetación de publicaciones, digitalización).
- Formación y actividades para la adquisición de competencias TIC y para el conocimiento de nuevas herramientas tecnológicas.

Ayudando al profesorado a:

- Elaborar materiales docentes multimedia: documentación de asignaturas, problemas, ejercicios interactivos, prácticas de laboratorio, informes, artículos, etc.
- Utilizar correctamente material de grabación, cámaras de video o fotos, etc. con finalidades académicas.
- Digitalizar documentación.
- Editar imágenes y vídeos para la docencia.
- Almacenar contenidos en línea o en formato CD y DVD.
- Convertir documentos en diferentes formatos y a editar documentos pdf.
- Crear presentaciones, diagramas y mapas de conceptos.
- Conocer recursos TIC y herramientas 2.0 para su empleo en el entorno Moodle.
- Resolver dudas relacionadas con informática, TIC y multimedia.

Servicio éste fundamental para la adecuada implantación y desarrollo del modelo virtual de docencia de la URV, i de titulaciones semipresenciales como la que se presenta.

<b>SERVICIOS DE BIBLIOTECA</b>	Servicio presencial	Servicio virtual
<b>Atención e información al usuario</b>		
Buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones	X	X
Información bibliográfica: general y especializada	X	X
P+F: preguntas más frecuentes		X
<b>Biblioteca Digital de la URV</b>		
Consulta de recursos electrónicos en la red	X	X
Selección de recursos propios y externos sobre una temática concreta	X	X
<b>Fondo bibliográfico</b>		
Consulta en sala	X	
Consulta al catálogo propio de la URV y otros catálogos	X	X
Consulta a colecciones especiales	X	
Desiderata de compra de documentos bibliográficos	X	X
Novedades bibliográficas	X	X
Oferta de duplicados	X	X
Selección de bibliografía recomendada disponible en la web	X	X
<b>Formación de usuarios</b>		

Cursos organizados des de la biblioteca	X	X
Cursos temáticos "a la carta" a petición de los profesores.	X	
Participación en asignaturas impartidas desde la facultad (Grados)	X	
Elaboración de tutoriales		X
<b>Impresiones y reprografía</b>		
Fotocopiadoras/impresoras en régimen de autoservicio	X	
<b>Instalaciones y equipos</b>		
Lectores y reproductores en diversos soportes	X	
Apertura de la biblioteca en época de examen y fines de semana (horario especial)	X	
Ordenadores de libre acceso	X	
Préstamo de ordenadores portátiles	X	
<b>Marketing y difusión</b>		
Campañas de marketing y actividades de sensibilización	X	X
Difusión de los nuevos recursos disponibles	X	X
Guías y trípticos del servicio de la biblioteca y otros temas de interés para los usuarios	X	X
<b>Préstamo</b>		
Información sobre el estado del préstamo de los usuarios	X	X
Préstamo domiciliario/autoPréstamo	X	
Préstamo entre bibliotecas de campus	X	
Préstamo in situ	X	
Renovaciones	X	X
Reservas	X	X
<b>Préstamo interbibliotecario</b>		
Préstamo a la comunidad universitaria		X
Préstamo a centros externos y empresas		X
<b>Apoyo a la investigación</b>		
Gestor de referencias bibliográficas ( <i>Refworks</i> )		X

Servicios de alerta		X
<b>Red informática</b>		
Conexión a los recursos des de fuera de la URV		X
Red abierta (sin cables)	X	

En la planta baja del CRAI se puede encontrar un aula de informática de libre acceso para los estudiantes del centro equipada con ordenadores y servicio de impresión con sistema de prepago.

### b) Convenios de colaboración con otras instituciones para el desarrollo de las prácticas.

A continuación adjuntamos la lista de instituciones y centros de Tarragona con los que hay convenio.

#### CONVENIOS TARRAGONA

INSTITUCIÓN	CENTRO
FUNDACIÓ VILLABLANCA	CENTRES FUNDACIÓ VILLABLANCA
VILLABLANCA SOCIAL, S.A.U.	SANATORI VILLABLANCA
MUTUAL GESTIÓ INTEGRAL S.L	RESIDÈNCIA VILA-SECA
ATENCIÓ PRIMÀRIA ALT CAMP SLP	CAP ALCOVER
CLÍNICA MONEGAL S.L.U HOSPITAL VIAMED MONEGAL	HOSPITAL VIAMED MONEGAL
ACTIVA MUTUA 2008	CLÍNICA MATT
CONSORCI SOCIOSANITARI DE VILAFRANCA DEL Penedès	CENTRE SOCIOSANITARI DE VILAFRANCA RICARD FORTUNY RESIDÈNCIA SANT FRANCESC
CONSORCI SANITARI DEL GARRAF	CONSORCI SANITARI DEL GARRAF
ASSOCIACIÓ PROVINCIAL DE PARÀLISI CEREBRAL DE TARRAGONA	ASSOCIACIÓ PARÀLISI CEREBRAL DE TARRAGONA " LA MUNTANYETA"
SANITAS RESIDENCIAL	SANITAS RESIDENCIAL TARRAGONA
MURALLES SALUT, SL	CAP MURALLES ( TARRAGONA-8)
PCV POLICLINICA COMARCAL DEL VENDREL SL	PCV POLICLINICA COMARCAL DEL VENDREL SL
RESIDÈNCIA I CENTRE DE DIA LES ALZINES	RESIDÈNCIA I CENTRE DE DIA LES ALZINES
CONSORCI SANITARI INTEGRAL	HOSPITAL MOISES BROGGI SJD-L'H (CSI)
CONSORCI DE SERVEIS A LES PERSONES DE VILANOVA I LA GELTRU	CENTRE D' ATENCIÓ PRIMÀRIA BAIX-A-MAR
RESIDENCIAL FOTSCALES, SL	RESIDENCIAL FOTSCALES, SL
CREIXELL MEDITERRANEA SL	LLAR D' AVIS MAR I SOL
CAL CLAVERIA SL	RESIDÈNCIA D' AVIS LA MARQUESA
RESIDÈNCIA BALLÚS SL	RESIDÈNCIA BALLÚS SL
FUNDACIÓ HOSPITAL DE SANT PAU I SANTA TECLA	HOSPITALS, CAPS I CENTRES DE LA XARXA
INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT	HOSPITAL UNIVERSITARI JOAN XXIII TOTS ELS CENTRES D'ASSISTÈNCIA PRIMÀRIA DE L'ICS
CONSORCI SANITARI DE L' ALT PENEDÈS	HOSPITAL COMARCAL DE L' ALT PENEDÈS
GESTIÓ PIUS HOSPITAL DE VALLS	PIUS HOSPITAL DE VALLS
FUNDACIÓ PRIVADA VILANIU	RESIDÈNCIA CASA MONTSERRAT CUADRADA
HOSPITAL DE SANT JOAN DE REUS, SAM	HOSPITAL SANT JOAN DE REUS
FUNDACIÓ SAGESSA – SALUT	UNITAT SAGESSA SALUT

	CAP MARIÀ FORTUNY
CENTRE M.O REUS SA	CENTRE MQ REUS SA
GESTIÓ I PRESTACIÓ DE SERVEIS DE SALUT	HOSPITAL SOCIOSANITARI FRANCOLÍ
FUNDACIÓ PRIVADA PERE BADIA- HOSPITAL DE LA CARITAT DE TORREDEMBARRA	RESIDÈNCIA TORREDEMBARRA
STS GRUP	CENTRE SOCIO SANITARI CIUTAT DE REUS STS SALOU ( CENTRE SOCIOSANITARI I RESIDENCIA ASSISTIDA)
INSTITUT PERE MATA	HUP INSTITUT PERE MATA
VILLABLANCA SERVEIS ASSISTENCIALS S:A:U:	CENTRE DE L' INSTITUT ASSISTENCIAL RESIDÈNCIA GARBÍ RESIDÈNCIA MESTRAL

**c) Justificación que los medios descritos anteriormente son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades planificadas.**

El Servicio de Biblioteca y Documentación de la URV está realizando grandes esfuerzos de adaptación al EEES, con el objetivo de dar respuesta a las nuevas necesidades de sus usuarios dentro de este marco educativo.

En este sentido, trabaja en las siguientes líneas de actuación:

<b>NUEVAS NECESIDADES</b>	<b>RESPUESTA DE LA BIBLIOTECA</b>
Créditos ECTS: cambio a un aprendizaje centrado en un estudiante que debe realizar actividades formativas fuera del aula	Organización clara y amigable de los recursos de información disponibles  Implementación de productos específicos para la consulta "integrada" de varios recursos ( <i>I-cercador</i> ).  Mejora del conocimiento, por parte del personal de biblioteca, de las necesidades reales de los alumnos para reorientar sus servicios  Mayor difusión de los recursos disponibles entre los alumnos  Mejora del conocimiento, por parte del profesorado, de los servicios que la biblioteca ofrece en el marco del EEES
Mejorar la capacidad de búsqueda, selección, gestión, síntesis y evaluación de la información y conocimiento, por parte del alumno	Formación en la gestión de la información y el conocimiento, como parte del <i>currículum nuclear</i> de la Universidad, preferentemente dentro de las asignaturas
Integrar las nuevas tecnologías como herramienta fundamental de las actividades docentes, especialmente en las actividades no presenciales	Ofrecer a los alumnos una visión unitaria, utilizando las mismas plataformas tanto para la docencia como para la búsqueda de información (por ejemplo, integrando los recursos dentro de los espacios virtuales de las asignaturas)
Potenciar el aprendizaje autónomo del alumno	Creación de herramientas de autoaprendizaje de habilidades en información (tutorial <i>Ixpertutor</i> ), guías de uso de recursos específicos, etc.
Fomentar la utilización de otras lenguas (inglés preferentemente) en las actividades docentes	Selección de recursos de información en esta lengua para potenciar su uso en actividades fuera del aula

<b>NUEVAS NECESIDADES</b>	<b>RESPUESTA DE LA BIBLIOTECA</b>
Flexibilizar y personalizar el aprendizaje	Adaptación de los servicios a entornos virtuales, con un acceso sin horarios ni desplazamientos

	<p>Potenciación de la información digital (bases de datos, revistas electrónicas, etc.)</p> <p>Acceso a todos los recursos de información desde cualquier espacio conectado a Internet, 24h/365 días</p>
--	--

**d) Justificación que los medios y servicios descritos observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.**

La URV ha elaborado una guía para discapacitados en la que se recoge toda la información que puede interesar a los alumnos de la URV que padecen alguna discapacidad. Se informa sobre aspectos como el acceso a la universidad, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, los centros de ocio adaptados que se hallan distribuidos por la provincia de Tarragona, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar la adaptación del alumno a la URV, tanto académica como personal.

Esta guía está disponible en la Web de la universidad a través del link [http://www.urv.cat/guia\\_discapacitats/es\\_index.html](http://www.urv.cat/guia_discapacitats/es_index.html)

Además, debe tenerse en cuenta que para la entrada en funcionamiento de un centro universitario deben cumplirse los requisitos de accesibilidad establecidos legalmente. El cumplimiento de la normativa de accesibilidad es requisito básico para el diseño y puesta en funcionamiento de un centro universitario según las directrices de la Dirección General de Universidades del Departamento de Investigación, Universidades y Empresa de la Generalitat de Catalunya. Por lo tanto todos los espacios de la Facultad de Enfermería que esta en funcionamiento son actualmente accesibles.

Adicionalmente la Universidad Rovira i Virgili ha aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2008 el Plan de atención a la discapacidad, en el que se atienden las cuestiones relacionadas con la accesibilidad universal y el diseño para todos y se rige por los principios de normalización, no discriminación, inclusión, transversalidad, accesibilidad universal y diseño para todos. El Plan de atención a la discapacidad detalla 62 actuaciones, con un calendario previsto de implantación, dichas actuaciones se basan en los nueve objetivos generales definidos en el plan.

- 1) Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades a todas las personas que pertenecen a la comunidad universitaria (estudiantes, profesorado y PAS) de la URV
- 2) Facilitar la acogida y el asesoramiento a los estudiantes con discapacidad a su incorporación en la Universidad
- 3) Asegurar la accesibilidad para todos los miembros de la comunidad
- 4) Promover la sensibilización y la solidaridad al ámbito universitario hacia las personas con discapacidad
- 5) Fomentar la formación sobre discapacidad y accesibilidad a toda la comunidad universitaria
- 6) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que los estudiantes con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos académicos
- 7) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar la participación social
- 8) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos laborales
- 9) Desarrollar la investigación para mejorar la intervención hacia las personas con discapacidad



**e) Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de dichos materiales y servicios en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.**

La Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, tiene suscritos, a través de los correspondientes concursos de adjudicación de servicios, el mantenimiento de los edificios universitarios, por parte de las empresas adjudicatarias. Estos contratos garantizan el mantenimiento de obra, instalaciones eléctricas, de clima y de tipo informático, de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos en las mismas bases del concurso.

Por parte del Servicio de Recursos Materiales de la Universitat Rovira i Virgili, se realizan con periodicidad suficiente, los controles de aplicación y ejecución de los citados contratos, a fin de garantizar el buen estado de conservación de los edificios e instalaciones de los mismos y la buena marcha de la vida universitaria en los mismos.

En el diseño del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro, en el marco del programa AUDIT, se han definido los procesos que establecen cómo el centro gestiona y mejora los recursos materiales y los servicios.

**- P.1.4-01- Proceso de gestión de los recursos materiales**

Su objetivo es definir las actividades realizadas por el Centro a través de su Equipo de Dirección y las personas designadas en cada caso para:

-Definir las necesidades de recursos materiales para contribuir a la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje de las titulaciones impartidas por el Centro.

-Planificar la adquisición de recursos en función del presupuesto y de la prioridad

-Gestionar los recursos materiales

-Mejorar continuamente la gestión de los recursos materiales para adaptarse permanentemente a las necesidades y expectativas.

-Informar de los resultados de la gestión de los recursos materiales.

**-P.1.4-02-Proceso de gestión de los servicios**

Este proceso tiene por objeto definir las actividades realizadas por la Universidad para:

-Definir las necesidades de los servicios que influyen en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las enseñanzas impartidas en los centros mismos.

-Definir y diseñar la prestación de nuevos Servicios universitarios y actualizar las prestaciones habituales en función de sus resultados.

-Mejorar continuamente los servicios que se prestan, para adaptarse permanentemente a las necesidades y expectativas.

-Informar de los resultados de la gestión de los servicios prestados a los órganos que corresponda y a los distintos grupos de interés.

**-P.1.4-03- Proceso de mantenimiento de los recursos materiales**

Este proceso tiene como objetivo establecer cómo la universidad lleva a cabo el mantenimiento y conservación de los recursos materiales, equipos e instalaciones, para garantizar su correcto funcionamiento y su seguridad de acuerdo a las normativas vigentes. Se divide en dos subprocesos: mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo.

**-P.1.4-04-Proceso de adquisición de bienes y servicios**

El objeto del proceso es establecer cómo la universidad adquiere bienes (muebles e inmuebles) y servicios para llevar a cabo las actividades encomendadas de forma adecuada y cumpliendo la normativa aplicable (Ley de contratos del sector público, ley 30/07).

Estos procesos se han documentado siguiendo las directrices de la Guía para el diseño de Sistemas de Garantía Interna de la Calidad de la formación universitaria del programa AUDIT, y se explican con mayor detalle en el apartado 9 de esta memoria de solicitud de verificación del título.

## 8. Resultados previstos

### 8.1 Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones.

Estimación de la tasa de graduación

Estimación de la tasa de abandono

Estimación de la tasa de eficiencia

#### a) Justificación de la tasa de graduación

La tasa de graduación se estima que será alrededor del 80% teniendo en cuenta las recomendaciones del consejo interuniversitario de Catalunya.  
El hecho de que este máster conste de 60 ECTS de formación debe favorecer que los estudiantes puedan finalizar la enseñanza en un curso académico o máximo dos que es lo que se recomendará por parte de la coordinación antes de la matrícula teniendo en cuenta si el estudiante matricula a tiempo completo o a tiempo parcial.

**Tasa de graduación:** *porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.*

*Forma de cálculo:*

*El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico (c).*

*El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).*

$$\frac{\text{Graduados en "d" o en "d+1" (de los matriculados en "c")}}{\text{Total de estudiantes matriculados en un curso "c"}} \times 100$$

#### b) Justificación de la tasa de abandono

La tasa de abandono se estima en un 5%  
Para hacer esta previsión se han tenido en cuenta los datos obtenidos de los últimos años  
2013-14 – 0%  
2014-15 - 3,12%  
2015-16 - 20% . .

Aunque existen suficientes voluntades y mecanismos para apoyar a los estudiantes en sus estudios y efectuar sobre ellos un seguimiento regular, siempre existen inevitables problemáticas o situaciones personales que impulsan a algunos estudiantes a abandonar los estudios. Esto se puede ver incrementado en los estudiantes de modalidad virtual, por lo que se establecen también mecanismos, al inicio y durante el curso, para realizar un seguimiento del posible abandono de la titulación.

**Tasa de abandono:** *relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado en ni en ese año académico ni en el anterior.*

*Forma de cálculo:*

*Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en la titulación ni en el año académico que debieran finalizarlos de acuerdo al plan de estudios (t) ni en el año académico siguiente (t+1), es decir, dos años seguidos, el de finalización teórica de los estudios y el siguiente.*

$$\frac{\text{Nº de estudiantes no matriculados en los 2 últimos cursos "t" y "t+1"}}{\text{Nº de estudiantes matriculados en el curso t-n+1}} \times 100$$

*n = la duración en años del plan de estudios*

### **c) Justificación de la tasa de eficiencia**

La tasa de eficiencia se estima en un 90%.

Se trata de un máster de 60 créditos organizado en un curso académico con un horario concentrado en dos días a la semana con una periodicidad quincenal lo cual estimamos que permite combinar los estudios con otras actividades (laborales, familiares, etc.).

Por otra parte, la modalidad virtual, la cual también permite una conciliación de la vida en sus diferentes esferas también apoya una alta tasa de eficiencia.

**Tasa de eficiencia:** *relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.*

*Forma de cálculo:*

*El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de graduados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.*

$$\frac{\text{Créditos teóricos del plan de estudios * Número de graduados}}{\text{(Total créditos realmente matriculados por los graduados)}} \times 100$$

## **8.2 Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en términos de las competencias expresadas en el apartado 3 de la memoria. Entre ellos se pueden considerar resultados de pruebas externas, trabajos de fin de Master, etc.**

Desde sus inicios, la URV ha apostado decididamente por la calidad y la mejora continua de los programas formativos y los procesos de formación de los estudiantes. Esta política ha llevado a fortalecer aquellos aspectos de la implementación curricular que se relacionan con la recopilación de evidencias e indicadores para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, entendiendo que una docencia más efectiva se nutre de la información que se tiene sobre el progreso y el nivel de aprendizaje del alumnado.

Esta visión se ha reforzado con las últimas indicaciones de los "Criterios y directrices para el aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG)", concretamente a través de la aplicación del ESG 1.9: Seguimiento y revisión periódica de los programas: "Las instituciones deben hacer un seguimiento y una evaluación periódica de sus programas para garantizar que logran sus objetivos y responden a las necesidades de los estudiantes y de la Sociedad".

La URV ha definido los procesos que pautan el seguimiento y valoración del progreso y aprendizaje de los alumnos en su Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC). El proceso básico es el "PR-FI-003 Seguimiento y mejora de titulaciones" que tiene como objetivo definir la sistemática para realizar el seguimiento periódico de las titulaciones. La finalidad de este seguimiento es detectar e identificar puntos fuertes y débiles y proponer acciones de mejora que garanticen la calidad de los programas formativos.

Este seguimiento y revisión periódica de los programas, en la URV se plasma en los Informes de Seguimiento que de forma periódica elabora el centro/titulación, o en los informes de acreditación elaborados según el calendario de evaluación externa y de acuerdo con el "PR-FI-006 Acreditación de titulaciones".

El procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se plantea a dos niveles inspirados en el ya mencionado ESG 1.9:

- Visión interna: Evaluar el progreso académico de los estudiantes; así como el comportamiento global de titulación.
- Visión externa: Evaluar la adecuación entre la titulación y la demanda profesional y científica con la sociedad.

El primer nivel de análisis valora el progreso académico de los estudiantes desde una perspectiva interna. Para ello es necesario tener en cuenta los indicadores globales de titulación, así como el progreso de los estudiantes en las diferentes asignaturas, haciendo especial hincapié en los resultados del primer curso, en las prácticas externas y en el TFM.

En la valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, en términos de logro de las competencias definidas en el título, es clave la coordinación docente en la planificación y programación de la evaluación. Una primera herramienta de coordinación es el mapa de competencias (ver apartado 5.1). Otras son los instrumentos de autoevaluación de la planificación de la docencia, reuniones de claustro de profesores, etc.

A nivel de Universidad y por tanto de titulación se propone revisar y actualizar de forma periódica las actividades formativas y sistemas de evaluación de forma que favorezcan el aprendizaje activo de los estudiantes y aplicar aquellas metodologías docentes y actividades de formación más adecuadas a las características de cada titulación y al logro de los resultados de aprendizaje.

## **9. Sistema de garantía de la calidad.**

**9.1 Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios.**

**9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.**

**9.3 Procedimientos para garantizar la calidad de los programas de movilidad.**

**9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso incidencia en la revisión y mejora del título.**

**9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.), y de atención a las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título y, en su caso incidencia en la revisión y mejora del título.**

**9.6 Criterios específicos en el caso de extinción del título.**

A continuación adjuntamos el link donde se puede encontrar el Manual de calidad de la Facultad:

[Manual de calidad](#)

## 10. Calendario de implantación

### 10.1 Cronograma de implantación del título.

El **Máster universitario de Investigación en Ciencias de la Enfermería** se implantará durante el curso académico 2012-2013.

La titulación se implantará de acuerdo con la siguiente organización:

- 1) De forma progresiva, implantando el 2012-2013 el curso académico del nuevo máster.
- 2) El mismo año académico en que se implante el curso, dejará de impartirse el primer curso del plan que se extingue Máster en Ciencias de la Enfermería y al año siguiente, el segundo curso.

Como resultado de este modelo, la situación prevista es la siguiente:

Curso académico	Máster de Investigación en Ciencias de la Enfermería	Máster en Ciencias de la Enfermería a extinguir
2012-13	Se implanta 1r curso	Se extingue 1r curso
2013-14		Se extingue 2º curso

Los estudiantes del Máster en Ciencias de la Enfermería serán citados a una reunión informativa por parte de la coordinación del Máster y la dirección del centro para ser informados del proceso de extinción del plan, así como de la posibilidad de adaptación al nuevo Máster de Investigación en Ciencias de la Enfermería. Aquellos que no deseen adaptarse al nuevo máster podrán continuar sus estudios, siéndoles de aplicación aquellas disposiciones reguladoras por las que los hubiesen iniciado. Por lo tanto, una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de examen por asignatura en los dos cursos siguientes. De la misma manera, el Rector de la Universidad, en casos excepcionales y con carácter extraordinario, podrá autorizar la ampliación del número de convocatorias en dos más de las previstas.

El primer año en que se extinga un curso, la URV ofrecerá a los estudiantes un sistema de tutoría o docencia alternativa. Los años segundo y tercero –en el caso de autorización extraordinaria –, los estudiantes tendrán derecho a la realización de los exámenes y pruebas correspondientes.

Para estos casos, el Centro, junto con los departamentos afectados, preparará una programación en la que constarán expresamente, como mínimo, los datos siguientes:

- el programa y actividades de cada asignatura.
- el profesorado encargado de la tutoría de los estudiantes y responsable de la realización y calificación de las pruebas de evaluación.
- el horario de atención a los estudiantes.
- y los recursos de enseñanza-aprendizaje puestos a disposición de los estudiantes.

Una vez finalizado este período transitorio, aquellos estudiantes que no hayan superado las pruebas de evaluación previstas para completar el plan de estudios a extinguir y deseen continuar con sus estudios, deberán hacerlo en el nuevo plan, mediante la adaptación correspondiente.

## 10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

En el proceso de elaboración del plan de estudios, el Centro ha previsto una tabla de adaptación entre el estudio preexistente Máster en Ciencias de la Enfermería de 120 ECTS y la nueva titulación que lo sustituye Máster de Investigación en Ciencias de la Enfermería de 60 ECTS. La tabla se ha configurado tomando como referencia la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a cada asignatura/materia desarrollada en el plan de estudios cursado y aquellos previstos en las asignaturas/materias del nuevo plan.

La tabla, que se expone a continuación, comprende la correspondencia de las asignaturas del actual plan de nuestra Universidad con las de la nueva titulación.

<b>TABLAS DE ADAPTACIÓN</b> <b>MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA</b>
--

Máster en Ciencias de la Enfermería (120)		1860	Máster universitario en Investigación en Ciencias de la Enfermería (60)	
Código	Denominación	ECTS		
18605101	Bioética I	2.5	Ética del cuidado (op)	3
18605102	Bioética II	2	Bioética e Investigación en ciencias de los cuidados	3
18605103	Cuidados y nuevas demandas de salud	15	Cuidados y demandas de salud	5
18605104	Economía de la salud	5	Economía de la salud (op)	3
18605106	Gestión de servicios de salud y sociosanitarios	6	Gestión y cambio (op)	3
18605106	Metodología de la investigación I	10	Investigación y análisis cuantitativo	6
18605107	Metodología de la investigación II	10	Investigación cualitativa	6
18605108	Metodología educativa	8.5	Metodología e innovación docente	3
18605109	Psicología de la salud	6	Técnicas asesoramiento y coaching (op)	3
18605111	Teorías y modelos enfermeros	10	Teorías y modelos de enfermería	6
18605301	Trabajo final de Máster	15.5	Trabajo final de Máster	11
18605201	Cultura y cuidar	3.5	Investigación en cultura y cuidado	3
18605202	Investigación en enfermería familiar y comunitaria	3	Investigación en enfermería familiar	3
18605203	Investigación en enfermería y procesos de cambio	3	Diseños de proyectos de investigación y comunicación científica de resultados	2
18605207	Dilemas éticos en la práctica de la enfermería	2.5	Practicum (op)	3
18605208	Género y práctica profesional	2.5	Investigación en enfermería desde la perspectiva de género	3
18605209	Informática aplicada a las ciencias de la enfermería	2.5	Enfermería clínica avanzada (op)	3
18605210	Instrumentos para la búsqueda bibliográfica en ciencias de la salud	2.5	Instrumentos para la búsqueda bibliográfica	3
18605214	Procesos de adaptación y duelo	2.5	Investigación en enfermería de salud mental y adicciones (op)	3
18605218	Técnicas de asesoramiento y de mediación	2.5	Educación para la salud (op)	3

A consideración del Centro, la tabla podrá determinar también la aplicación de otras medidas complementarias necesarias para dar por superadas las asignaturas del nuevo plan de estudios. El objetivo de esta previsión es que los estudiantes, en la medida de lo posible, no resulten perjudicados por el proceso de cambio.

La difusión general de la tabla se realizará a través de la página web de la Universidad. Además, el Centro llevará a cabo acciones concretas de información de los cambios previstos, tales como reuniones e información escrita, con el objetivo de dar a conocer a los estudiantes afectados tanto el nuevo plan de estudios como las posibilidades que ofrece el cambio.

El proceso administrativo que deberán seguir los estudiantes que deseen adaptarse será el siguiente:

Presentar la solicitud que establece el trámite administrativo correspondiente, al que se da publicidad a través de la página web <http://www.urv.cat>. La solicitud se dirigirá al Decano/a/Director/a del Centro. El plazo previsto para la presentación de estas solicitudes es del 1 de junio al 15 de octubre en período ordinario, y del 16 de octubre al 10 de noviembre en período extraordinario (estas fechas pueden ser objeto de modificación de un curso a otro, modificaciones a las que se da la oportuna publicidad –publicación en la página web de la URV, envío de mensaje de correo electrónico a todos los alumnos, e incorporación en la Agenda del Estudiante – con la antelación suficiente).

Para resolver la adaptación, el Centro aplicará la tabla incluida en esta memoria.

### **10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.**

Con la implantación del título propuesto se extingue la enseñanza: Máster en Ciencias de la Enfermería.



## 11. Personas asociadas a la solicitud

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
Nombre:	María Francisca	NIF:	39682575P
1er Apellido:	Jiménez		
2º Apellido:	Herrera		
Cargo que ocupa	Decana de la Facultad de Enfermería		
Correo electrónico:	maria.jimenez@urv.cat		
Dirección postal	Universitat Rovira i Virgili		
Código postal		Población	Tarragona
Provincia	Tarragona	CC.AA	Cataluña
FAX	977 299714		
Teléfono	690658748		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD			
Nombre:	Domènec Savi	NIF:	39869760L
1er Apellido:	Puig		
2º Apellido:	Valls		
Cargo que ocupa	Vicerrector de Programación Académica y Docencia		
Correo electrónico:	vr.academic@urv.cat		
Dirección postal	Universitat Rovira i Virgili C/Escorxador s/n		
Código postal	43003	Población	Tarragona
Provincia	Tarragona	CC.AA	Cataluña
FAX	977 55 9714		
Teléfono	615182834		
11.3 SOLICITANTE			
Nombre:	M. Antònia	NIF:	39678661G
1er Apellido:	Martorell		
2º Apellido:	Poveda		
Cargo que ocupa	Coordinadora del máster		
Correo electrónico:	mariaantonia.martorell@urv.cat		
Dirección postal	Universitat Rovira i Virgili		
Código postal	43002	Población	Tarragona
Provincia	Tarragona	CC.AA	Cataluña
FAX	977 299487		
Teléfono	977 299407		